



**Tiempos y procesos
en la constitución
de un espacio regional.
El caso de Tabasco**

Rodolfo Uribe Inieta

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez
Directora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)

COMITÉ EDITORIAL

CRIM

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez
PRESIDENTA

Lic. Mercedes Gallardo Gutiérrez
Secretaria Técnica del CRIM
SECRETARIA

Dra. Adriana Ortiz Ortega
Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Dra. Elaine Levine Leiter
Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM

Dra. Elsa María Cross y Anzaldúa
Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas
*Profesor e investigador del Centro de Estudios Demográficos,
Urbanos y Ambientales, El Colegio de México*

Dra. Maribel Ríos Everardo
Secretaria Académica del CRIM
INVITADA PERMANENTE

Mtra. Yuriria Sánchez Castañeda
Jefa del Departamento de Publicaciones del CRIM
INVITADA PERMANENTE

**Tiempos y procesos
en la constitución
de un espacio regional.
El caso de Tabasco**



Tiempos y procesos en la constitución de un espacio regional. El caso de Tabasco

Rodolfo Uribe Inieta



Cuernavaca, 2016

Uribe Iniesta, Rodolfo, autor.

Tiempos y procesos en la constitución de un espacio regional: el caso de Tabasco / Rodolfo Uribe Iniesta. -- Primera edición.

127 páginas.

ISBN: 978-607-02-7801-3

1. Planificación regional -- Tabasco. 2. Desarrollo sustentable -- Tabasco. 3. Tabasco -- Condiciones económicas. 4. Tabasco -- Condiciones sociales. I. Título.

HT395.M42.T338 2016

LIBRUNAM 1892801

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos externos al CRIM, de acuerdo con las normas establecidas en los Lineamientos Generales de la Política Editorial del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Diseño de forros: Carlos E. F. Suárez Ayala / Add_FACES

Fotografía de portada: Rodolfo Uribe Iniesta

El lugar se llamaba (ya desapareció por obras de control hidráulico):

Boca de Escobas, Centla, Tabasco.

Primera edición: 8 de marzo de 2016

D.R. © 2016 Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Av. Universidad s/n, Circuito 2, colonia Chamilpa

62210, Cuernavaca, Morelos

www.crim.unam.mx

ISBN: 978-607-02-7801-3

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México

Contenido

Introducción	9
Capítulo 1	
La alquimia del desarrollo en el trópico. Crisis ambiental y construcción territorial de la llanura del sur del Golfo de México desde la articulación de temporalidades procesales	19
Capítulo 2	
La compleja constitución histórica de la región de pantanos del Golfo de México	51
Capítulo 3	
El reto para la supervivencia de Tabasco: la reinserción regional	97
Bibliografía	117

Introducción

“El tiempo es constitución de sentido de construcción, el espacio es la materialización del tiempo en términos de distintas prácticas orientadas a construir el presente”.

HUGO ZEMELMAN

Este libro es un estudio aplicado de los procesos humanos de producción de espacio (Lefebvre, 1976) de “regionalización” o “territorialización” en una región específica en una zona tropical considerada de proverbial riqueza. Por territorialización entiendo el proceso en el sentido que le da la antropología: la apropiación física y simbólica de un espacio geográfico; pero también considero, de manera paralela, la idea de Gilles Deleuze que implica e incluye una dimensión más imaginaria o pensada, ideal, subjetivización que se convierte en semantización y caracterización, determinación, que a través del conjunto de ideas y prácticas (dispositivos, los llama Deleuze) configuran lo real e incluso lo real material. En esta acepción, el territorio sería: “un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos” (Guattari, *cit. pos.* Herner, 2009, p. 166). Se trata de la sociogénesis como la describe Michel Foucault: un proceso permanente de constitución entre prácticas y discursos, que a la vez son campos de conflicto, resistencia y dominación.

Para ello trabajo considerando que todo espacio regional es un hecho procesal, y que sólo podemos comprenderlo reconstruyendo la articulación de procesos que determinan su situación actual, sus posibilidades y

potencialidades apuntadas como tendencias de acuerdo con lo observado. Estos procesos constitutivos son tanto los que podemos considerar naturales —en tanto la intervención humana ha tenido poca o nula influencia— como humanos, sociales y tecnológicos; los que a partir del siglo xx llegan a tener tanta influencia y capacidad de determinación que difícilmente podemos ya considerar casi ningún proceso ni región como completamente natural. Por tanto, para comprender un espacio delimitado actual, tenemos por fuerza que recurrir a la reconstrucción de su historia en este doble sentido. Estos procesos sociales determinantes tienen sus propios momentos específicos, discursivos, proyectivos y materiales; y en tanto procesos sociales, en su momento pudieron realizarse de maneras diferentes; reconstruir cómo se determinaron en sus formas definitivas nos permite ver entonces nuestro momento actual como una coyuntura, y en ese sentido, como un momento de alternativas probables que permiten actuar en orden de determinar condiciones más favorables para el grupo humano identificado u ocupante del territorio. Comprender los procesos formativos, constitutivos del territorio, se convierte entonces en una historia ecológica, una historia ambiental, una historia económica y una historia social al mismo tiempo. Lo que intentamos aquí es trabajar sobre las interacciones principales entre estos procesos sistémicos en tanto determinantes principales de las condiciones dominantes.

Se trata entonces de una historia estructural y sistémica en el sentido de Rolando García (2006), que exhibe al proceso en su conjunto reconociéndolo como un hecho no lineal, sino caracterizado por cortes y cambios más o menos violentos según el caso y momento. O sea, que antes que reconstruir el proceso siguiendo una línea ideológica-teleológica (como podría ser la idea de progreso-desarrollo), la entiendo como periodos y momentos de “transiciones críticas” (Landa, 1938) y transcurso de “historias otras” (Bochi y Ceruti, 1994); y donde, si los últimos 40 años han estado caracterizados por lo que el Instituto de Estudios del Desarrollo de Naciones Unidas (Tudela, 1989) calificó como “consecuencias no planeadas del desarrollo”, perfectamente podemos a éstas equipararlas con el concepto de De Landa (1938) de “consecuencias colectivas

no intencionadas de las decisiones intencionales”, que al mismo tiempo tienen todo que ver con los procesos sociales y políticos locales que terminan transformando a los grandes proyectos de infraestructura y que Marié (2004) califica de —en el caso de obras hidráulicas— “hidráulica incremental”.

El caso concreto de estudio es la región sur de la planicie del Golfo de México abarcada en su mayor parte por la entidad federativa de Tabasco. Para darle la posibilidad de interpretar estos procesos de manera comprensiva al mismo tiempo en clave ecológica e histórica, proponemos una lógica y sentido basados en las diversas “temporalidades” que tienen los diferentes procesos ambientales, históricos y sociales, y por eso la exposición es en cierto sentido inevitablemente recursiva.

Al abordar la región como un hecho dinámico y procesal, resulta un sistema tensionado por permanentes procesos tanto de constitución como de disgregación. Y al revisar con esta perspectiva los momentos históricos, no se ven como ya determinados y como hechos unívocos, que por fuerza justifican el estado actual como única alternativa. Esta perspectiva nos permite ver los momentos históricos como coyunturas abiertas recordando las posibilidades y potencialidades que tuvieron, para poder, al mismo tiempo, destacar en la visión del presente (tercer capítulo), justamente estas posibilidades y potencialidades.

Los procesos históricos humanos de constitución regional le van señalando condiciones distintas a espacios determinados, más o menos centrales, según el momento y la articulación espacial específica de elementos o flujos significativos. En nuestra región pasamos de un importante momento central civilizatorio, pero de poco impacto tecnológico y ambiental, como fue dos siglos antes de nuestra era el de la sociedad olmeca, centrada en la primera ciudad de Mesoamérica: La Venta; a ser después un espacio que tendrá un lugar importante como corredor de transiciones migratorias y culturales para convertirse, antes de la invasión europea, en un espacio privilegiado de comercio. A partir de ese momento, el mismo espacio será definido como una región marginal, exterior, y a pesar de tener al principio del periodo una densidad demográfica cercana a la que volvería a tener a principios del siglo xx, como

una región “vacía”. Se inicia así el largo tiempo de la colonización, al definir al espacio y a su continente de población originaria como medios de explotación y extracción de valor. A pesar de, o gracias a esta visión, uno de los primeros efectos fue la diezmación brutal de su población en los siglos XVI y XVII, construyendo un espacio “hostil” de “pantano” (humedales) y “selva” (*montaña*, en el español hablado localmente) que realmente merecerá el calificativo *eurocolonial* de *desierto*.

En estas condiciones se le integra al sistema-mundo “mundial” como mero espacio de explotación y extracción de recursos naturales competido por las potencias centrales europeas hasta los tratados de Utrecht de 1713, cuando a cambio de una relativa apertura comercial de los puertos de América Latina, entre otras cosas, el resto de los países europeos abandona la ocupación territorial (Isla de Tris) y los asaltos a puertos y barcos (salvo una intensa actividad de contrabando [García de León, 2004]). La región quedó entonces “abandonada” a una menos “violenta” explotación local de maderas preciosas mediante “monterías”, y una incipiente construcción de sociedad de plantación con base en el cacao hasta comienzos del siglo xx.

Con la Revolución mexicana vendrá un primer intento de “modernización” endógena con una particular mezcla de socialismo local que integrará a las clases populares urbanas, pero económicamente dependiente de la exportación de plátano controlada por sólo una gran empresa trasnacional que reforzará el sistema de plantaciones.

Sin embargo, la gran transformación y estructuración del medio ambiente, paisaje y ordenamiento territorial se dará en tres momentos determinados por la necesidad expansiva del capitalismo central mundial: el desarrollismo y la globalización, y con la dependencia de la sociedad del siglo xx de la extracción de hidrocarburos. Procesos que finalmente terminarían siendo campesinocidas, destruyendo las formas locales integrales de subsistencia de pequeñas unidades familiares y comunitarias con alto grado de lo que hoy llamamos sustentabilidad ambiental en ambientes complejos como eran el pantano, la selva y las sabanas locales.

El primer impacto será el del desarrollismo, que buscó estructurar sistemas nacionales subordinados que integraban espacios locales a centros nacionales y, por ende, a mercados mundiales mediante lo que se llamó el “desarrollo regional”, y que en algunos casos, como el de estudio, estuvo basado en grandes obras de infraestructura que tuvieron impactos radicales en el medio ambiente regional afectando los sistemas hidrológicos y la organización territorial, además de una agresiva política de “colonización” del trópico que significó la deforestación extensiva. Regiones como Tabasco, “tropicales” (alta concentración de calor y humedad y productividad vegetal exuberante), fueron declaradas objetivos para ser productivamente “racionalizadas” y “homogeneizadas” para la producción en principio extensiva de alimentos (carne y granos) para las grandes urbes no tropicales. Aunque el proceso generó la subsunción indirecta al mercado mundial, actuó como “constructor” de regiones, generando una integración y centralidades internas a los espacios así definidos y, en el caso mexicano, se presentó también como organizador y promotor del campesinado, aunque en este sentido sus efectos fueron ambiguos.

Aunque toda la planicie costera del Golfo de México desde Tejas ha sido lugar de explotación petrolera durante todo el siglo xx, esta industria tiene la característica de funcionar mediante “booms” de explotación local sobre una particular clase de yacimientos y de tipo de petróleo, dependiendo básicamente de una relación entre los precios monopsónicamente impuestos por las grandes empresas o, desde que existe la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la resistencia de ésta. Así, en plena Revolución mexicana, gracias a la Primera Guerra Mundial, el norte de la parte mexicana de dicha planicie (la Huasteca, Veracruz y Tamaulipas) fue objeto de uno de estos “booms” (véase Santiago, 2009). Por lo contrario, aunque Tabasco fuera el primer lugar donde se denunciara una “mina” de petróleo, la producción llevaría un ritmo lento, en parte porque el gobierno de Tomás Garrido, a diferencia de los otros gobiernos estatales, impuso un impuesto local a la producción del petróleo, lo que frenó a las empresas extranjeras que ya habían comprado o rentado o recabado los permisos para explotar importantes extensiones de terrenos. Ya tras la nacionalización vino

un auge moderado de producción que permitió la construcción de dos petroquímicas, en La Venta y en Ciudad Pemex; pero no sería sino hasta el boicot de venta de petróleo de la OPEP que con base en los yacimientos continentales del mesozoico en Tabasco-Chiapas (1974) y los marinos de Campeche (1977-1979), se desataría un “boom” de producción que transformaría otra vez la región con una nueva organización territorial y las características propias de la producción petrolera: centralización económica, generación de polos y actividades económicas que se espera generen un proceso de “arrastré”, pero que finalmente terminan aumentando las inequidades sociales y destruyen los sistemas locales de producción, además de producir graves impactos ambientales. Como demuestro más adelante, la forma específica de “territorialización” local que impondrá este “boom” petrolero, dependerá sobre todo de condiciones financieras.

Después vino el proceso de reestructuración económica, tecnológica, social y finalmente de reordenamiento espacial, que llamamos globalización. Éste se caracteriza por la imposición explícita y a fondo de las tendencias propias del sistema capitalista en profundidad y extensión. Fenómeno expansivo por naturaleza, la fase de la globalización significa el momento en que llega a abarcar toda la extensión territorial global del planeta en un solo sistema de mercado y al mismo tiempo su instalación interna en los espacios y organización local. Es producto de una política e ideología deliberadas que buscan actuar en los dos sentidos como acciones contra las tendencias decrecientes de la ganancia, o sea, que se trata de acciones anticíclicas, en el sentido tanto de generar nuevos mercados hasta el límite, como de acelerar la velocidad de los ciclos (como ya había previsto Carlos Marx en el tercer tomo de *El capital*). Por un lado, va a conectar, funcionalizar, racionalizar todos los espacios de acuerdo con esta lógica; y por otro, a imponer como reglas antropológicas de vida y relación social su lógica económica por sobre las políticas y culturales —como ya explicara Karl Polanyi (1975) en *La gran transformación*—, completando también lo que los marxistas explicaban como el paso de las subsunción formal a la subsunción total (control-dominación externa de procesos heterogéneos, a la constitución, estructuración interna,

homogeneización de éstos). En el sentido de estos autores, al convertirse las reglas del sistema económico en el sistema normativo social general, los espacios delimitados, los sistemas locales, las regiones se convierten tanto en objetos sujetos a las leyes de competencia, apreciación, depreciación, explotación o destrucción por parte de actores sociales competentes, solventes en tanto tienen el poder de objetivizarlos, subsumirlos, “territorializarlos”, como potencialmente en actores en competencia y, por tanto, susceptibles tanto de convertirse en centros organizadores, de sumisión, de poder, como de poder “perder” en la competencia y destruirse. En el sentido de la teoría, la competencia se daría en meras condiciones de la decisión y capacidad de los grupos políticos dirigentes locales de aprovechar sus condiciones diferenciales, ventajas comparativas, capital humano, entre otros elementos; pero en la realidad, donde no existen mercados sobre bases equivalentes, se da una competencia ya marcada por todos los fenómenos posibles de la historia como el colonialismo, imperialismo, y recientemente las formas de reorganización y funcionalización regional de lo que tras la Segunda Guerra Mundial fue el desarrollismo.

Un hecho importante es que a partir de las diversas formas de colonización y las expansiones imperiales, existe la probabilidad de romper la relación directa entre la población originaria del espacio de referencia; población cuya prolongada ocupación de la región normalmente la ha “territorializado”, le ha impuesto sus condiciones de “paisaje” (entendido como el resultado de la interacción humana prolongada sobre un espacio natural generando condiciones de organización y elementos específicos); dándose así condiciones como las que se expondrán en el presente libro, de “re-territorialización” como una dinámica impuesta por actores no presentes en la región, o incluso por la mera lógica de procesos sistémicos, básicamente económicos. Una novedad es que en el proceso de globalización actual, las “re-territorializaciones” pueden implicar la “desaparición” de la región tanto por la expulsión de la población local como por la violencia del impacto ambiental, por ejemplo, de los procesos de explotación mediante minería abierta. En nuestro caso, el riesgo se presenta por tratarse de un delicado sistema

hidroambiental resultado de una combinación de infraestructura hidrológica con procesos naturales.

O sea, que este libro presenta el fenómeno de construcción de un espacio determinado, marcado, un “territorio”, una región, y cómo éste puede verse envuelto en el riesgo de su destrucción en cuanto tal, cómo puede desintegrarse como conjunto específico. Cuando de una manera posmoderna o analíticamente descentrada generando el efecto de “centro” o “vacío”, de “afuera”, superior al conflicto, que denuncia Foucault (2009); desmarcándonos en fin de los sujetos históricos que han constituido y ocupan actualmente el territorio, defendemos que no hay destrucción del territorio, sino meras “re-territorializaciones” (Haesbert, 2012), desdramatizamos un conflicto de vida o muerte que en cada caso significa la destrucción no sólo de la relación de una población con su territorio, sino también de su desplazamiento, la pérdida de prácticas culturales (etnocidio o genocidio), y una transformación ambiental que normalmente acelera, como explicaremos más adelante, la línea temporal de la sucesión ecológica hacia la entropía, la destrucción del medio ambiente. Estas re-territorializaciones, en la globalización, en tanto resignifican, reordenan el territorio en función de sujetos ilocalizados o basados en regiones lejanas, se convierten normalmente en formas de explotación total de todo tipo de recursos: desde los histórico-narrativos (véase Uribe, 2012), paisajísticos, ambientales (en el sentido de servicios ambientales, la lógica de las Reservas de la Biosfera, por ejemplo), alimenticios (ganadería, plantaciones intensivas), y hasta minerales y energéticos con una intensidad que puede llegar a la destrucción total de los “relieves” o características originarias culturales, naturales y paisajísticas de la región.

Los tres capítulos forman un *continuum*, pero al mismo tiempo pueden leerse de manera separada, ya que tienen sentidos diferentes. El primero establece un marco analítico para la problemática, el segundo le da un desarrollo histórico a ésta, y el tercero presenta una visión prospectiva.

En el primer capítulo se establece cómo lo que determina la sustentabilidad o no de una región se debe en parte a los cambios en los procesos que se establecen en éstos, pero sobre todo, a las características

de las temporalidades implícitas en éstos, o velocidades, que impactan finalmente en líneas temporales generales, líneas de duración, explotación-conservación, y en la velocidad y sentido de una flecha temporal finalmente más o menos entrópica.

El segundo capítulo reseña los procesos históricos que determinan —regionalizan (en el sentido de establecer algún tipo de límites o demarcación) y territorializan (en el sentido de marcar características que pueden ser físicas)— la región de estudio, resaltando la cuestión de que las acciones sobre el espacio de los grupos humanos están determinadas por las perspectivas, formas discursivas y de visión de los espacios, recursos y paisajes concretos, y que en nuestro caso van a determinar la existencia, la permanencia y delimitación de una amplia región de humedales, que en los últimos tiempos, finalmente, también será puesta en riesgo por estos mismos procesos.

El tercer capítulo se abocará a describir los nuevos procesos de “regionalización” que implicarán para esta zona los ajustes provenientes de las políticas que promueven la globalización. Se hace evidente cómo la región de estudio original, dada la nueva dinámica económica y las decisiones políticas, pierde su condición de centro en sí misma, y se le confronta vía la movilización y localización de recursos financieros y abandono o cambio de infraestructura, ante la coyuntura de engancharse en procesos macrorregionales sin sentido local o una plausible destrucción. Los mismos esfuerzos estructurales que generaron un sistema regional son redefinidos por los nuevos planeadores y manipuladores de presupuestos de inversión como defectos, como obstáculos, y eso impone, entre otras cosas, dejar de sostener el mantenimiento de la monumental y compleja infraestructura hidrológica clave para la región.

La alquimia del Desarrollo en el trópico

Crisis ambiental y construcción territorial
de la llanura del sur del Golfo de México
desde la articulación de temporalidades procesales

“Al acelerar el proceso de crecimiento de los metales, el metalúrgico precipitaba el ritmo temporal: el tiempo geológico era cambiado por él por tempo vital [...] la intervención activa del alquimista en el ciclo natural introduce un elemento nuevo que podríamos calificar de ‘escatológico’”.

MIRCEA ELIADE

Introducción

El objetivo de este capítulo es demostrar cómo la comprensión de la interrelación de la articulación compleja de las temporalidades de procesos de distinta naturaleza y la alteración de unas por otras, por la acción de la sociedad humana, son determinantes para entender la crisis socioambiental de las regiones tropicales, específicamente, el caso de la llanura aluvial del sur del Golfo de México.

Tiempo, alquimia y desarrollo

Desarrollo/globalización, dos etapas de un mismo proceso

Normalmente se contraponen como un rompimiento total el paso de la alquimia a la ciencia, lo mismo que el paso del *antiguo régimen* —en el que la acción social basada en las actividades agropecuarias se adaptaba a ritmos que se consideraban naturales— a la *modernidad* —en donde la

actividad económica humana impone los ritmos, formas de regulación y contenidos sociales (Polanyi, 1975) y, como subrayaría Ulrich Beck (1998), los riesgos—. En la actualidad, predomina la idea de que los tiempos los imponen únicamente la aceleración provocada por los medios de comunicación electrónicos y satelitales, pero desde la explicación dada por Durkheim del desarrollo como proceso de “densidad dinámica o moral” (interdependencia e interconexión de zonas distantes y aumento en la velocidad de los intercambios con su implícito cambio en las formas de solidaridad social, Durkheim, 1928, pp. 300-304; Lukes, 1984, pp. 166-171), la explicación se da en función de los medios y procesos de intercambio y comunicación. Pero para entender plenamente cómo se establece la relación de determinación, habría que observar con más detenimiento la dimensión financiera que, aunque a veces se oculta, define, como lo describió Braudel (1984a), al verdadero capitalismo (diferenciándolo del intercambio mercantil simple y de la producción de la “vida material”, donde el uso y necesidad del objeto sigue siendo fundamental); entendido como un intercambio a larga distancia sobre la base de un dinero adelantado, “invertido”, que se espera se incremente en algún momento del futuro.

Una fuerte declaración de principios en el sentido de la necesidad de esta transformación —llena de todos los prejuicios culturales racistas posibles— es el tratado de Adam Smith (1958, p. 4) sobre *La riqueza de las naciones*. Desde la primera página, el enemigo manifiesto, sinónimo de pobreza económica y moral, será la cultura tropical.¹ Ni duda cabe, entonces, de por qué el Trópico —un *cronotopo* (Bajtín, 1990) construido como un discurso cultural europeo desde la perspectiva de la iluminación y el iusnaturalismo, sobre todo por Diderot, Rousseau y Locke, como el reino de la naturaleza y del placer; anterior al contrato social—² funcionará como mala conciencia con su sentido utópico evocativo desde el siglo XIX. Es decir, se le rechaza y destruye en la vida “práctica”, “normal”,

¹ Thompson (1979) describe cómo la deliberación pública y política para imponer este sistema siempre tuvo una profunda dimensión moral.

² Sobre cómo se resemantiza desde la modernidad el tiempo y el espacio desde la hipercategoría del trabajo, véase León (1999).

“productiva”, pero se constituye cada vez más evidentemente en el objeto de deseo libidinal que caracteriza al imaginario moderno. Esto explica por qué, en el colmo de sus capacidades tecnológicas, a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, la sociedad moderna enfocó todas sus armas hacia él y lo hizo objeto privilegiado de las políticas del paradigma del “Desarrollo”.³ Y después, ya en la globalización, lo ha convertido en un objeto central del consumo “simbólico” (véase Uribe, 2012).

En la segunda mitad del siglo xx, el Desarrollo (como discurso político hegemónico, véase Escobar, 1995), tendrá como objetivo explícito que todos los seres humanos puedan satisfacer sus necesidades mediante los métodos industriales, los recursos de la moderna tecnología y los saberes científicos. Como medio para ello, los organismos públicos internacionales, los gobiernos del primer mundo, y por supuesto, las empresas trasnacionales, promovieron procesos de integración de toda la humanidad en el orden de la economía capitalista moderna —explícitamente enunciados en los objetivos tanto del Banco

³ “Desarrollo”, como muchas palabras que se convierten en conceptos, tiene diversos “momentos”. Así, pasan del uso cotidiano coloquial que describe un hecho, actividad o proceso susceptible de efectuar u ocurrir a cualquier cosa, en este caso, la evolución o crecimiento de alguna entidad viva o proceso, a un uso que hace referencia a un fenómeno específico en un campo e incluso un momento histórico específico como el que identificó al desarrollo con un proceso económico relacionado con la idea de “progreso” y referido básicamente al incremento de actividades económicas, producción de valor y construcción de infraestructuras económicas e institucionales relacionadas con estas actividades. De ahí, cuando esta idea y el propio proceso se vuelven relevantes o incluso dominantes (como es el caso para lo ocurrido tras la Segunda Guerra Mundial), como sobre todo explica Escobar (1994), entonces se convierte en un “paradigma” o incluso, como diría Lucien Febvre, una institución, o un “dispositivo” en el sentido que le dan a este concepto Deleuze, Guattari y Angamben en diversos trabajos, un marco conceptual referido a un hecho, momento y situación específicos que delimita la comprensión y enunciación de los hechos y acontecimientos encuadrados en él o relacionados con él, como, por ejemplo, la modernización. En este último sentido es que usamos Desarrollo con mayúsculas, a diferencia de desarrollo con minúsculas, que se refiere al verbo coloquial.

Mundial como del Fondo Monetario Internacional— en un modelo productivo que implicaba básicamente un uso expansivo de espacios y recursos naturales considerados entonces desperdiciados. En tanto, en la definición más amplia, la idea de Desarrollo suponía en abstracto la satisfacción de necesidades bajo un modelo de producción progresivamente masivo e industrializado, los propios países socialistas declaraban estar de acuerdo con los objetivos y conceptos, pero de manera diferenciada respecto de los actores institucionales del proceso (corporativos estatales, empresas y empresarios individuales, colectivos campesinos, entre otros). Esto sólo demostraba la hegemonía y el carácter de paradigma del concepto a partir de una condición de “modernidad” en la que se considera universalmente al Estado como responsable de la vida dentro de sus territorios (Morin y Kern, 1993); mediante el ejercicio de lo que Michel Foucault describirá como “biopoder”. Esta identificación universal con el Estado como último responsable, generaría también la identificación del desarrollo con la “planeación”⁴

En el mediano plazo, en un espacio de 30 años, del fin de la Segunda Guerra Mundial a los años setenta, se reconoció que por las medidas técnico-económicas aplicadas, como la revolución verde (industrialización de la agricultura, generación de nuevas especies vegetales híbridas con sentido comercial, utilización intensiva de agroquímicos y expansión de la ganadería, entre otras) logró producir alimentos en un volumen impensable a principios de ese siglo; al mismo tiempo provocó una catástrofe ambiental ejemplificada por la desertificación del África subsahariana y la pérdida de bosques tropicales en Centro y Sudamérica; además del prematuro agotamiento de los acuíferos de las zonas agríco-

⁴ Si bien en realidad estos procesos se iniciaron con el “capitalismo de Estado” de la Nueva Política Económica de la URSS, las políticas de alta intervención de la Revolución mexicana, los planes contra los efectos de la depresión del presidente Roosevelt en Estados Unidos, los corporativismos fascistas de Alemania e Italia, y finalmente con el capitalismo de guerra de la Unión Británica, que tras la Segunda Guerra Mundial se institucionalizaron bajo la teoría que adoptaría el nombre de Keynes.

las monoproductoras altamente eficientes de las planicies centrales de Norteamérica (acuífero Ogallala) y de la cuenca del río Murray en Australia, por ejemplo.

El desarrollo generaría condiciones de infraestructura que permitirían la ampliación de concentraciones de población nunca pensadas antes en ciudades que crecerían incluso ahí donde las condiciones naturales no parecían ser propicias (como las ciudades de México y Los Ángeles), pero que ahora, junto con ciudades como Barcelona y São Paulo, parecen estar al borde del quiebre por problemas de abasto de agua, entre otros.

En 1963, un trabajo de Clifford Geertz demostró que desde una perspectiva ambiental y social, su implementación respecto de la biodiversidad y la equidad e integración social, usando el ejemplo de la experiencia de Indonesia, podía calificarse de involución agrícola y ecológica (destrucción de una estructura socioambiental productiva específica y pérdida de riqueza y complejidad biótica). En América Latina, el Desarrollo se presentó bajo la publicidad y apariencia de apoyo a los campesinos, por un lado, bajo la muy geopolítica Alianza para el Desarrollo (inversiones para evitar que prendiera la propaganda castrista de revolución socialista), que en México alcanzaría hasta para ser mencionada como impulsora (vía el Banco Interamericano de Desarrollo) en Tabasco del Plan Limón, argumentando que la presa “Nezahualcóyotl” se construía para beneficio de los campesinos locales, cuando en realidad los nativos fueron reprimidos con el ejército y muchos se desplazaron para dar paso a colonos que luego se quejarían, bajo la nueva organización del espacio y trabajo, de ser “obreros o empleados del Estado”, y que incluso cobraban mediante tarjetas con horarios. Por otro lado, tuvimos al Desarrollo bajo el constructo intelectual discursivo polisémico de Desarrollo de la Comunidad. Se trató en general de una fórmula de compromiso donde se respetaba la propiedad territorial bajo las formas tradicionales, casi siempre colectivas, mientras se les buscaba integrar al mercado capitalista y convivían con fuertes impulsos a la ganadería y agricultura comercial para producir sustento barato para el desarrollo de la industria y las ciudades que crecían bajo este esquema.

El Desarrollo (o este tipo de Desarrollo, según las discusiones y alternativas que se han planteado sin abandonar el paradigma), nos ha llevado, 60 años después, a confrontar los mismos retos (satisfacción de necesidades básicas para una población creciente con condiciones y capacidades altamente desiguales) con muchísimo menos recursos absolutos y relativos en un umbral al que ya desde los años setenta se le veían los “límites”.

Y en los últimos 30 años, el modelo de Desarrollo, originalmente basado en la subsunción de las regiones a los procesos centralizadores dentro de los Estados-Nacionales en un proceso progresivo de integración, fue cambiado por un modelo supuestamente “deslocalizado, descentrado, sin planeación centralizada y desregularizado”, llamado globalización, que después de lograr la dependencia de las pequeñas unidades familiares de producción (el antiguo campesinado, como lo describían Wolf [1966] y Cancian [1991], entre otros) y sus regiones, respecto de las empresas transnacionales y las regiones centralizadoras organizadoras a nivel internacional, se desentiende de la responsabilidad de la supervivencia física de los espacios y contingentes humanos (compromiso ético y fin explícito del desarrollismo y que en el Estado de bienestar mínimamente se expresaba con el pago de impuestos a los gobiernos locales con este fin). Así, se convierte lo que antes era la marginalidad (continentes sociales y regiones a integrar en un *continuum* atraso-modernización) en simple exclusión. Ahora, los ingresos de los gobiernos locales dependen de los pagos de derechos de las empresas y compiten entre sí por sus favores, eliminando reglamentos y leyes, bajando las cargas impositivas de todo tipo, incluyendo los derivados de consumo de recursos naturales, impactos ambientales, daños a la salud, y respeto a derechos territoriales tradicionales o sociales, con el fin de que dichas empresas se instalen u operen en su espacio. Al mismo tiempo, al dejar los gobiernos de realizar actividades productivas o de servicios, la oferta de ocupación remunerada y formal dependerá también de las empresas. Uno de los resultados de esto, ahora, es que en lugar de un mundo de campesinos, tenemos “un mundo de ciudades perdidas” (Davies, 2004) que asedian a islas de modernidad y un campo

de latifundios comerciales tecnologizados o tierras arrasadas como las que dejan los proyectos de minería a cielo abierto y otro tipo de actividades contemporáneas. Las empresas extractivas, así, liberadas plenamente de todo tipo de compromiso regional, pueden trabajar bajo la metodología más rápida y sin importar los costos “a lo local”, a la mayor velocidad posible, e irse sin ningún problema. Los costos de lo local (conservación ambiental, infraestructura, comunicaciones, salud, administración, transporte, seguridad) son transferidos a los gobiernos y sus habitantes. Tenemos entonces otro caso donde, en realidad, el cambio del Desarrollo a la globalización, aparece más como un cambio de etapa dentro de un mismo proceso que como un rompimiento tajante.

La esencia del Desarrollo como alquimia

Regresando a la primera idea, la de la supuesta ruptura tajante entre alquimia y ciencia, antiguo régimen y modernidad, retomando una perspectiva marginal en la cultura occidental: la historiografía de las religiones del sabio rumano Mircea Eliade, encuentro una identificación entre la alquimia y el Desarrollo. Eliade (1992, p. 106), después de recordar el punto de inflexión de la ciencia moderna que significa la obra del gran conocedor de la alquimia, Isaac Newton, nos describe a la alquimia como uno “de los raros mitos optimistas: efectivamente el *opus alchimium* no se limita a transformar, perfeccionar o regenerar la naturaleza, otorgándole salud, juventud eterna e incluso inmortalidad”. ¿No nos suena esto familiar respecto de los mitos modernos de “el progreso” y el “desarrollo”?

En realidad, no es Eliade quien descubre esta relación. El filósofo alemán Johannes Wolfgang Goethe ya la había hecho evidente al escribir sus dos Faustos. El primero es un alquimista que logra hacerse recuperar la juventud para cumplir sus deseos personales, que son, por supuesto, principalmente eróticos; sólo para descubrir que eso no basta para lograr una plena satisfacción “existencial” (como se diría en el siglo xx). En el segundo Fausto —como bien lo interpreta Marshall Berman (1988)—,

en vista del despliegue de sus potencialidades, se ha convertido en un desarraigado que necesita desarraigar (en la terminología de Simone Weil [1996]), para recrear el mundo bajo la potencia de lo que entonces se veía como la “nueva economía” (que hoy llamamos sólo “economía”), refiriéndonos al principio rector de la modernidad por sus diferentes objetivos y medios que buscan la producción de la ganancia y no la satisfacción de las necesidades, aunque su medio sea la permanente redefinición de éstas. Entonces, así se convierte en mera “crematística” (como denuncia Joan Martínez Alier, véase Martínez Alier y Schlüpman, 1992), de la misma manera que el valor de cambio desplaza dentro de la valoración de las mercancías al valor de uso y se convierte en el único valor “valor”. Eliade (1992, p. 152) nos recuerda:

el triunfo de las ciencias experimentales no había abolido los sueños y los ideales de la alquimia, la nueva ideología del siglo XIX los cristalizó alrededor del mito del progreso indefinido. Dicha ideología, confirmada por las ciencias experimentales, ha recuperado los sueños milenaristas de los alquimistas y les ha dado nuevo impulso, a pesar de su secularización radical.

La clave está en la relación con el tiempo, siendo el tiempo, como trataré de demostrar, un elemento clave para ambos procesos. Eliade (1992, p. 153) afirma: “Para el alquimista, el hombre es un creador: regenera la naturaleza y domina el tiempo”. Y nos recuerda que es en la era de la economía o del capitalismo, o de la tecnología química-mecánica, el siglo XIX,

cuando el hombre consiguió suplantar el tiempo; su deseo de acelerar el ritmo natural de los seres orgánicos e inorgánicos comienza ya a ser una realidad, en un momento en que los productos sintéticos de la alquimia orgánica han demostrado la posibilidad de acelerar, e incluso aniquilar, el tiempo, por medio de la preparación en laboratorio y en fábrica de sustancias que la naturaleza habría tardado varios miles de años en producirlas (Eliade, 1999, p. 153).

El hecho central de esto es que “con su inteligencia aplicada y su capacidad de trabajo el hombre carga sobre sí la función de duración temporal, el papel del tiempo” (Eliade, 1999, p. 153). En mi opinión, podemos entender las transformaciones ambientales y culturales regionales a partir de la aceleración de los tiempos diferenciales (temporalidades) de cada una de las dimensiones involucradas (la geológica, la histórica, la tecnológica-económica), o de hecho, como lo demuestra el proceso estudiado, el sometimiento de todas las temporalidades por la temporalidad de los procesos financieros. Temporalidad particular ésta, que a partir de 1997 ha tenido no sólo cambios importantes en su velocidad y finalmente naturaleza (ya no es una velocidad de desplazamiento, sino de transmisión, y finalmente, es tan rápida que realmente anula las distancias y la duración al hacerse instantánea a nivel planetario); sino que está ejerciendo un papel central en la determinación general de todos los procesos productivo/económicos. Un hecho que podemos ver mejor si entendemos a la modernidad o al capitalismo desde la diferenciación de procesos, esferas, dimensiones económicas que propone Braudel (1984a y b), y a que a la vez son distintas temporalidades y espacialidades-territorialidades (Harvey [2012] resalta ahora también el carácter territorio/espacial del capitalismo): “el tiempo de la producción de la vida” (espacios locales/días, meses, ciclos anuales), los tiempos del intercambio (distancias medias, nacionales/años), y el de las finanzas (largas distancias, viajes ultramarinos/años, lustros, más); y aceptando su explicación de procesos sociales visibles y comprensibles sólo en la “larga duración” (los civilizatorios), y los de la “corta duración” (los político/económicos a los que hay que agregar los tecnológicos/financieros). Así como para entender los procesos ambientales Tiezzi (1990) propone la comprensión de la diferencia entre los “tiempos biológicos” y los “tiempos históricos”, Eliade ya en 1935 (1992, p. 93) nos decía:

En la naturaleza podemos distinguir tres importantes ritmos temporales: el tiempo geológico, el tiempo vegetal y animal, y el tiempo humano. En otras palabras, la naturaleza es un inmenso organismo viviente, en que cada uno de sus componentes —los minerales, la piedra, las plantas, los animales y los

hombres— es el resultado de una inseminación de una germinación y de un nacimiento. Sin embargo, los ritmos temporales son diferentes para cada forma de vida; la maduración de los minerales se alcanza en algunos miles de años, mientras que las plantas crecen, fructifican y mueren en pocos meses. Para dominar el tiempo, es necesario controlar también sus diferentes ritmos, y por consiguiente poder intercambiar sus ciclos temporales...

Enzo Tiezzi nos propone entender el problema del tiempo como núcleo de la crisis ambiental, aunque, habría que corregirle, que más que el tiempo, estaría hablando de las temporalidades, de los procesos de aceleración; y enfatiza en que las tecnologías modernas impulsan modificaciones caracterizadas por tiempos cada vez más cortos, generando una fuga hacia la entropía general de acuerdo con la flecha del tiempo definida por las leyes de la termodinámica. Para él, lo importante es que la aceleración de los tiempos económicos-tecnológicos aceleran los ritmos entrópicos de las temporalidades geológico-meteorológicas con consecuencias catastróficas. Una clave importante en tiempos de flujos de energía está en la diferencia de tiempo para producir los hidrocarburos (geológico-millones, miles de años), y la velocidad tecnológico-económica (decenas de años) para extraerlos y disiparlos en la atmósfera, acelerando demencialmente la transferencia de energía a la atmósfera, acelerando con ello los tiempos biológicos de la ecósfera.

En este sentido, Eliade (1992, p. 154) recordaba que: “al sustituir al Tiempo, el alquimista evitaba cuidadosamente asumirlo; soñaba con precipitar los ritmos temporales, con hacer oro más aprisa que la Naturaleza, pero como buen “filósofo” o “místico” que era, sentía temor del Tiempo...”.

Y que por ello se preocupaba por respetar la idea de los ciclos aunque fuera de manera simbólica para escapar de su dimensión de finalidad y escatología. En cambio, en la sociedad moderna, al industrializarse la acción “temporal”, “la defensa contra el tiempo dejó de ser posible”: “La trágica grandeza del hombre moderno está vinculada al hecho de haber tenido la audacia de asumir, frente a la Naturaleza, la función del tiempo [...] y también en relación a sí mismos” con lo que se ha “convertido en un ser exclusivamente temporal”.

Desde un punto de vista geológico, nos recuerda Stephen Jay Gould (1994), la mayor parte de las especies está extinta o se extinguirá, pero al menos podemos influir en no acelerar estos procesos. Es la misma conclusión a la que llega Tiezzi (1990, p. 76):

Es imposible sustraerse a las leyes de entropía y evolución: el proceso entrópico y el proceso evolutivo tienen una sola dirección y esta no puede ser cambiada; el tiempo es irreversible. Mas sobre la velocidad de estos procesos, o sea, sobre su derivación respecto al tiempo, podemos ejercer influencia. Nuestro modo de vivir, de consumir, de comportarnos, decide la velocidad del proceso entrópico, la rapidez con que se disipa la energía útil y, en último análisis, el periodo de sobrevivencia de la especie humana.

La crisis ambiental/social de Tabasco

El estado mexicano de Tabasco tiene la particularidad de que a partir de un “boom” petrolero en los años setenta gozará de un nivel de producción de riqueza (valor monetario), y luego de recuperación de ingresos vía la asignación de gasto público a partir de los ingresos nacionales de la venta de ese petróleo; que difícilmente tendrá una región o entidad política de ese tamaño (24731 km²), con 30% del agua dulce del país y con esa cantidad de población (entonces de alrededor de 700 mil habitantes). A lo largo de esa década y de la siguiente, vivirá un ambiente de expansión y optimismo social incomparable, llegando a alcanzar a finales de los ochenta indicadores estadísticos semejantes a los de un país europeo según sus niveles de electrificación, pavimentación de calles y educación primaria (véase *Evaluación y Prospectiva*, 1993). Se vivirá un gran contraste respecto de la primera mitad del siglo, cuando a final de cada sexenio se quejaban los gobernadores porque la naturaleza destruía lo construido; y en general, todas las condiciones de vida las determinaban las situaciones naturales (predominio de selvas, pantanos y ríos, con sus correspondientes problemas de comunicación, salubridad e inundaciones, entre otros) (véase Uribe, 2009).

Sin embargo, presentará la paradoja de que siendo el más exitoso proceso de desarrollo, en donde desde la segunda década del siglo xx se aplicaron proyectos modernizadores desde las instancias políticas, y sobre todo, donde desde los años cincuenta se llevó a cabo un ambicioso proyecto de transformación territorial mediante grandes obras de infraestructura de acuerdo con los modelos de lo que fue el desarrollo territorial, cursará los primeros 15 años del siglo XXI sumido en una crisis que va desde lo ambiental hasta lo moral.

En Tabasco han ocurrido, de 1976 a la fecha, cuando menos, seis rompimientos, seis niveles de crisis de distinto orden:

En ese primer año surge un movimiento político rural, pluriclasista y multiétnico en contra de los impactos de la explotación petrolera, particularmente, los daños ambientales que afectan la ganadería, la agricultura y la pesca. Se autodenominará El Pacto Ribereño. De acuerdo con Víctor Manuel Toledo (1992), éste es el primer movimiento ambientalista masivo y popular que ocurre en México. El segundo rompimiento es quizás, dentro del esquema mental mexicano, el más importante: por primera vez desde la Revolución mexicana, el Estado, para confrontarlo, define como enemigos a campesinos y clases rurales que estaban encuadrados dentro de las organizaciones del entonces partido oficial. Para la politóloga Judith Teichman (1988), será un momento clave en el cambio político que vendría a darse en el país y que formalmente, aunque el presupuesto en el campo venía reduciéndose sensiblemente desde 1970, se haría evidente apenas hasta 1982 tras la baja de los precios del petróleo y el cambio de sexenio que iniciaría el camino a la apertura comercial y el cambio de “estilo de desarrollo”.

Un tercer rompimiento tendrá trascendencia internacional. La amplitud del movimiento que mostró un descontento regional generalizado contra lo que teóricamente se leía como un proceso de desarrollo exitoso de acuerdo con los parámetros de crecimiento económico, generó un rompimiento epistémico para los organismos financieros internacionales que habían estado detrás de los procesos de construcción de infraestructura. Como lo señala Sergio Alcántara, tanto la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) como el PNUD (Programa

de Naciones Unidas para el Desarrollo) y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), promueven investigaciones para entender, en palabras de Alcántara: “¿Por qué hay un rechazo a la actividad petrolera si ésta ha abierto nuevas oportunidades para el desarrollo regional, diversificado y consolidando su aparato productivo y estimulado una alta demanda de bienes y servicios?” (Alcántara, s/f).

El cuarto rompimiento será el del final de la eficacia del control de las inundaciones catastróficas que se consideraba logrado desde 1979 (aun cuando la inundación de la zona urbana de Villahermosa de ese año se consignó como error en el funcionamiento del sistema de bombeo) y con la conclusión a mediados de los ochenta de la última de las 4 grandes presas del sistema del Río Grijalva. Esta situación, de hecho, se daría desde la inundación parcial producto de la llegada en 1995 de los huracanes “Opal” y “Roxanne”, sería asumida con la inundación de septiembre de 1999, alcanzaría niveles dramáticos y pondría en duda la simple viabilidad de la región con la inundación de noviembre de 2007 (CEPAL, 2008).

El quinto sería, finalmente, el fin de la hegemonía del partido único que había funcionado para sobrellevar los conflictos políticos dentro de una misma estructura desde los años treinta. Aunque las elecciones eran siempre fraudes “patrióticos” para mantener la estabilidad del sistema realizando los verdaderos procesos de selección mediante presiones y negociaciones internas, a partir de 1988 los fraudes electorales serían frente a una oposición que de manera creíble podía argumentar que las había ganado. En 2001 se logra, incluso, que los organismos electorales nacionales anulen la elección, y finalmente, en 2012, se reconoce el triunfo de un partido de oposición, paradójicamente cuando a nivel nacional regresa a la presidencia el viejo partido oficial (PRI).

El sexto rompimiento está en proceso a partir de 2014 con la aprobación de la Reforma Energética, que cambiará la estructura de la industria petrolera bajo una compañía petrolera única, y con la intervención directa y autónoma en campo de empresas extranjeras; si bien en realidad resulta una continuidad y profundización de una política iniciada con los cambios legales de 2008, donde ya se permitían contratos “de

riesgo” con la participación directa en exploración, producción y acarreo de estas empresas. La nueva reforma será trascendental porque de hecho supone un abandono de una política energética nacional, y por supuesto, del modelo de presupuesto público dependiente de las ganancias de la empresa nacional del petróleo. Modelo que a nivel regional había “construido” una sociedad y cultura específicas generando regiones, ciudades y pueblos “petroleros” estables (como Tampico, Poza Rica, Comalcalco, Villahermosa, Ciudad Pemex, Coatzacoalcos, Minatitlán, Ciudad del Carmen, entre otras) (véase Moreno, 2007).

La primera crisis, la de 1976, fue muy importante porque para los organismos financieros internacionales, como mencionamos con anterioridad, supuso un rompimiento epistémico. No podían comprender cómo un claro caso de despegue de crecimiento económico producía un rechazo social tan masivo como violento y profundo. Se encomendaron estudios a la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y al PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) para entender ¿por qué hay descontento social regional tan extendido cuando se ha logrado cumplir con los preceptos del desarrollo, según la definición existente desde Adam Smith?

Esta crisis política tuvo resultados sorprendentes. No sólo el antes hegemónico partido oficial se sostuvo en el poder regional desde 1988 hasta 2012 mediante demostrados fraudes electorales, sino que en 2006, dos de los tres principales candidatos a la presidencia nacional eran tabasqueños, surgidos del proceso político regional local. Uno de ellos (Roberto Madrazo) basado (se considera) en los recursos desviados de las participaciones estatales que el estado recibía por los ingresos petroleros (ya se había denunciado que en 1994, en las elecciones locales, había gastado más dinero que el utilizado ese año en las elecciones presidenciales de Estados Unidos). El otro (Andrés Manuel López Obrador) llegó impulsado por el movimiento social local que sería una de las bases constitutivas de un nuevo partido nacional de oposición que, cuando este mismo político lo dirigió, ganó la jefatura de gobierno de la capital del país y la mayoría simple en el Congreso de la Unión en 1997.

La situación se caracteriza también porque sólo en un año, 2004, por ejemplo, en el principal diario local (*Tabasco Hoy*), encontramos cerca de 100 reportes de incidentes ambientales provocados por la industria petrolera. Estamos en una situación donde se ha dado totalmente la transición hacia la Sociedad de Riesgo de la que habla Ulrich Beck (1998). Si el trópico era un lugar hostil por sus altos niveles de humedad y especies de insectos, animales dañinos y catastróficas inundaciones estacionales, hoy tenemos un lugar riesgoso por los accidentes de la industria petrolera que incluso han vaporizado comunidades en varias ocasiones (Plátano y Cacao en 1996, por ejemplo), por la incidencia de enfermedades asociadas a altos niveles de contaminación por derrames y lluvia ácida (incidencia de casos de leucemia relacionados con lugares de alta contaminación por lluvia ácida como Sarlat, Macuspana); además de la incapacidad de retención de excedentes de lluvia por la deforestación general, la sedimentación en las presas y la falta de dragado de los ríos, donde ya no existe una creciente anual que limpie los cauces; y al mismo tiempo, tenemos una salinización progresiva en las tierras del occidente del estado y según encuestas propias en pueblos indígenas (Uribe, 1999), una pérdida de rendimientos agrarios de 50% entre 1970 y 1993. Se reporta también una pérdida de población piscícola y ostrícola, al grado que lagunas como Santa Anita y Julivá fueron decretadas como “muertas” en 1993 por la Secretaría local de Medio Ambiente; y en algunas lagunas de la zona declarada Reserva de la Biosfera se ha perdido la vegetación subacuática que sustentaba la cadena trófica local (véase Sánchez y Barajas, 1995; Sánchez, Florido y Barba, 2008). De acuerdo con un informe elaborado para Naciones Unidas (Tudela, 1989), las selvas que en 1940 cubrían 40% del estado en 1989 se habían reducido a 6%, se destruyeron 10 000 km² de ellas. La superficie de manglar se redujo en dos tercios. Las comunidades hidrófitas que ocupaban 30% de la superficie estatal abarcan, muy empobrecidas en especies, sólo una quinta parte del área. Las sabanas originales cubrían 5% (eran producto de la sucesión natural de ecosistemas a partir de selvas), ahora abarcan 50% y cuatro quintas partes son pastizales. Además, los cambios en el régimen hidrológico y en la cobertura vegetal determinaron en Tabasco procesos de degradación

edáfica por erosión y lixiviación que generaron suelos de sabanas con baja fertilidad y acidez. En las zonas costeras, hasta 60 km tierra adentro, se ha incrementado el proceso de salinización, sobre todo por la modificación artificial de la línea costera (la apertura de la Barra de Panteones en 1975) y la retención de sedimentos.

Y para complementar los riesgos, en 1999, y sobre todo en 2007, se vivieron inundaciones catastróficas.

En lo social, progresivamente, y en parte como producto de la pérdida de la diversidad local de actividades económicas (véase *infra* p. 48), avanzará el desempleo juvenil. Primero a nivel rural y luego generalizado, que coincidiendo con la presencia de los cárteles del crimen organizado desde 1991, llegaban en 2015 a caracterizar una grave situación de pérdida de seguridad ciudadana.

El proceso de desarrollo en Tabasco (el tiempo lineal)

En 1941, el presidente Manuel Ávila Camacho inició lo que podríamos denominar “la épica de la dominación del trópico mexicano” con un discurso donde manifestó la necesidad de llevar el Desarrollo al sureste, que continuó con campañas como “La Marcha al Mar” de Adolfo Ruiz Cortínez, y que con argumentos semejantes, Vicente Fox trató de revivir con el “Plan Puebla Panamá” (véase Uribe, 2003, cap. 11), redenido en 2008, ya como acción trasnacional: Proyecto Mesoamérica. Como narrativa, su punto estético más alto puede verse en la novela *La tierra pródiga*, del exgobernador de Jalisco, Agustín Yáñez, que, inspirada en el Puerto Vallarta de los cincuenta, puede aplicarse muy bien al caso de la invención de Cancún en los setenta; y que ya señalaban las contradicciones de expoliación, despojo y violencia que incluían estos procesos (el mismo proceso real de la costa jalisciense está expuesto en Tello, 2014). En los hechos, se plasmaría entre estos años en utopías de desarrollo económico que buscaron funcionalizar los espacios “vacíos” de selvas, pantanos y playas para el crecimiento económico general del país mediante la colonización y el establecimiento de actividades económicas como la explotación

maderera, la colonización, la agricultura extensiva y el turismo. Estos espacios no necesariamente estaban en el sureste, pero coincidían en su condición de mezcla de calor y humedad que definen ontológicamente al trópico de acuerdo con la perspectiva científica. Todos estaban en las zonas costeras, eran especialmente tierras aluviales y con formas, ritmos de vida y convivencia comúnmente calificadas como de “tropicales”, y que coinciden también, salvo en Yucatán, con la distribución y presencia de población y/o cultura de origen africano, aunque se tratara de estados como Nayarit, Colima y Jalisco, pero sobre todo, se refieren a Guerrero, Oaxaca y el Soconusco chiapaneco en el Pacífico, y a toda la costa del Golfo desde Veracruz hasta Quintana Roo. En tanto zonas aluviales, y en particular en la costa del Golfo, la idea de “dominar a la naturaleza” se materializó en domesticar las inundaciones estacionales de los ríos. Por eso se crearon los proyectos integrales del Papaloapan y del Grijalva, para someterlos y convertir a las regiones en “graneros de la Nación”. La diferencialidad de estos territorios se manifiesta hoy día con la problemática de “La Tierra Caliente”, con que se está caracterizando la crisis de falta de seguridad ciudadana y violencia con hegemonía de la delincuencia organizada en el poniente y costa de Michoacán y estado de Guerrero.

En el siglo xvii, Tomás Moro proyectó su *Utopía* como una ciudad en América, entendida como territorio vacío sobre el cual se podía diseñar desde la nada, a la vez, para ejemplificar lo que pasaría si se encontraran dos personas sin mediación institucional; John Locke no dudó en situar tal ejemplo en América. Moro, incluso, con la contradicción de reconocer la existencia de nativos a quienes expulsaba de la ciudad y les asignaba el papel de guardias fronterizos, mercenarios o productores de materias primas. En el mismo sentido, con la misma determinación y visión cultural etnocentrista, los proyectos de modernización y desarrollo han buscado resemantizar el territorio y transformarlo tanto como a sus habitantes. Un claro ejemplo de la persistencia de esta visión estaría, por ejemplo, en el proyecto urbanístico de 1960 del arquitecto Teodoro González de León para Barra de Navidad, Jalisco (Tello, 2014). La idea de Desarrollo no sólo se convertirá en el paradigma hegemónico tras la Segunda Guerra Mundial, sino que como lo explica Michel Marié (2004),

vendría a coincidir tras dicho periodo con la de planificación y, en general, con la de colonización. Sería entonces, generalmente, un proyecto de acción, alcance y proyección territorial, donde se esperará que la población local tenga un papel pasivo de adaptación o seguimiento, y el papel subjetivo o activo vendría de instituciones nacionales o internacionales que tendrían una representación operativa local.

El paisaje diacrónico y sincrónico de Tabasco, en este caso, es entonces el de un palimpsesto de utopías que, como mera modernización, pueden datarse desde el socialismo garridista de los años veinte que buscó secularizar a la sociedad en un orden de convivencia de latifundios ligados al monocultivo de exportación (plátano) y una organización corporativa que incluía una educación racionalista y la integración de los indígenas y campesinos en cooperativas, con una cultura autoritaria laica y puritana. En las contradicciones del garridismo se expone una característica de estas utopías: cada proyecto ha respondido perfectamente a una situación de especialización o funcionalización impuesta por el mercado mundial y/o el programa económico federal. Por eso siempre se pueden dar dos interpretaciones a los proyectos de desarrollo: el voluntarismo político para transformar lo local, o la generación de presiones sistémicas de la economía global que lo funcionalizan según el momento mundial (véase Tudela, 1989; Uribe, 2003).

Como punto de partida para el desarrollo regional en la posguerra, se consideró el control de los ríos difundiendo la idea de que se liberarían grandes extensiones para la agricultura y se evitaría el sufrimiento humano de las inundaciones; y como complemento, para vender la producción, la construcción de vías de comunicación terrestres hacia las zonas densamente pobladas del país. Este proyecto se basó en el desarrollado en Estados Unidos en el río Tennessee, que en su momento supuso una lucha entre técnicos y políticos por sus posibles versiones en tanto el tipo de organización territorial y población beneficiada, según se tomaran las decisiones técnicas del proyecto. Esta condición conflictiva fue ocultada cuando se promovió como ejemplo en el nivel mundial de reacción contra la crisis económica de 1929 y como forma de lograr el desarrollo regional. Sin embargo, este conflicto por la definición exacta

del proyecto y la resistencia de la población local sería un hecho común en todas partes. Por eso, el sociólogo francés Michel Marié (2004) definirá que los grandes proyectos hidrológicos constituyen, de hecho, una “hidraulización”, consistente en una “colonización hidrológica”, pero que al mismo tiempo es casi tan importante como la proyección y diseño, “el incrementalismo”, los procesos de transformación y adaptación del sistema que se van dando vía los conflictos sociales que caracterizan la construcción del sistema.

En nuestro caso, el proyecto del río Grijalva se materializó, entre los cincuenta y los ochenta, con la construcción de cuatro presas gigantes en territorio chiapaneco (Malpaso, Chicoasén, la Angostura y Peñitas); que además se convirtieron en productoras indispensables de electricidad para el resto del país; y el ferrocarril y la carretera del circuito del Golfo completados a finales de los cincuenta. Concomitantemente, se impulsó la ganaderización regional gracias a los nuevos medios de comunicación y con fuertes apoyos crediticios. El sureste iba a surtir de carne a la capital para que el norte pudiera exportar a Estados Unidos. Después, con los planes Limón-Chontalpa y Balancán-Tenosique, se impulsaron proyectos racionalizadores agropecuarios que organizaban artificialmente la tierra liberada de inundaciones y la colaboración para la explotación colectiva de grandes terrenos. Como en todos los casos de este tipo, los proyectos fueron decididos verticalmente desde los centros de toma de decisión y las masas locales fueron expulsadas o integradas por la fuerza, siendo la mayoría de quienes quedaron trabajando en ellos, migrantes de otras regiones de donde se pretendía bajar la presión demográfica sobre la tierra agropecuaria (principalmente el Bajío).

En estas condiciones, se dio el más fuerte auge de exploración y explotación petrolera en los años setenta (el tercero en la región); que se sobrepuso a los demás procesos transformando nuevamente la organización territorial cambiando también la densidad demográfica y generando un sistema urbano antes inexistente en la región. La región tomó finalmente una organización industrial caracterizada por los centros urbano/administrativos base de estas actividades: Comalcalco, Cárdenas, Villahermosa, Ciudad Pemex, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Reforma y

Ciudad del Carmen, integrados por una red de ductos (4 mil kilómetros de ellos en 2014) entre los campos de perforación marinos y terrestres, las baterías de separación y los complejos petroquímicos. Tanto para la exploración, la extracción, así como para la construcción y mantenimiento de los ductos, al mismo tiempo se construyeron redes de canales, bordos y carreteras que integraron y modificaron todo el territorio, alterando dramáticamente las condiciones ecológicas, afectando sobre todo los flujos de agua. Esto generó condiciones para infinidad de accidentes industriales de todo tamaño que resultaron en eventos contaminantes, derrames y explosiones; y actividades normales de fuerte impacto como la generación de lluvia ácida por la quema de los gases excedentes y las actividades de separación de las baterías. Incluso ahora, en la propia Villahermosa (zona de Loma de Caballo), se están reciclando desechos de perforación, liberando al aire, en el agua y la tierra, elementos muy contaminantes, al grado de que el informe del Instituto Batelle de 1999 aconsejaba adaptar los cultivos a las nuevas condiciones de acidez de los suelos dada la irreversibile transformación sufrida como producto de la contaminación.

En 2003 se inició un nuevo auge de exploración petrolera y de explotación de nuevas zonas, además del uso de una nueva tecnología de inyección de agua y nitrógeno a los yacimientos, que generarían más desperdicios derivados de la explotación, como lodos contaminados, por ejemplo, que vendrían a supuestamente ser procesados en las plantas mencionadas.

Además, se dio una crisis de precios de los productos agrícolas tradicionales como el cacao, el maíz y la caña de azúcar; y la apertura de fronteras a la carne extranjera. Se conformó finalmente un sistema de ocupación terciarizado en el cual todos los pueblos de dos terceras partes del estado (centro y occidente) son meramente centros residenciales de la red urbana y las actividades agropecuarias tienen un carácter casi meramente testimonial (véase Uribe, 2003) concentrándose la mayor parte de la población y las actividades en la capital estatal, que sufriría la gran inundación de noviembre de 2007. Dos terceras partes fueron cubiertas durante una a dos semanas por agua, y el resto de la zona urbana estuvo incomunicada por una semana.

La composición de tiempos “naturales” e histórico-sociales de Tabasco (los tiempos cíclicos)

Nos recuerdan H. Termier y G. Termier (1965) que “la geografía no es otra cosa que un corte practicado en el momento del acontecer geológico”, en este sentido de corte tenemos que identificar momentos de largo aliento que sólo son visibles si fijamos la atención en su propia escala y tiempo, como nos recuerda Stephen Jay Gould (1994), y lo mismo nos dice Fernand Braudel (1984b), respecto de procesos históricos, que actúan junto con procesos más inmediatos y de menor alcance, pero mayor velocidad en sus ciclos. Esto nos da una idea de región como una organización compleja que sólo podemos entender como una totalidad dinámica de interacciones de elementos y procesos de diversa naturaleza y nivel donde intervienen procesos y subjetividades locales como lejanas (como lo proponen Santos [1996] y Zemelman [1992]); y que está sujeta a procesos recursivos en los que las subjetividades, discursos y acciones de actores modifican el sistema (como nos recuerda Morin [1984; 1996]). Por economía de espacio voy a exponer los procesos de nuestra composición regional clasificados por sus temporalidades en un orden de mayor a menor densidad y alcance, hasta los de ciclos más cortos y veloces:

Temporalidades naturales

Tabasco es, ante todo, una llanura aluvial de cuaternario con suelos en permanente formación, sobre todo por los aportes sedimentarios de los ríos de las cuencas del Tonalá, el río Mezcalapa (que desembocaba por el hoy río Seco en Dos Bocas) y el río Grijalva-Usumacinta (el primero originalmente alimentado básicamente por el río de la Sierra). Precisamente por tratarse de suelos aluviales de formación reciente, su dinámica es bastante rápida, incluso como para apreciarse en tiempo históricos. Aquí intervienen los cambios en las divagaciones de los ríos por las sedimentaciones y erosión de los bordes o “barrancos”, y las

constantes inundaciones catastróficas con ciclos de 10 años (Velázquez, 2001), además de los cambios apresurados por el hombre ya desde el siglo XVII, cuando se aceleró la unión del Mezcalapa con el Río de la Sierra al acelerar un rompido (en 1675), y se secó la salida vía Dos Bocas, que era usada por los corsarios ingleses instalados en la Isla de Tris (del Carmen) para entrar para robar personas y cacao (Arias, Lau y Sepúlveda, 1987). Los esposos Termier (1965) explican que este tipo de superficies (llanuras aluviales deltaicas) a la vez que se extienden, sufren al mismo tiempo fenómenos de subsidencia de largo plazo que combinados con la masa orgánica, mares bajos y altas temperaturas, con el transcurso de los milenios, forman los depósitos petroleros que podemos encontrar en los lugares semejantes como Mesopotamia, Crimea y Louisiana. Señalan también para este tipo de regiones un destino ecológico muy claro, muy imbricado con la historia humana. Es en este tipo de deltas ribereños donde nacen las grandes culturas agrarias de la humanidad y las primeras civilizaciones con “historia” y “Estado” (no es casualidad entonces que la primera ciudad mesoamericana, La Venta, se encuentre en Tabasco). Pero luego, debido en buena parte a las obras tanto de desecamiento de humedales, cambio de cobertura vegetal, de irrigación (que aceleran la salinización), entre otras cosas, tienden a la desertificación. En este tema también entra la discusión que existe actualmente (2015) sobre la pérdida de tierra elevada en el delta del Mississippi a causa de los cambios producidos por canales abiertos a la navegación petrolera, la construcción de presas e infraestructura de la industria petrolera, derrames de petróleo, huracanes, subsidencia y alza del mar, entre otros.⁵

Para la vida, los ciclos más inmediatamente determinantes son de menor extensión y más velocidad: los ciclos meteorológicos anuales que determinan las condiciones específicas en las que se desarrolla la biota nativa. En este nivel hay un ciclo complejo muy claro que abarcaba originalmente una superficie de 10 500 km²: en primavera se da una

⁵ Véase <<http://www.mississippiriverdelta.org/discoverthedelta/whatwentwrong>>, y en el mismo URL: U.S. Geological Survey, “Land Area Change in Coastal Louisiana” (video).

invasión de agua salada que entra a los pantanos a través de los ríos en donde alcanza hasta los 60 km tierra adentro en el caso del Usumacinta, por ejemplo. Mientras, en el otoño, los vientos dominantes del norte acarrean gran humedad que se precipita abundantemente en las montañas de Chiapas y Guatemala, en la cuenca alta del Usumacinta-Grijalva, y regresa naturalmente derramándose desde las colinas del terciario y las terrazas del pleistoceno desbordando los ríos y abarcando toda la llanura en forma de láminas de inundación que dentro del cauce de los ríos desplaza los bancos de sedimentos, y en las planicies y pantanos, gracias a la vegetación superficial, fija los sedimentos nuevos que construyen suelo y determinan los altos grados de fertilidad (West, Psuty y Thom, 1985).

A estos ciclos se agrega en los pantanos una marea diaria que sube y baja al mismo ritmo de la marina. Estos ciclos son críticos para las características particulares de la flora y la fauna del pantano y la selva, que dependen para su crecimiento y reproducción de la presencia estacional de agua (recordemos que es una región de alto nivel de insolación y altas temperaturas), de los cambios estacionales de salinidad de ésta, del aporte de sedimentos, e incluso del desbordamiento que permite el tránsito de especies marinas entre distintos cuerpos de agua para el apareamiento que ocurre en tiempos de creciente (inundación estacional).

Temporalidades sociohistóricas

Bocchi y Ceruti (1994) demuestran que ni la historia natural ni la humana son evoluciones simples, sino procesos de historias que terminan e historias que se sobreponen a éstas, con periodos de diezmación y aniquiliación (en lo que coincide Gould [1995]) para la historia natural; y plantean también que en la historia humana los cambios se dan tanto a partir de procesos de conquista y subsunción de otros pueblos a una memoria mítica quedando su presencia como una especie de subconsciente del conquistador; o inclusive por cambios en el conocimiento o ideas sobre el universo (nuestra perspectiva del universo es otra desde la

teoría de la relatividad y la mecánica cuántica). Es importante tener esto en cuenta para comprender la organización de “producción de la vida” de los pueblos indígenas de Tabasco, que respondía perfectamente al complejo orden ecológico (la interacción rítmica de los ciclos) reseñado con anterioridad. Los yokot’anob actuales son descendientes de un pueblo cuya presencia data del siglo IX y se considera una mezcla de elementos nahuas y mayas, producto del periodo de transición que se acostumbraba llamar “el colapso maya”. Fue un pueblo dedicado básicamente al comercio a larga distancia que invadió la península de Yucatán y estableció puertos de intercambio en ciudades o zonas interétnicas como Nico en Honduras, Chetumal y Potonchán-Xicalango en nuestra zona de interés. Controlaban el comercio ribereño del Usumacinta, el marino en torno de la península y fundaron centros de primera magnitud como Chichén Itzá. Pero según los autores citados, frente a los contemporáneos, esas son “historias otras”.

Al ser privados por la invasión europea, la conquista española y la ocupación inglesa de la Laguna de Términos, del comercio a larga distancia, de sus campos elevados de producción intensiva y extensiva, y progresivamente de todas las tierras altas de la zona, sufrieron una grave crisis de subsistencia documentada en las relaciones de 1579, hasta que estabilizaron un sistema de integración social y producción de la vida material acorde al pantano que puede identificarse en los testimonios del siglo XIX y que se pudo practicar hasta cierto nivel hasta los años noventa del XX. Los principios del fondo del sistema: la reciprocidad y el intercambio entre segmentos sociales y con los seres sobrenaturales, puede encontrarse ya desde los tiempos de los mayas del periodo Clásico (véase Peniche, 1993).

Cuando la realización material de este sistema fue obstaculizada por los efectos del desarrollo, se volvieron la base discursiva que legitima sus reclamos y propuestas a Pemex y el gobierno, convirtiéndose en el núcleo de su “economía moral” (véase Uribe, 1998). La estructura ritual, “la ofrenda”, es común a la mayoría de los pueblos mesoamericanos, pero lo interesante es que ésta está tan vinculada a la organización social y la producción material, que un sacerdote intelectual del siglo

xix los acusaba de judíos (Gil y Saénz, 1979). En resumen, el sistema consiste en que se realiza una ceremonia de ofrenda a los dueños del lugar, parcela, cuerpo de agua, lugar sagrado, centro de población donde se va a trabajar o se vive. La ofrenda es una petición o recomendación a cargo de un especialista (“rezador”), puede ser individual cuando se quiere hacer “una promesa” para recuperar la salud o ganar dinero o la realiza un curandero para curar a alguien; familiar cuando es el santo patrono de la familia (y se invitan familias afines); interfamiliar cuando se trata de los grupos *ad hoc* que se organizan para pescar, para construir una casa, o para sembrar y cosechar. La fiesta del pueblo sigue el mismo esquema (véase Uribe, 2003) y se realiza cuando es el día del santo patrono y acuden con “enramas” los pueblos relacionados. Por un lado es importantísima la promesa (dar algo que se va a sacrificar, un animal, un regalo, una serenata) y su cumplimiento; y por otro, de manera concreta organiza el proceso de colaboración de actores individuales y colectivos a distintos niveles. Como contraparte, el sistema establecía ritos de iniciación y preparación diferenciados según sexos, según los espacios de acción determinados (doméstico, incluyendo el huerto a la mujer, milpa y pantano al hombre), que incluían la cocina de la más anciana del grupo familiar como centro de toda reunión y acción incluso de los hombres; y tiempos específicos para la pesca de determinados pescados en cuerpos de agua diferenciados y con técnicas igualmente diversas dependiendo de la época; siendo lo determinante el nivel del agua y sus niveles de salinidad. Respecto de la producción agrícola, se conseguían nominalmente tres cosechas, siendo la más fuerte la llamada del “marceño”, que se sembraba en las secas, sobre los sedimentos más recientes. Era la más productiva. En la práctica, se va sembrando pedazo a pedazo de tierra según se retiran las aguas y se calcula el tiempo para su regreso para poder levantar antes la cosecha. La base estratégica para el funcionamiento del sistema era la siempre abierta posibilidad de recurso a la abundancia de pescados (véase Toledo, 1982a; Nigh e Incháustegui, 1981; Alemán, 1992; Orozco, 1999; Uribe, 1999; Uribe y May, 2000; Uribe, 2003). Este sistema, en sus aspectos técnicos y materiales, pero sin la ritualidad y el sentido de reciprocidad sobrenatural,

fue adaptado y seguido por los campesinos mestizos (“chocos”) de la región (véase Incháustegui, 1987; Uribe, 2003).

Sobre esta base y de forma paralela, se desarrolló la “historia otra” (ruptura de continuidad) de los tiempos de la economía por parte de los colonizadores europeos en respuesta a las necesidades de la economía-mundo. La definición de la región frente a este sistema fue claramente de lugar de extracción. En este caso, los tiempos han estado definidos por la demanda de algún producto que se convierte en dominante y “subsume el resto del sistema” (Tudela, 1989), y que puede tener su propio ciclo de recurrencia. El primero que tuvo relevancia al grado que justificó la ocupación de la Laguna de Términos por los ingleses fue el palo de tinte. En ese tiempo también fue importante el cacao (los ingleses organizaban *raids* en la Chontalpa, entrando por el ahora Río Seco, para robar las cosechas). Los primeros decretos locales de Tabasco, ya en el siglo XIX, se referirían a los intentos de controlar y poner impuestos al palo de tinte. En este siglo adquiriría preeminencia la explotación de maderas preciosas, cuya importancia duraría hasta mediados del siglo XX. En los años veinte y treinta, ya de este mismo siglo XX, se da el auge de la producción platanera que duró hasta que el monopsonio internacional que controlaba la exportación pudo producir por sí mismo en sus propiedades de Centroamérica (Guatemala, Honduras), sin comprarle a los latifundistas tabasqueños (véase Canudas, 1994). Vino después una época “lenta” en la que —como demuestra el estudio coordinado por Tudela (1989)—, coincidiendo con la repartición ejidal, hay un auge de la agricultura campesina, reflejado incluso con mejores niveles de nutrición nunca antes alcanzados por esta población. Luego, en los sesenta, se dio una aceleración gracias a la deforestación de amplias superficies que se convertirían en potreros y los nuevos proyectos; el ganado se vuelve el proceso central con cierta presencia de la copra, el azúcar y el cacao. Al mismo tiempo fracasan como productores para la exportación los “planes cooperativos”, pero no para la autosustentación, aunque al igual que los ejidos son progresivamente colonizados (legal e ilegalmente, por asociación o invasión) por los grandes propietarios ganaderos (véase Canudas, 1994). En este tipo de tierras, estos últimos tienen una ventaja estratégica fundamental:

casi todas las tierras repartidas como ejidos son bajas, y eso obliga al ejidatario a rentarle tierra y pastura al ganadero privado durante el tiempo de inundación normal o catastrófica. En este largo periodo (1930-1980) también se constituye un sistema mercantil y de incipientes actividades de transformación semi industrial que integra un incipiente mercado local (véase Calderón y Uribe, 1986). Los años noventa, por la apertura de fronteras y la baja de precios internacionales, sobre todo del cacao, significaron la debacle de los productos de exportación agropecuarios.

Sobre este proceso se monta el auge de la industria petrolera que comienza en 1973. Aunque no es el primero en la región, es el que logra subsumir todo el sistema y la región con impactos ambientales y sociales importantísimos. Con mucho tino, José Eduardo Beltrán (1985) se pregunta por qué las explotaciones de principios de siglo y el auge 1949-1960, no tuvieron tales consecuencias ambientales ni sociales graves, sino una integración gradual sobre todo en lo social y lo económico. Encuentra que se trabajó con un gran apuro, que en lo técnico produjo inicialmente al mismo tiempo una sobreexplotación de los campos y pozos, así como un desperdicio al no poder extraerse todo el aceite y porque indiscriminadamente se quemó casi todo el gas que lo acompañaba. La velocidad con la que se exigió que se realizara la extracción generó sobre todo falta de planeación y con ello un importante descuido en la seguridad industrial con sus consecuentes accidentes (básicamente derrames) y el manejo irresponsable de los desperdicios de extracción como lodos, aceites y todo el material industrial en general. Se llegaron a exportar hasta 1.5 millones de barriles diarios de crudo ligero producido en estos yacimientos del mesozoico (Tabasco y Chiapas), pero al costo de generar también una dislocación de los flujos superficiales de agua, muchos derrames, un crecimiento urbano local descontrolado, una saturación de los medios de comunicación, y una alta inflación que golpeó severamente a quienes no tenían ingresos derivados de la industria petrolera.

Si los efectos secundarios negativos del sometimiento regional a la industria petrolera se explicaban por la velocidad con que se exigía hacer los trabajos y el ritmo de explotación, faltaba explicar el porqué de esta exigencia. De manera común se acostumbra a hablar de los

“booms” petroleros, pero sin explicarlos. Simplemente, se decía que era un “boom” petrolero, y de hecho esta industria ha acostumbrado trabajar así, explotando intensivamente una región durante un promedio de 10 a 20 años y luego abandonándola cuando se acaban los yacimientos que permiten la extracción de acuerdo con el estado del arte de la tecnología y los costos que implica específicamente el tipo de yacimiento, y los precios internacionales del momento. El petróleo del mesozoico Chiapas-Tabasco se haría costeable e incluso necesario, de acuerdo con esta lógica, gracias al aumento de precios y vacío en el mercado, especialmente de Estados Unidos, que generó el boicot encabezado por los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a la venta de petróleo a Estados Unidos. Sin embargo, la causa directa de la “necesidad” de explotar de tal manera estos yacimientos, estuvo en los compromisos financieros adquiridos por el gobierno mexicano, que se hicieron públicos en la Carta de Intenciones al Fondo Monetario Internacional de 1977. En este documento se estableció que el apoyo a los problemas del déficit presupuestal del gobierno mexicano por parte de esta institución y del gobierno de Estados Unidos, se daría con base en la exportación petrolera, mencionando explícitamente estos yacimientos. Esta condición se profundizaría en cada crisis económica nacional con sendas cláusulas de compromisos sobre el petróleo en cada carta de intenciones o convenio con Estados Unidos, como ocurrió en 1982 y 1994. Con esta base, en 1977 se modificó la ley petrolera para establecer que frente a toda actividad en la superficie de algún terreno con potencial petrolero, tendría absoluta prioridad la actividad petrolera, sin más obligación de la industria (que entonces era una sola empresa nacional) que la de indemnizar con base en un avalúo comercial. En realidad, este cambio de ley estaba funcionando retroactivamente, y ya con un importante movimiento social local de protesta por los despojos territoriales ocurridos desde 1973.

Es decir, que la calidad y forma del impacto petrolero estuvieron determinadas por la velocidad diferencial impuesta no por procesos tecnológicos, sino financieros. Y es una situación que se repitió en la primera década del siglo XXI, cuando al carecer de ingresos la federación,

por agotarse los recursos de la privatización de empresas públicas de la que vivió el sexenio 1994-2000, y su falta de voluntad de aplicar una reforma fiscal, se quedó únicamente con los ingresos petroleros. El sexenio 2000-2006, en cambio, sería el de mayor bonanza en este sentido: se exportaron 3 millones diarios de barriles con un precio promedio cercano a los 100 dólares.

A nivel local, una de las promesas de la petrolización fue el fortalecimiento del mercado regional, lo cual ocurrió, pero a costa de desaparecer a los productores locales. La mayor cantidad de dinero en circulación en sueldos e ingresos estatales no se dirigió al consumo de productos regionales, sino a la importación de productos de otras regiones o países; con la quiebra de toda la incipiente industria de transformación y los productores agropecuarios orientados localmente. En una investigación de 1985 encontramos que entre 1930 y 1970 se había desarrollado en cada cabecera municipal y por supuesto en la capital estatal, una actividad manufacturera y artesanal que a su manera permitía satisfacer las necesidades locales y regionales, pero que sobre todo mantenían un activo mercado local con productos, además, de alto contenido cultural que mantenían incluso una lógica identitaria (Calderón y Uribe, 1986). Sin embargo, a partir de 1975, todas estas actividades entran en decadencia por la llegada de productos semejantes industrializados que vienen del resto del país. Entonces, para 1990, tales actividades quedan en un grado meramente simbólico, pero ya no rentable. Se constituye una nueva estructura económica donde, por un lado, se tiene la centralización de la industria petrolera y sus surtidores, y un terciarismo muy atomizado donde la venta de productos alimenticios y alcohol se convierte en la principal forma en que participa la mayor parte de la población tabasqueña de la derrama de los ingresos petroleros, con una limitada élite que con base en sus ingresos ganaderos y de propiedad territorial, casi siempre, da servicios de vivienda, limpieza, transporte y construcción ya en competencia con grandes empresas (todavía nacionales).

Es decir, que la aceleración monetaria producida por el petróleo no sólo afectó la biodiversidad, sino también la propia diversidad económica local (más lenta), entrampándola en una terciarización parasitaria

de la industria petrolera y los servicios estatales en la que se vive desde entonces. Aunque en los años ochenta Sara Scherr (1985) podía afirmar que Tabasco era un caso especial dentro de las regiones petrolizadas porque mantenía sus otras actividades productivas en cierto equilibrio, finalmente, ya para el año 2000, el estado sería altamente dependiente de los ritmos de inversión y gasto de la industria petrolera. En estas condiciones, la coyuntura de 2014, de la caída de precios del petróleo derivada de la guerra de precios desatada por Estados Unidos con base en los incrementos de producción gracias al petróleo y gas de esquisto explotado mediante *fracking*, para debilitar los ingresos de Rusia (y de paso los de Venezuela e Irán), sumada a la “Reforma Energética” mexicana que hace depender la actividad e ingresos de la actividad de las empresas privadas, vuelve a dejar al estado de Tabasco en vilo, en una situación de plena dependencia respecto de la actividad petrolera.

Conclusiones

En el orden de interpretación que propusimos al inicio, las conclusiones son muy evidentes. Todas las actividades con impactos ambientalmente importantes, desde la deforestación por la explotación de maderas preciosas hasta la ganaderización y la extracción petrolera, tienen como motivación y causa una inserción subordinada a nichos de mercado que exigen una alta productividad en tiempos muy cortos. Significan directamente una sustracción de energía sin reposición, incluso en términos de flujos económicos, dado que no se refleja proporcionalmente en condiciones de vida locales. Las modificaciones de infraestructura hidrológica y de comunicación que modifican el ritmo hidrológico junto con la praderización inducida por la ganaderización, no sólo aceleran el avance hacia la previsible desertización que pasó de un nivel de procesos geológicos al de los históricos, por su aceleración, el cambio hidrológico en un tiempo más inmediato impactó las condiciones del ecosistema de horizonte histórico que tienen que ver con las condiciones de vida generales de la humanidad (el nivel de conservación que propone Gould [1995]

como regla áurea). Esto, sumado a las afectaciones petroleras como contaminación, retención de aguas y distorsión económica, vino a romper un sistema cultural de subsistencia al afectar las bases materiales que lo hacían posible. Quedaron los principios ideológico-culturales más antiguos (los de reciprocidad productiva), hoy reelaborados como argumentos para actuar en los ciclos sociales más dinámicos: los políticos. Se convirtieron en una economía moral (Thompson, 1979) que aporta los elementos argumentales para generar movimientos sociales de protesta, que se mantendrán o resurgirán según se den eventos puntuales de contaminación, y al mismo tiempo, se canalizarían a una actividad política permanente mediante un partido político que localmente llegaría al poder en 2012.

La compleja constitución histórica de la región de pantanos del Golfo de México

“El lugar donde se vive con alegría, la tierra florida, el paraíso terrenal, está allá, hacia el sur, en la región de las sementeras acuáticas...”.

MEMORIAL BREVE DE CHIMALPAIN
CUAUHTLEHUANITZIN

Introducción

La llanura costera del sur del Golfo de México, o Sotavento, como se le llamó por su situación respecto de los vientos marinos, es el más amplio territorio aluvial de los litorales mexicanos. Como ocurre con la mayoría de los espacios tropicales, su constitución regional a partir de la llegada de los europeos ha sido claramente determinada por una visión de frontera en el sentido que le da Lewis (1977, p. 153) de “zona de transición en la que la naturaleza es ocupada y civilizada”.

Se trata de una triple condición fronteriza: por un lado, frente a un medio ambiente muy particular: extensos cuerpos de agua, pantanos y marismas y una densa selva perennifolia en condiciones de excesiva humedad.

Pero también la condición fronteriza se da por ser el lugar de mediación entre tres espacios geográficos: el altiplano y costa del Golfo de México por un lado, la península de Yucatán, el Petén y las tierras altas de Chiapas y Guatemala por el otro.

Y esta mediación geográfica se volverá, a lo largo de la historia, una mediación cultural y política: entre la zona nahua del altiplano y la maya

de tierras altas, Petén y Península de Yucatán (Fox, 1987); entre la ocupación inglesa de la Isla de Tris (Isla del Carmen) y Belice en el siglo xvii y las posesiones españolas, y entre las autoridades coloniales de Guatemala, Mérida y México (Gerhard, 1991, p. 32). Esta última situación fue utilizada por parte de las autoridades locales coloniales para tener un alto grado de autonomía, como lo exponen Ruz (1994) y Rico (1990), para poder explotar impunemente a la población local falseando información sobre población total, tributos, negocios de venta forzada de bienes, de transacciones comerciales, aplicando tardíamente y de manera discrecional las leyes, y estableciendo servicios y prestaciones forzadas extralegales a la población indígena, en condiciones de abuso que sólo se regulaban bajo un estado de continuo litigio frente a las diversas y siempre lejanas audiencias y autoridades de la Corona.

En el siglo xix, Tabasco y Ciudad del Carmen ejercen la intermediación y a veces la condición de frontera entre el independentismo yucateco y la capital del país. E incluso se interpreta la historia política de Tabasco en el siglo xx como una toma de partido a favor del centralismo posrevolucionario como contrapeso a la hegemonía cultural y económica yucateca.

Todavía en el discurso e historia dominante, hasta hace 30 años, se le veía como una zona sin gran presencia cultural, como un espacio “vacío”, al estar ocupado mayormente por selvas y pantanos, hostil para la vida humana. En un discurso dado en Puerto Ceiba, Tabasco, en 1944, José Vasconcelos (Vasconcelos, Pellicer y Mora, 1965, p. 13) resumía esa visión al definir a la Conquista como “la epopeya de colonizar la selva, la marisma y la serranía” y al desarrollismo en ciernes como una etapa en que “hombres de todas las hablas, capitales, maquinarias, inventos, todo se prepara y se coordina para el gran salto sobre tierras que son reserva de la especie humana entera”.

Esta visión de espacio vacío, sin embargo, contrasta fuertemente con las evidencias, primero, de considerar a la zona como la “cuna de la civilización madre de Mesoamérica”, por ser sede de las principales ciudades olmecas, y con la información e interpretación del postclásico elaborada a partir de los trabajos de Scholes y Roys (1968) y Thompson (1991). En

ambos trabajos se parte de la paradoja de que las zonas más pobladas en el momento del contacto con Europa son consideradas zonas silvestres en el siglo xx. Y luego demuestran que la región funcionó al mismo tiempo como zona de transición cultural, de origen de pueblos y de nudo de comunicación e intercambio.

La visión moderna de frontera a dominar, lugar de expansión para los diversos proyectos civilizatorios que resemantizan y reestructuran físicamente los territorios, entroncó con la vigencia del paradigma desarrollista de la posguerra, que aquí se tradujo en:

- a) Primero, colonización: la propuesta de organización y estructuración territorial para la producción agropecuaria extensiva promoviendo la ocupación de terrenos no ocupados por actividades económicas y luego controlando el régimen hidráulico.
- b) Después en la explotación petrolera intensiva y extensiva.
- c) Y más tarde, como respuesta a las movilizaciones sociales provocadas por el impacto ambiental del desarrollo (cambio de biomas y coberturas vegetales, cambios de regímenes hidrológicos y contaminación), y como parte de una nueva propuesta civilizatoria, en iniciativas derivadas del paradigma del *desarrollo sustentable*. Se generaron entre 1980 y el año 2000, percepciones y esfuerzos conservacionistas. Desgraciadamente, y contra lo recomendado por la evidencia e información científica acumulada, en lugar de generar un programa regional de aprovechamiento y ordenación territorial sustentable para los 10 500 km² considerados como humedales, sólo se concentró en generar espacios acotados como reservas ambientales.

En esta región se encuentran los segundos humedales de mayor importancia de Norteamérica después de los del Mississipi. En los últimos 15 años, como mencionamos, esta zona ha sido reconocida como lugar relevante de conservación ambiental, pero comporta una serie de graves contradicciones, como el ser un lugar central para la producción petrolera y de diversos conflictos con los habitantes locales. Estas contradicciones se caracterizan por una concepción de lo ambiental fundada

en la ya mencionada idea de espacio culturalmente vacío, un lugar de naturaleza prístina a “ocupar”, “darle sentido”, “uso”, y que no incorpora lo social como elemento clave ni en su constitución interna como en la delimitación de sus límites, y en su funcionamiento y potencialidades. Los grupos sociales locales, entonces, en lugar de ser parte de las condiciones de realización del objetivo, aparecen como anomalías y finalmente surgen conflictos políticos.

En este capítulo busco demostrar cómo la problemática de la zona de conservación sólo se comprende si se ve como un proceso subordinado a la destrucción del entorno regional mayor en un arco histórico reciente que abarca los últimos 60 años. Se hace necesario considerar como parte del ambiente a los procesos sociales locales; es decir, entender a los pantanos como un paisaje cultural históricamente constituido. Siendo necesario, por tanto, comprender la complejidad formativa de esta región y la necesidad de desarrollar una visión integrada de toda la llanura costera (como ya lo pedía Toledo desde 1983, y como la describieron los miembros del cabildo de Santa María de la Victoria en 1579).

Dinámica histórica de largo aliento

La dinámica histórica de largo aliento en esta región es muy particular:

- a) Por una parte, incluye la aparición y desaparición de grandes culturas urbanas con momentos de densificación demográfica (La Venta, Palenque, Comalcalco, Potonchán) y de despoblamiento (como mínimo pueden citarse el poco mencionado “colapso olmeca” y el muy mencionado “colapso maya” en el cambio del clásico al post-clásico que, sin embargo, Scholes y Roys (1968) muestran más bien como una transición a un sistema más comercial sin grandes centros ceremoniales, y un momento con pocos vestigios materiales, pero que la tradición escrita (Chilam Balamob y Anales Kakchiqueles) registran como de importantes procesos migratorios que darían origen a pueblos importantes tanto de Yucatán (itzáes), como de

los altos de Guatemala (quichés y kakchiqueles) (Fox, 1987) y de la costa de Tabasco (yokot'anob). Vendrá después el importante proceso de despoblamiento tras la Conquista española, sobre todo en la costa, debido a la destrucción del sistema económico de intercambio marino y terrestre a grande distancia, y luego por las enfermedades, el uso de los hombres como soldados en la conquista de Yucatán y finalmente por la ocupación inglesa de la Isla de Tris o del Carmen y su secuela de saqueos y desplazamientos forzosos.

- b) Incluye procesos que podemos considerar de secularización y en ese sentido modernización ya desde la época prehispánica (el postclásico). En este sentido, la transición que describen Scholes y Roys (1968) y Peniche (1993) implica el paso de un sistema teocrático a un sistema donde el poder lo van a sustentar básicamente los comerciantes-productores de cacao y sal, entre otras cosas, y el sentido de la sociedad va a ser dirigido por esta actividad económica, explicando cómo y por qué los yokot'anob van a fundar puertos comerciales en lugares estratégicos por su producción o accesibilidad como Nito y Naco en Guatemala y Honduras, Chactemal y Eh Cab en Quintana Roo (entre otros), Cerritos en Yucatán, Chanpotón e Itzankanak en Campeche, y porque la Chontalpa más el Usumacinta se van a convertir en lo que Anna Chapman (1975) llamará *Región de Intercambio* con un sistema de pueblos de diversos grupos culturales conviviendo estrechamente.
- c) La región tiene un carácter estructural funcional cambiante: en momentos funciona como núcleo cultural y en otras, las más de las veces, como nudo estratégico de comunicación e intercambio, lugar de paso.
- d) Culturalmente, parece siempre ser objeto de una doble representación o interpretación contradictoria: para los europeos y criollos que la ven durante la Conquista y Colonia como territorio insular (perspectiva marina), es un territorio más bien hostil, aunque no faltan las descripciones paradisiacas. Pero sobre todo, se habla de incomunicación y aislamiento como causa de su mala situación. Ya en las relaciones Histórico Geográficas de 1579 tenemos también

un informe positivo y otro negativo tanto sobre el territorio como de sus habitantes (CEM, 1983). Esta visión insular —como lo explica Andrés Iduarte (1982) en 1951— se volverá en los siglos XIX y XX la ideología explícita de la élite gobernante que así va a justificar su dominio local, su independencia frente México y Yucatán, y las condiciones de pobreza asociadas a epidemias, hambrunas e inundaciones. Iduarte (1982, p. 26) dice que el tabasqueño y el campechano prefieren referir su ascendencia al refugio pirata de la Isla de la Tortuga que a Chichén Itza. Para Iduarte (1982, p. 4), Tabasco “sigue siendo una tierra piratesca, por temeraria, no por filibustera”, impresión que en su momento refrendará Graham Greene (1982). Incluso, actualmente (véase Uribe, 1999; 2003), priva en la élite terrateniente y política una visión externalista frente a los biomas naturales (la montaña, el monte o el pantano) y la población originaria o popular mestiza (los chocos). Esta visión supone, entonces, una condición permanente de colonialismo en su doble sentido de imponerle al paisaje y elementos naturales y a los contingentes de población local la doble semántica tanto de extrañeza o exotismo minusvalorante por el lado de lo estrictamente cultural, como de reducirlos a una lectura o interpretación en función de meros elementos económicos, como se verá en el reglamento de 1826 llamado “el contrato colonial”. En las pláticas cotidianas llama mucho la atención la doble condición que exhiben los que se consideran parte de la élite de defender a la región como su propiedad, pero definirse siempre a la vez desde una condición de externalidad y lejanía que se refuerza no sólo con la referencia a un origen externo, mejor si es extranjero y con la necesidad de tener casa o viajar constantemente a centros metropolitanos que pueden ser desde Mérida hasta París o Nueva York.

- e) En la época prehispánica, esta región evocaba un lugar mítico fundacional según los informantes de Sahagún (López Austin, 1994) y por el llamado *Memorial Breve de Chimalpahin Cuauhtlehaunitzin* (Piña Chan, 1998), llegando a ser llamada Tlalocan (paraíso), Necuiltonolapan (tierra de abundancia), Xuchitlalpan (tierra florida). Y

hasta se le menciona como posible origen de Kukulkan: Tamoanchán. Aunque el obispo de Yucatán, Diego de Landa (1938, p. 80), recoge de sus informantes la versión de que los mercenarios mexicanos que ayudaron a los Cocom, prefirieron quedarse en Yucatán que volver a “las lagunas y mosquitos de Tabasco”.

Procesos contemporáneos

Del desarrollismo a la conservación ambiental

Actualmente, se habla de una región de pantanos. En la promoción turística, la idea de pantano y la zona de conservación de pantanos se han convertido en el elemento central. Sin embargo, todavía hace 40 años los pantanos tenían una connotación negativa. En 1955, González Robles, en una mesa redonda sobre problemas del trópico mexicano, decía:

Hay un capítulo que tiene gran significación en nuestro problema de las planicies costeras, y es el de las aguas perezosas, retardadas o lentas; de las aguas estancadas, transitoria o permanentemente; de aguas cautivas, natural o artificialmente; de los desbordamientos de los ríos y de las invasiones del mar (González Robles, en IMRNR, 1955, p. 233).

Y hablaba de la necesidad de una “épica de la dominación del trópico para ponerlo al servicio del desarrollo económico de la Nación” (González, 1955, p. 258). Esta épica estuvo vigente desde 1940. En toda la franja de la llanura costera del Sur del Golfo de México se venía luchando contra los pantanos y la selva dominante mediante proyectos de desarrollo iniciados por el presidente Ávila Camacho, fortalecidos por la “Marcha al Mar” del presidente Ruiz Cortínez y que llegaron a su punto climático con el control del río Grijalva gracias a las grandes presas terminadas en las décadas de 1970 y 1980 que desecaron, “liberaron al desarrollo”, 5.5 millones de hectáreas (Toledo, 1983). En el mismo proceso se logró eliminar 90% de la selva perennifolia de la región. En la década de 1980,

el Instituto Nacional de Recursos Bióticos, apoyado por el gobernador de Tabasco y organizaciones internacionales no gubernamentales protectoras de la fauna y especialmente de las aves migratorias, tuvieron que desarrollar una amplia campaña para justificar la necesidad de establecer zonas de protección ambiental en los pantanos del Delta del Grijalva-Usumacinta y la Laguna de Términos. La Reserva de Pantanos de Centla del lado Tabasqueño no fue decretada sino hasta 1992 (existiendo un Plan de Manejo desde 1986) y el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos en 1994.

La campaña tuvo enemigos como la Confederación Nacional Campesina, que después de pedir y recibir 35 mil hectáreas para 10 nuevos ejidos entre los años setenta y ochenta en el corazón de la zona propuesta para su conservación en Tabasco, pedían su desecación para extender la frontera agrícola. Ya para entonces la zona había sido territorio de una intensa exploración petrolera que transformó el paisaje con la construcción de una amplia red de canales para el transporte por vía acuática de plataformas de perforación, dejándola sembrada de pozos que hasta el día de hoy, aunque taponados, siguen goteando aceite en medio de canales y lagunas. En 2000, la empresa petrolera estatal y sus contratistas volvieron a hacer exploraciones y nunca han dejado de mantener la explotación en los 55 campos activos desde 1951 dentro de la hoy Reserva de la Biosfera (Barrera Sánchez *et al.*, 1998; Semarnap, 2000a, p. 74). De hecho, Pemex, desde 1992, aumentó su presencia con nuevas perforaciones, pasando, por ejemplo, su producción de gas en la Reserva de 12 446 millones de pies cúbicos anuales en 1995 a 51 800 millones de pies cúbicos en 1997 (Semarnap, 2000a, p. 74).

En los años ochenta se realizaron importantes trabajos de diagnóstico regional tanto por instituciones mexicanas —como el Instituto de Ecodesarrollo con el proyecto “Evaluación de los Impactos Ambientales y Sociales de la Industria Petrolera en el Sureste y Golfo de México” (Toledo, 1982a y 1983) y el INIREB— como internacionales, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social con el Proyecto Integrado del Golfo que incluyó al Cinvestav, El Colegio de México, la

Universidad Autónoma Metropolitana y el Conacyt (Tudela, 1989). Estas investigaciones coincidieron en una crítica a los procesos realizados por ecodidas (Toledo, 1983) calificándolos como “desarrollo deteriorante” (Tudela, 1989). Propusieron una nueva política de desarrollo económico, ambiental y social diferente no sólo a la veloz petrolización reciente, sino también al desarrollismo agropecuario. De acuerdo con Toledo (1982), Canudas (1984), Thompson (1988), Tudela (1989) e incluso una investigación pionera de Zapata (1974), ya el sector rural y en especial el campesino regional sufría un proceso de disolución económica producto de, entre otras cosas, la baja de la productividad de las tierras (por el cambio de régimen hidrológico y la desforestación) y la ganaderización inducida por el BID y el Banco Mundial en los años sesenta. El informe “Sistema Alimentario y Sociedad” de la UNRISD y la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (s/f, p. 113) concluía a este respecto:

el cambio del régimen hidrológico de los ríos Usumacinta y Grijalva inducido por las presas en Chiapas, la enorme pérdida de biomasa por la destrucción de la selva, la pérdida de la humedad, aumento de la refracción solar, abatimiento de los niveles freáticos, agrietamiento del terreno, pérdida de los drenes naturales producto de la modificación de la geomorfología, aumento de la contaminación por desechos urbanos y agroindustriales, mal manejo de pastizales por variedades de pastos introducidos y sobrepastoreo y la falta de rotación de potreros, el sobredrenaje de los terrenos, la mecanización agrícola, etc... el sinnúmero de alteraciones sufridas por el Medio Ambiente, aún antes de la explotación petrolera intensiva, habían dejado el ecosistema en una situación de franca vulnerabilidad.

El conjunto de estos trabajos generó un cambio de percepción hacia una aceptación de la perspectiva en ese momento llamada ecologista que permitió el desarrollo —aunque parcial, fragmentario y muchas veces tergiversado— de políticas de conservación ambiental. Sin embargo, así expuesto, da la imagen de que se trató de un proceso muy racional de convencimiento. La verdad es que las investigaciones fueron promovidas en respuesta a la amplia y fuerte movilización social en la zona sur

de Veracruz y centro-poniente de Tabasco, que en los años setenta se agrupó en el llamado Pacto Ribereño y que en su resistencia contra la contaminación e impactos de la industria petrolera (retención de aguas, salinización de la tierra de todo el occidente tabasqueño, derrames, lluvia ácida, agrietamiento de construcciones por las explosiones) se mantuvo activo como tal entre 1976 y 1983, cerrando instalaciones petroleras y caminos, con varios enfrentamientos violentos.

La resistencia a la industria petrolera se ha mantenido de manera intermitente, reactivada con brotes espontáneos según ocurren nuevos incidentes o accidentes (como las explosiones de ductos, la última de ellas en el municipio de Cárdenas, en diciembre de 2015). En 1992, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al emitir la recomendación 100/92, reconoció lo justificado de la movilización al declarar como violaciones a los Derechos Humanos el impacto ambiental, el fraude que cometían las instituciones y funcionarios en las indemnizaciones y en la restauración ambiental, e incluso reconoció y denunció la represión ejercida contra ellos por los gobiernos federal y estatal. La continuidad de esta situación se demuestra en que la Comisión misma tuvo que dictar otra recomendación por una explosión de ductos en Plátano y Cacao en 1996 (recomendación 80/96), y todavía tan recientemente como el año 2004 (recomendación 81/2004), la misma Comisión concluyó respecto de las actividades de exploración sísmológica en Cunduacán, Comalcalco y Cárdenas que “fueron vulnerados en perjuicio de los habitantes de los municipios referidos los Derechos Humanos de legalidad, seguridad jurídica y propiedad, por parte de personal de Pemex; asimismo que con las actividades realizadas por Pemex se puso en grave riesgo la salud humana, el equilibrio ecológico y el medio ambiente de la región” (CNDH, 2004).

Una parte importante del contingente de estas movilizaciones sociales se transformó en un verdadero movimiento político que, oscilando entre luchar por la restauración ambiental o la mera indemnización económica, terminó definiéndose como mayor obstáculo al gobierno en sus niveles estatal y federal para establecer su cambio como objetivo. Situación explicable si entendemos, siguiendo a Teichman (1988), como ya mencionamos en el capítulo anterior, que se trató de la primera vez que el

régimen surgido de la Revolución mexicana definió explícita y públicamente a los campesinos como enemigos llegando al grado de modificar la ley petrolera para privarlos de cualquier derecho frente a Pemex (véase capítulo anterior). Este contingente se unió al Frente Nacional Democrático en 1988 y evolucionó con la versión tabasqueña del Partido de la Revolución Democrática.

Región y dinámica de los pantanos

Producto de la movilización social rural, por un lado, y por otro de la coincidencia de los diagnósticos científicos, se generó un cierto nivel de aceptación de los criterios ambientalistas. Con esto se logró que hoy día un millón de hectáreas se encuentren cubiertas por dos formas diferentes de protección jurídica: 700 mil hectáreas abarcan la zona de la Laguna de Términos bajo la cobertura del Área de Protección de la Naturaleza Laguna de Términos en Campeche, mientras que otras 300 mil están enmarcadas por la Reserva de la Biosfera de Pantanos de Centla en Tabasco. Es una zona con una estructura muy compleja dado que está limitada por el desarrollo urbano de dos puertos que en los años cincuenta eran camaroneros y desde los setenta han devenido centro de organización petrolera: Frontera y Ciudad del Carmen; y por la principal zona residencial petrolera de México al final del siglo, Villahermosa, con su medio millón de habitantes. En estas ciudades, lo mismo que en las del resto de la llanura costera: Comalcalco, Cárdenas y Coatzacoalcos, se vivió en los años setenta un crecimiento explosivo que casi triplicó su población. Esto generó importantes impactos ambientales (Toledo, 1983) y definió una organización espacial basada en los campos de explotación y ciudades definidas como centro de operación y talleres (Ciudad del Carmen, Comalcalco, Cárdenas, Paraíso), industriales petroquímicas (Minatitlán, Coatzacoalcos, Ciudad Pemex y Reforma), y administrativo/residenciales (Coatzacoalcos y Villahermosa).

La Reserva colinda con la petroquímica de Ciudad Pemex (construida entre 1953 y 1957 con el nombre de Nuevo Proyecto) y está

atravesada por importantes oleo y gasoductos que desde 1993 sacan la producción del estratégico megayacimiento de Cantarell, tanto hacia el mar para su exportación desde Cayo Arcas como hacia las otras petroquímicas de la zona Tabasco-Chiapas (Nuevo Pemex, Cactus y Reforma) y al resto del país. Además, la explotación a través de plataformas marinas es operada desde Ciudad del Carmen. En este mismo territorio se construyó y opera una fábrica de nitrógeno que desde 2003 bombea nitrógeno a través de un nitroducto a este yacimiento para exprimir sus últimos recursos. Mediante pesadas pipas que destruyen las carreteras locales (la llamada Circuito del Golfo, entre otras) con su constante tráfico, lo distribuyen para su inyección en los campos petroleros terrestres de toda la región. La mayor parte de ellos ya está en decadencia por una sobreexplotación apresurada que impidió su aprovechamiento íntegro (Beltrán, 1985).

La propia zona de la reserva de la biosfera y la desembocadura del Grijalva son consideradas desde los años noventa por Pemex como campos a explotar intensivamente, sobre todo para obtener gas y reponer la mengua en la producción de Cantarell, como efectivamente ocurrió a partir de 2003.

Aunque ya es una zona de protección ambiental, paradójicamente se sufren desde los años ochenta altos niveles de contaminación al grado de que buena parte de los cuerpos de agua de la Reserva de la Biosfera han perdido la vegetación subacuática que es clave para la sustentación de la sobreabundancia de peces que sostiene los lugares de anidación de las aves migratorias (Sánchez y Barajas, 1995).

Desde mediados de los noventa, primero en el lado de Campeche y luego en la Reserva de la Biosfera en Tabasco en 2003, han surgido movilizaciones sociales contra los efectos del impacto de las actividades petroleras tanto en la pesca como en ganadería y la infraestructura local.

Curiosamente, la población ha mantenido actitudes diferentes que se pueden explicar por la diferencia de actividades: en la Reserva, predominantemente pescadores ribereños; y ganaderos y pescadores marinos en el Área Natural Protegida. En Tabasco se rechaza a la administración de la Reserva y al ambientalismo en general, mientras que en Campeche la población local es la que propuso las iniciativas ambientalistas. En

ambos casos, la inconformidad tuvo como origen la restricción que sufre la población local contrastada contra la libertad con que se desarrolla una actividad petrolera altamente descuidada en sus actividades de exploración, perforación y transporte de hidrocarburos. Se han dado constantes derrames, además de una fuerte afectación de lluvia ácida producida por dos baterías de separación, y la petroquímica de Ciudad Pemex (especialmente por la planta criogénica a su interior).

El conflicto entre la actividad petrolera, la colonización agrarista y las actividades tradicionales de pesca y ganadería contra la conservación ambiental están enmarcadas en contradicciones cuya dinámica sobrepasa el espacio definido como de conservación ambiental y que tiene que ver con la cuestión del recorte espacial que se seleccionó dentro de una región natural homogénea marcada sobre todo por el delta completo de los ríos Grijalva-Usumacinta, por el que escurre 28% del agua dulce del país y cuya cuenca conjunta desagua un área de 100 370 km² (West, Psuty y Thom, 1985, p. 47). Unidos a los sistemas menores de los ríos de la Sierra, Candelaria y Tonalá (6 000 km²) y en su extremo oriental por el del Coatzacoalcos que desagua toda la región ístmica (17 000 km²), convierten a la llanura costera del sur del Golfo de México, la más amplia llanura aluvial del país, en una gran sabana de inundación estacional por los escurrimientos provenientes de Guatemala, Chiapas y parte de Oaxaca y Veracruz (Toledo, 1983, p. 17). Además de los ríos, la planicie incluye los sistemas lagunares de Términos, Pom y Atasta en el oriente; y el Mecocacán y Carmen-Pajonal-Machona al poniente. En total sólo en Tabasco se registran 484 lagunas permanentes y 1 684 temporales (Rodríguez, 2002, p. 91) y se considera inundable una zona de 10 mil a 10 500 km² (Chávez y Garrido, 1988, p. 34). En conjunto, por la llanura costera sur del Golfo de México escurre 36% del agua dulce del país atravesando cuatro formas geomorfológicas: la llanura fluvial, el sistema de pantanos, las llanuras lagunares costeras y la barrera litoral.

Como señalamos ya en el primer capítulo, la llanura costera cuenta además con un muy particular sistema ambiental que combina un régimen meteorológico con el hidrológico generando un proceso cíclico muy peculiar. Y a este ciclo peculiar se adaptó un sistema étnico de

supervivencia, cuando la ocupación española e inglesa a partir del siglo xvi arrinconó a los indígenas yokot'anob en los pantanos. Éste funcionaba con una lógica cultural de intercambio entre potencias sobrenaturales y seres humanos, cuyos principios se pueden rastrear hasta el periodo Clásico de los pueblos mayas y cuya vigencia pudo mantenerse hasta los años ochenta del siglo pasado (véase Uribe, 1999). Fue entonces cuando los impactos ambientales, la política de apertura comercial de productos agropecuarios y pesqueros, y la urbanización económica y cultural, lo fueron haciendo inviable. Como mencionamos con anterioridad, a partir de esa situación, el sistema se convirtió en referencia para la “economía moral” que guía las movilizaciones políticas primero antipetroleras y luego por la “democracia” de los campesinos y pescadores de la región (véase Incháustegui, 1985 y 1987; Uribe, 1998, 1999 y 2005). Se generó un verdadero discurso de la “abundancia” pasada frente a la precariedad en que los sumió “el petróleo”.

El sistema funcionaba mediante ciclos anuales en los que interviene la acción de las lluvias, los vientos y las mareas modificando el comportamiento fluvial y lagunar que tiene tres periodos:

1. En el estiaje, de marzo a mayo, baja el agua en los pantanos (popales, espadañales y tulares), lagunas y ríos y penetra el agua salada del mar por los ríos 30 kilómetros en tierra, e incluso 60 kilómetros sobre el cauce del Usumacinta, distribuyéndose en el resto de los cuerpos de agua permanentes. Esto tiene importantes efectos, como la destrucción del exceso de maleza que pueda ahogar las corrientes y determina la distribución y ciclos de reproducción y desplazamiento de especies vegetales (como el mangle) y animales.
2. De julio a octubre llueve abundantemente en los Altos de Chiapas y Guatemala, con lo que se llenan los ríos y lagunas y el agua dulce invade los estuarios, pantanos y lagunas costeras y se drenan los cauces, evitando el asolvamiento.
3. De noviembre a febrero se producen los “nortes”, asociados con frentes de tormentas que elevan aún más los niveles del agua dulce, al grado de que el agua avanza sobre toda la llanura como

una lámina de inundación por fuera de los cauces. La salinidad baja aún más, con lo que se permite el desarrollo de plantas, y la inundación permite la movilidad necesaria de algunas especies pesqueras como el pejelagarto para el ciclo reproductivo. En estos dos últimos periodos se da un fuerte transporte de sedimentos que al bajar el agua al comienzo del siguiente ciclo se asientan como nutrientes en las tierras altas y de inundación temporal (West, Psuty y Thom, 1985; Toledo, 1983).

4. Esta periodicidad de ciclo anual se complementa con un ciclo de alrededor de 10 años en el que se reportan inundaciones catastróficas (Velázquez, 1994 y 2001).

Este sistema complejo, con su consecuente cobertura vegetal de selvas alta y baja perennifolia, pantanos y lagunas; con muy diversos biomas: popales, tulares, tintales, espadañales, entre otros, funcionó con la estabilidad que caracteriza a un sistema ecológico en un alto desarrollo de la sucesión ecológica, al menos durante los 400 años de los que se tiene registro (IMRNR, 1955, p. 78; Toledo, 1982, p. 91), como lo demuestran los dos siguientes ejemplos:

En una recopilación de textos iniciáticos itzás realizada ya en español en el siglo XVI o XVII (Arzápalo, 1987, p. 10) en Yucatán (donde no hay ríos) llama poderosamente la atención que como parte del éxtasis de curación/conocimiento se inicie con la descripción de una creciente, incluso con la mención explícita de un río:

Fue el frenesí quien te dio a luz, los demás vienen del centro de los cielos; llegan conmigo hasta mar adentro. Y que acrecentó el centro del mar debido a que creció el mangle debido a que se hundió el sapo de mar (pez globo); debido a que crecieron los peces, debido a que creció el río. Debido a ello ha de llegar junto a dios, debido a Ocho-corazones (Arzápalo, 1987, pp. 267-268).

Y también asombra lo contemporáneo que suena la descripción hecha por el pirata inglés William Dampier en 1703, que en muy poco

difiere del informe científico realizado por los miembros de la Oficina de Investigaciones de la Armada Estadounidense, Robert West, Norbert Psuty y Bruce Thom en 1976:

La temporada de lluvias comienza con tornados, primero uno por día y después aumentan por grados hasta junio; luego se establecen las lluvias hasta el final de agosto. Esto hincha tanto los ríos que se desbordan; las sabanas comienzan a quedar cubiertas de agua y, si bien puede transcurrir algún intervalo de clima seco, hay todavía muchas lluvias, de manera que el agua no aumenta, tampoco disminuye, pero continúa así hasta que los vientos del norte soplan fuerte y entonces todas las sabanas, a lo largo de muchas millas, parecen formar parte del mar. Los nortes por lo común llegan a comienzos de octubre y continúan por intervalos hasta marzo... Estos vientos, al soplar justo hacia la tierra, entran en el mar y mantienen las mareas fuera de su flujo constante mientras duran, que es a veces dos o tres días; por este medio los arroyos se contienen y se desbordan mucho más que antes, aunque llueva menos. Soplan con más fiereza en diciembre y enero, pero después disminuye su fuerza y no son tan frecuentes ni duraderos, y después los arroyos comienzan a desaguarse fuera del suelo bajo. A mitad de febrero la tierra está toda seca y en el mes siguiente tal vez escaseará el agua para beber, incluso en aquellas sabanas que hacía seis semanas eran como un mar. Por comienzos de abril, también los pozos en las sabanas están todos desecados y aquel que no sepa cómo conseguir agua puede perecer de sed... (Dampier, 2004, p. 134).

Frente a este ecosistema, como decíamos, la población indígena fue arrinconada en los pantanos tras la invasión europea. Se vio privada del comercio a larga distancia por vía marina y fluvial como actividad principal, de su sistema de producción intensiva de alimentos producidos en un sistema de bancales y canales (Freidel, 1985), de las tierras altas que los españoles dedicaron a la ganadería, y fueron desestructurados sus sistemas de cooperación y organización urbana y espacial cuatripartito de barrios y familias extensas poligámicas identificadas por jerarquías de linajes. En respuesta, desarrolló un sistema cultural

de producción de la vida material que pasó también a ser la forma de integración social identitaria.

Este fue un sistema de subsistencia altamente especializado para un régimen ecológico igualmente particular, como es el de este tipo de humedales de régimen estacional, y por tanto, como lo explica la ecología, altamente frágil. En sus términos técnico-ecológicos, este sistema es descrito como un “estilo de vida” por Nigh e Incháustegui (1981), tan indispensable y exitoso en la región que este último describe su vigencia y utilización por el resto de los campesinos de la Chontalpa (Incháustegui, 1987) y apuntaba cómo este sistema dependía de una organización familiar específica que estaba siendo erosionada por el llamado de los empleos urbanos y la influencia a nivel comunidad de la cultura de la vida petrolera como la introducción de fuertes cantidades de dinero a cambio de cualquier cosa y la progresiva desvalorización social de quien no obtiene dinero líquido y desarrolla capacidades de consumo ostentoso (en Toledo, 1982).

El sistema tradicional⁵ establecía una complementariedad y sincronización de las actividades en la agricultura, la pesca y las huertas de traspatio, de acuerdo con la temporalidad marcada por el régimen hidrológico; donde por supuesto la pesca depende de las épocas de accesibilidad y abundancia de especies específicas, pero sobre todo, la clave del sistema está en la utilización de terrenos diferenciados para la siembra de

⁵ Normalmente se busca adjetivar al sistema y se le califica como campesino. Se nos olvida que campesino se trata de una categoría específica que hace referencia a una condición social muchas veces identificada como clase social; pero que en el contexto del texto incluso haría referencia a una forma de organización y producción que, por ejemplo, puede relacionarse con la descripción que Chayanov hace de la unidad de producción campesina que la antropología ha convertido como referente disciplinario, o cuando menos a la muy amplia que usa Eric Wolf en su libro sobre las guerras campesinas (“la población que para su existencia se ocupa en el cultivo y toma decisiones autónomas para su realización”, Wolf, 1984, p. 10). Esto, sin embargo, llevaría a error porque estamos tratando con un sistema culturalmente específico, como lo hace, por ejemplo, Boege en su estudio sobre los mazatecos (Boege, 1988).

maíz según se trata de terrenos altos, o de los de inundación estacional. Esto les permite tener tres cosechas anuales: anual, marceño y tornamil, destacando la del marceño que permite lograr una altísima productividad natural por la fertilización de los sedimentos depositados por la creciente (Orozco-Segovia, 1979).

Como resalta Incháustegui (1985; Toledo, 1982), el sistema incluye una sofisticada organización para la producción en equipos unidos por una lógica de reciprocidad conocida como “manovuelta”. Este sistema está mediado por una ceremonia ritual conocida como “ofrenda”, que no aparece entre los campesinos mestizos, salvo en el caso de la del Día de Muertos. Esto destaca un carácter esencial de la ofrenda, es una petición a los sobrenaturales, a “los dueños” de los terrenos, las aguas, los animales, la madera. Y se realiza de manera personal para obtener un favor, suerte en el trabajo, dinero, salud, entre otros favores. La realizan los curanderos para sanar a alguien, y se practica cuando se reúne un grupo de cooperantes para construir una casa, para iniciar la siembra, para cosechar, para organizar una expedición de pesca (cuya forma — señala Incháustegui— sigue el modelo de las expediciones de pesca, caza y corte de palo de tinto de los piratas de Isla del Carmen). Y la misma ceremonia, pero a nivel entero de una comunidad y como una red de comunidades, se convierte en feria. Incluso, se tiene establecida la normatividad de que se debe de hacer en cada caso y es equivalente en todo tipo de ceremonia, sea ofrenda personal, familiar o comunitaria (véase Uribe, 1999; 2005).

Tenemos entonces un sistema que en los hechos funciona como una relación social de producción, en el sentido que le da Maurice Godelier (1989), que constituye en lo técnico una adaptación adecuada al medio ambiente, que organiza la actividad y cooperación de los individuos por grupos etarios y sexuales, y luego establece redes de cooperación familiares intracomunitarias, anudando en la feria la identidad de la comunidad, y estableciendo en otro nivel más alto, una red de comunidades a nivel regional. Todo esto mediado por un ritual de intercambio con sobrenaturales basado en la cosmovisión e ideología maya que puede rastrearse hasta el Clásico (Uribe, 1999, 2003, 2005; Uribe y May, 2000), según la cual

este mundo sólo existe como producción sobrenatural a partir del intercambio recíproco resultante de la donación o esfuerzo humano (véase Peniche, 1993; Schele y Freidel, 1990; Schele, Freidel y Parker, 1993).

Y este sistema de producción de la vida —sus condicionantes ecológico productivas y sus formas de organización— constituía el contenido central de los discursos etnico-identitarios de este pueblo. Se autodefinen en tanto yokot'an o chontal como “quien produce y pesca en el pantano” o “quienes realizan su ofrenda” (véase Uribe, 1999). Y es también el contenido que subyace en la lógica del discurso de reclamación y protesta ante las afectaciones petroleras funcionando como la “economía moral” del caso (véase Uribe, 1998). Podemos decir que estamos hablando de unas “relaciones étnicas de producción” que permitían una “producción de la vida”, como dicen los propios yokot'anob, pero además, una producción/reproducción de la vida en una forma particular y con contenidos y sentidos específicos; y que podía realizarse de manera autónoma a pesar de la subsunción formal al sistema productivo regional común del campesinado.

Al romperse en general las posibilidades de una producción/reproducción general o total de la vida material en estas condiciones y mantenerse sólo bajo la condición de la integración parcial de la unidad productiva (normalmente la familia amplia) al trabajo asalariado urbano y/o industrial, la reproducción cultural se separa de las actividades económicas y tiene que darse en un nivel meramente subjetivo, tal como se entiende la “cultura” en el sentido moderno (básicamente como hechos simbólicos). Con lo que se genera la condición más importante que de acuerdo con Stavenhagen (1990) permite la desaparición de la etnicidad como integración e identidad diferencial con base en contenidos culturales. Estas formas diferenciales pueden ahora mantenerse ya como un hecho consciente y voluntario en niveles de acciones “culturales-simbólicos” o “políticos”, con las condiciones en las que Guillermo Bonfil decía que la condición étnica se volvía resultado del ejercicio de la subjetividad del individuo (Bonfil, 1991).

Curiosamente, la piedra clave del sistema de producción “cultural” de la vida era la misma que sostiene los lugares de anidación de los

pájaros migrantes: la sobreproducción pesquera que permite el acceso de emergencia a este recurso para la alimentación. El sistema tenía tan alta sustentabilidad, que en la primera propuesta de Plan de Manejo de Reserva de la Biosfera se incluía como zona núcleo (o sea, de alto nivel de productividad y conservación ecológica) un área adyacente al poblado indígena de San Francisco del Peal (Quintín Aráuz) en torno de la laguna Pajalar Segundo (Inireb, 1986). Y la importancia de esa alta productividad de la pesquería ya se resaltaba desde la reducción colonial de los pueblos a asentamientos de pantano. En las relaciones de 1579 informaban los miembros del cabildo de Santa María (CEM, 1983, p. 417) que:

Tabasquillo, que es lo que ha quedado del pueblo de Potonchán que estaba fundado en esta villa, el cual es de quince vecinos (jefes de familia) poco más o menos; es estéril a causa de ser fundado sobre muchas ciénegas y lagunas de do se sustentan, de las pesquerías que son grandes y de la granjería que tienen de hacer ollas, cántaros, tinas y jarros y aves que crían, y frutas que traen a vender a esta villa.

En este sistema, tanto en su componente cultural como en el natural, tal como lo establece Toledo (1982, p. 35):

el movimiento del agua a través de los diferentes componentes del ecosistema costero es un factor ecológico vital. El patrón natural de circulación del agua tiene allí una influencia decisiva en la abundancia y distribución de los organismos vivos. La forma de esta circulación determina su productividad, su estabilidad y su salud general. La regularidad de las fuerzas que mantiene dicho patrón en el ecosistema (los procesos hidrológicos fluviales, pluviales y oceánicos) establecen las características que lo distinguen).

Y justamente esto fue lo que vino a ser afectado por los proyectos del desarrollismo de los años 1940-1980, y no por accidente, sino como un objetivo deliberado según puede leerse en los proyectos y justificaciones de éstos. Desde la idea de hacer de Tabasco una “Holanda” mexicana en los años cincuenta hasta las utopías agrícola y petrolera según fueron

expuestas en las históricas mesas redondas del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables de 1955 y 1976 (IMRNR, 1955 y 1976). A nivel micro o local, un indicador de este cambio fue que se dejó de considerar a la pesca como el recurso de reserva, y en su lugar se recurrió al “ahorro” en ganado (Thompson, 1988; Uribe, 1999 y 2003).

Cuna civilizatoria

Sobre los olmecas sigue existiendo la gran discusión, dado que su existencia e identificación se basó inicialmente en un estilo estético ampliamente difundido por todo Mesoamérica, sobre si se trató de un pueblo en específico que pudo haber tenido migraciones, incluso según el seguimiento de los estilos cerámicos, desde Sudamérica (Piña Chan, 1990), o si fue un orden cultural, una civilización. Lo que es evidente de acuerdo con los vestigios monumentales existentes, es que se trató del primer orden urbano en la región y que cumplió con los requisitos de concentración de riqueza y poder fruto de una jerarquización social que se tradujo en obras que exigen un gran esfuerzo concertado dirigido hacia un fin prefigurado, determinado y legitimado por una visión de mundo o cosmología particular. Por la influencia territorial necesaria para la obtención de los materiales y sustentación, no sólo es obvia la división social que menciona Childe como condición para identificar a una civilización, sino que razonablemente podemos también pensar en órdenes estatales afincados en el control de un territorio extenso.

Como explica Lowe (1998a, p. 13): “aunque se supone que sí hubo contribuciones multiétnicas y multirregionales en la formación de la cultura olmeca, la construcción y mantenimiento de los grandes centros metropolitanos, en la zona nuclear, debe haber pertenecido a una sola sociedad regional, tal vez a una sola dinastía, o alguna unidad política en cada centro mayor o capital subregional”. Además, tanto en La Venta como en San Lorenzo se ha podido distinguir un patrón de asentamiento de comunidades (Diehl, 1996, p. 30) que nos habla de un sistema regional funcionando en su tiempo. Asimismo, la evidencia de talleres de

producción masiva “está vinculada a redes de intercambio regional, que indican que el tráfico de bienes e ideas se concentraba en estas ciudades” (Serra Puche, González y Durand, 1996, p. 39). Se considera que estos centros del Golfo mantuvieron interacciones “sobre todo de tipo económico con las demás regiones de una gran porción de Mesoamérica, pero no controlaron el desarrollo o destino de ellas” (Sharer y Grove, *cit. pos.* Lowe, 1998a, p. 13).

El orden urbano cuasiestatal de los olmecas tuvo una vigencia de ocho siglos, desde el 1200 hasta el 400 antes de nuestra era. Hay consenso respecto de que en un principio tuvo como centro nuclear la ciudad de San Lorenzo en la cuenca del río Coatzacoalcos entre 1200 y el 900. Después La Venta, que fungió como lugar central entre el 900 y 400 antes de nuestra era (Coe, 1994, p. 205). De acuerdo con Jiménez Salas (1990), estaba situada en lo que entonces (hace 3 000 años) era el extenso delta del río Mezcalapa, “sobre rocas erosionadas areniscas del Mioceno que se levantan entre 20 y 35 metros sobre el nivel de sus alrededores”. El puro centro ceremonial abarcó 90 hectáreas, extendiéndose la ocupación urbana en 200 hectáreas (González Lauck, 1988). Se trató del primer caso de explotación intensiva de un ambiente de pantano, según nos explica Jiménez Salas, pues “muchos meandros abandonados y paleocauces en toda esta zonas dejaron extensos terrenos relativamente fáciles de explotar por el hombre del Formativo”, por lo que considera que los olmecas “aprovecharon claramente las barras, cordones y dunas litorales para sus asentamientos, además de barras de punta y laterales de cursos de ríos activos e inactivos”. Para Lowe (1998a, p. 81), la alta productividad de estos ambientes fue lo que permitió este desarrollo urbano. Y por otra parte, según González Lauck (1988), tal sistema de ríos del delta permitió o forzó a la población a establecer a nivel local una red de asentamientos con un patrón complejo.

La importancia de los ríos para el modelo civilizatorio olmeca de la costa se extendió más allá de la zona metropolitana. Por medio de asentamientos que se han localizado lo mismo en el Usumacinta medio que en el Grijalva-Mezcalapa, en la zona hoy cubierta por la presa de Malpaso (Lowe, 1998b), los olmecas mantuvieron relaciones de intercambio con

los pueblos de Oaxaca. En esta época también se extendió a localidades en los estados de Morelos (Chacaltzingo) y Guerrero hacia el poniente, y en el Soconusco Guatemalteco (La Blanca) por el sur.

Tenemos entonces en las llanuras costeras, asentado en medio de los pantanos, un centro urbano con un orden político cuasiestatal, con una cosmogonía particular desarrollada que incluía una notación numérica y una escritura propia, que serviría de base al desarrollo posterior de los pueblos mixe-zoque y maya. Una ciudad que mantenía un sistema de sustentación intensiva local; al tiempo que intercambiaba productos con regiones lejanas con asentamientos propios en el curso de los ríos y regiones alejadas. De acuerdo con los arqueólogos:

aun sin datos fidedignos para basar una estimación, varios motivos sugieren que la presión demográfica del área llegó a ser bastante poderosa, lo que demuestra la extensa colonización en otras áreas que no se explicaría si no hubiera surgido una población excesiva en relación con las posibilidades agrícolas... podemos considerar provisionalmente que el área metropolitana olmeca (12 mil km²) tendría unos 250 000 habitantes (Bernal *cit. pos.* Lowe, 1998b, p. 27).

Nudo de transiciones: difusora de pueblos y puerto de intercambio

Este periodo corresponde al llamado Epiclásico y Postclásico de la cultura maya. Es cuando adquiere más relevancia la posición de la zona como nudo estratégico entre, por un lado, el altiplano de México vía el Golfo de México o el Istmo de Tehuantepec y, por el otro, la Península de Yucatán, el Petén campechano y guatemalteco, los altos centroamericanos de Chiapas y Guatemala, el Caribe y el resto de Centroamérica vía Chetumal. Asimismo, en esta época se establece una continuidad entre el mar y los ríos como vías de comunicación. Incluso, cuando llegan los españoles en el siglo XVI, no encuentran en auge ciudades monumentales, pero sí encuentran puertos impresionantes como Eh Cab y organizaciones militares y comerciales de estados segmentados organizados en

un espacio mucho mayor que el que nunca controló ninguna ciudad-estado maya del Clásico.

En esta época, la región cumple dos funciones que también pueden considerarse como dos momentos distintos:

- a) Lugar de paso y difusión u origen de culturas y pueblos.
- b) Puerto de intercambio.

Como señala Coe (1994, p. 207), es muy interesante que para que resurja un orden urbano en el sureste de México tienen que pasar siete siglos después de la desaparición de La Venta. Es decir, que en ese periodo no se tienen registrados restos arqueológicos que evidencien la vigencia de una cultura organizada, ni mucho menos capaz de construir una ciudad monumental. Algo parecido a lo que se pensaba del así llamado colapso del Clásico maya.

En el periodo Clásico maya (250-900), la planicie aluvial del delta será claramente periférica frente al poder de las ciudades de la cuenca media del Usumacinta. Yaxchilán y Piedras Negras, aparentemente, controlaban el comercio de este río con competencia e intervención de Calakmul y Palenque. Así, las ciudades de Arenal, Jonuta, Santa Elena, Reforma, Pomoná y Tiradero quedaban bajo el dominio del medio Usumacinta. Al poniente del Usumacinta, Tortuguero y Comalcalco dependían de Palenque. Comalcalco (Hoy'Chan: Cielo Cercado, Rodeado o Nublado) tenía una ubicación muy semejante a La Venta, sólo que en el delta del río Grijalva-Mezcalapa o Dos Bocas (hoy Río Seco), lo que le resultaría muy ventajosa para el comercio. Se tiene el registro de que Comalcalco fue sometido en el año 649 por Tortuguero, que a su vez dependía de Palenque y su auge se da en los últimos 200 años del Clásico.

El cambio en donde la llanura costera se vuelve un lugar clave ocurre justo en la época que ha sido llamada del “colapso del Clásico”, periodo cuando se abandonan muchas ciudades monumentales y sobre todo se dejan de erigir estelas y de utilizar la llamada cuenta larga de tiempo; adquiriendo preeminencia el conteo cíclico de la llamada rueda de los katunes. Ya desde mediados del siglo pasado, Scholes y Roys (1968) y Eric

Thompson (1991) hicieron notar que tal colapso no fue tan homogéneo y que tuvo mucho más que ver con un profundo cambio social que pudo incluir rebeliones e invasiones; y que, en todo caso, resultó en el cambio a un nuevo orden social menos teocrático y más centrado en lo económico y político. En ambos trabajos se exaltó por primera vez la importancia que tenía la Chontalpa y el pueblo Yokot'an, llamado en los textos Putún y luego Chontal por los españoles, como una entidad identificable, con la particularidad de mezclar elementos culturales y lingüísticos nahuas y mayas. Para Piña Chan, basado en la presencia de elementos mayas y tropicales en Xochicalco y Cacaxtla, se trató más bien de migraciones de pueblos, tal como lo relatan los anales de Chimalpain Cuauhtlehuanitzin (1998). Fox (1987) lo resume como una expansión político militar chontal, surgida de la Chontalpa, que puede demostrarse por elementos de organización urbana y la organización de linajes segmentados que puede rastrearse en sentido ascendente desde las localidades del Usumacinta hasta los Altos de Guatemala, y por supuesto, en la península de Yucatán. Para López Austin y López Luján (1999), se da una expansión de un orden político, pero independiente de una identificación étnica o movimientos de pueblos. Para Piedad Peniche (1993), en Yucatán se da una serie de invasiones de un pueblo ajeno a los mayas que no sólo tiene un orden político diferente, sino también una perspectiva religiosa distinta. Una prueba de tal diferencia, según ella, consistirá en que siglos más tarde, el oriente de Yucatán resistiría mucho más la invasión española que el poniente por una integración social propia y una perspectiva diferente respecto de cómo interpretaron la invasión europea.

Los hechos son que surgen, tanto en la cuenca del Usumacinta, los altos de Guatemala y en la Península de Yucatán, ciudades con nuevos diseños semejantes entre sí, con un nuevo orden político basado en linajes y en una organización territorial segmentada, y que mezclan en sus decorados elementos "toltecas" o nahuas con mayas. Otro hecho común será que todos los pueblos mayas sometidos por los españoles y los informantes de Sahagún coinciden en contar historias de migraciones y fundaciones míticas que parten siempre de la Chontalpa. Se trata de la crónica ya mencionada, de los chilames, de textos médico-iniciáticos

como el ritual de los Bacabes, el Pop Vuh (erróneamente llamado Popol Vuh), los anales Kakchiqueles y los llamados títulos de diversos pueblos de Chiapas y Guatemala.

La zona se convierte en lugar de encuentro y mezcla de elementos del altiplano y Centroamérica, fundando una nueva cultura que se extiende hacia el sur y el oriente; o al menos, es el lugar de paso y organización de una expansión político-militar proveniente del altiplano que va a reformular la cultura de todos los pueblos mayas.

Cinco siglos después, cuando llegan los españoles, encontrarán una situación diferente en la que la importancia adquirida por la Chontalpa es como puerto de intercambio que no dominaba, pero sí controlaba todas las tierras bajas y la península. Este énfasis en el control comercial y la actividad económica se reflejaba primero en que la propia Chontalpa constituía un sistema de asentamientos interétnicos funcionalmente especializados, y en que las grandes ciudades monumentales, devastadas la mayoría de ellas por guerras, estaban casi todas abandonadas. Había, sin embargo, grandes ciudades no monumentales, pero con una gran población y un intenso comercio, como destacan Scholes y Roys. Eh Cab en Yucatán y Potonchán y Xicalango en el Grijalva y Términos, respectivamente. Cook y Borah (1978) calculaban para la región una población de 120 mil habitantes, y Gerhard (1991, p. 21) de 245 mil.

La organización territorial que nos exponen Scholes y Roys corresponde a una red comercial de asentamientos multiétnicos en la llanura costera y un sistema de puertos o barrios y colonias yokot'anob en puertos de otros pueblos de la península de Yucatán (Champtomón, Campeche, Cerritos, Ecab, Cozumel, Chetumal, Nito y Naco) hasta el golfo de Honduras. La costa de la llanura en sí estaba delimitada en sus extremos por dos puertos marinos nahuas con una relación de dependencia mexicana: Coatzacoalcos y Xicalango (éste dentro de la laguna de Términos). El primero hacía el relevo en el comercio entre Ulúa (Veracruz) y Potonchán y el mismo Xicalango, además de recibir vía el río Coatzacoalcos, el comercio del Istmo. A la vez, Xicalango compartía con Potonchán ser la base de comercio de larga distancia vía marina hacia Yucatán y Honduras; o vía fluvial hacia la cuenca del Usumacinta y los

altos de Chiapas y Guatemala. Por el Candelaria, vía el puerto fluvial de Itzankanac o Acalán se seguía una ruta hacia el Petén, Chetumal y Honduras. Cortés describe Itzankanac como un lugar muy rico, cuyo gobernante se dedicaba principalmente al comercio. Según la probanza de Pax Bolom (Scholes y Roys, 1968), los putunob (término tautológico que significa comerciante y se usaba como equivalente de yokot'anob, pero que era como se autodenominan en la probanza referida) de este lugar fueron tan importantes que llegaron a ocupar Cozumel. Tenían al mismo tiempo en el río Candelaria un sistema agrícola basado en canales y tierras elevadas tan eficiente que, para romper su autonomía, fueron obligados a migrar a un lugar junto a la laguna de Términos llamado Tixchel, de donde a su vez por la presión o por la relación que establecieron con los bucaneros de la Isla de Tris, fueron relocalizados en la península de Atasta, y finalmente llevados al asentamiento del mismo nombre que hoy es una colonia de la ciudad de Villahermosa (Freidel, 1985).

En el poniente, sobre el Mezcalapa-Dos Bocas (hoy Río Seco) se encontraban los asentamientos nahuas conocidos como los cimatañes, relacionados con los pueblos zoques de la cuenca media y alta de este río, quienes manejaban el intercambio hacia el centro de Chiapas, el Istmo y Oaxaca. Entre el Mezcalapa-Dos Bocas, cerca de la costa, se localizaban otros dos pueblos nahuas (Mecoacán y Cupilco) y 23 localidades yokot'anob dedicados básicamente a la producción intensiva agrícola, sobre todo de plantaciones comerciales de cacao. Potonchán, en la desembocadura del Usumacinta y río de la Sierra-Grijalva, además del comercio marino, sacaba la producción de la Chontalpa y por el río de la Sierra-Grijalva se comunicaba con la zona zoque de Tacotalpa, Teapa y los altos de Chiapas (Chapman, 1975).

Aunque se establecían relaciones de tributación entre algunas ciudades, de acuerdo, sobre todo, con la descripción de Cortés y las relaciones histórico-geográficas de 1579, casi todas las ciudades constituían sistemas autónomos de localidades organizadas barrialmente de manera cuatripartita, o en alianza de tres localidades, gobernadas según el sistema de linajes segmentados, con lo que se tenía un mosaico de pequeñas unidades políticas que funcionaban como una red de sustentación del

intercambio de productos agrícolas (principalmente cacao), marinos, de lujo y esclavos. Tenemos entonces que la actividad de sustentación principal era este intercambio comercial que organizaba todas las actividades.

Espacio insular

En las descripciones, informes y relaciones europeas, sobre todo en las de los primeros tiempos de la invasión europea, es muy clara la visión “externa” con que se ve al continente. Todas las descripciones serán desde al mar hacia las sierras, de oriente a occidente, y muy claramente se definirá como un espacio insular. Un buen ejemplo es como se reportó en Alemania el descubrimiento de Tabasco y México:

Cerca dicha isla (Cozumel) encontraron otra isla grande y en ella una gran ciudad habitada por mucha gente. En la isla hay mucha cera y miel. Y a dos leguas de esta isla encontraron un país grande y en él una ciudad, situada a la orilla de un gran río llamado Grigolffa (Grijalva). Los de esta ciudad hicieron a los españoles un gran regalo, especialmente de oro, de vestidos de algodón y cobijas de algodón de muchas clases, hechas de pluma loro. En el país hallan mucho oro. Las casas están techadas con paja, y por lo demás hechas de piedra. En la ciudad tienen una casa de cabildo y mantienen buena justicia entre ellos. Tienen en la ciudad una plaza donde compran y venden. La moneda de que usan es una fruta como las almendras. Y de la misma fruta hacen el vino que beben. Tienen peso y medidas, por lo cual venden y compran. Su pan está hecho de mijo. No tienen otra carne que aves y pescados. Las iglesias y templos en los que tienen sus ídolos, están contruidos fuertes como castillos. Desde ese país navegaron a otro país llamado Kochoqualquo. Allí encontraron un río sobremana grande en el que hallan mucho oro. La fuente de dicho río dista 80 leguas del mar y brota en dos lugares. Entre dichos dos lugares está una ciudad sobre manera grande, la más rica en oro que hay en aquellos países. Negocian en dicha ciudad como comerciantes, tienen libros de contabilidad. Y los libros que tienen son hechos de corteza de árboles.

Hay entre ellos orfebres y pintores. Toda su pintura son figuras de diablos. Y tienen árboles que dan frutas rojas, justamente como fresas, las cuales tienen sabor como clavos.

Item: De esos países navegaron en dicho río llamado Kochoquaquo 37 leguas. Allá encontraron dos isletas, y en cada isla un templo de ídolos, y en el centro de cada templo hay una mesa redonda, y en la mesa una gran piedra, de mármol. En cada mesa sacrificaron a los niños en gran número. Cuando un rey quiere guerrear con otro, reúne, ocho días antes, muchos de su gente y empieza a bailar y cantar con ellos. En este canto llaman al diablo que nombran Zuniy... (Nueva noticia de un país que los españoles encontraron en el año 1521, llamado Yucatán).

No muy diferente era la impresión directa de quien ahí vivió en el siglo XVI, según recoge en sus memorias el obispo Diego de Landa (1938, p. 58):

Que para pasar a la provincia de Chiapas se habían de atravesar los cuatro ríos que descienden de las sierras que con otros se viene a hacer el de San Pedro y San Pablo, río que descubrió en Tabasco Grijalva; que al poniente está Xicalango y Tabasco, que son una misma provincia. Que entre esta provincia de Tabasco y Yucatán están las dos bocas que rompe el mar, y que la mayor de éstas tiene una legua grande de apertura, que la otra no es muy grande. Que entra el mar por estas bocas con tanta furia que se hace una gran laguna abundante de todos pescados y tan llena de isletas, que los indios ponen señales en los árboles para acertar el camino para ir o venir navegando de Tabasco a Yucatán; y que estas islas y sus playas y arenales están llenos de tanta diversidad de aves marinas que es cosa de admiración y hermosura; y que también hay infinita caza de venados, conejos, puercos de los de aquella tierra, y monos, que no los hay en Yucatán. Que hay muchas iguanas que espanta, y en una de las isletas está un pueblo que llaman Tixchel.

Pero la idea de insularidad rápidamente se va a asociar con la hostilidad y la dificultad; sobre todo va a pesar como arquetipo el tono de la

descripción que para las relaciones histórico-geográficas de 1574 hicieran Vasco Rodríguez y Melchor de Alfaro Santa Cruz (CEM, 1983, p. 387):

Los pueblos de esta provincia y jurisdicción de la villa de Tabasco son a mi parecer sesenta y un pueblos; es de muy poca población y gente. Es toda ella tierra muy caliente y muy húmeda, muy abundante de aguas de ríos grandes y pequeños, esteros, lagunas, ciénegas y tembladeras. Es tierra muy montosa; los vientos más comunes son nortes y llueve en ella los diez meses del año; es muy trabajosa por los grandes calores y abundancia de mosquitos que hay de día y de noche en partes, mas en general los hay de noche, zancudos que no dejan reposar a los que no tienen pabellones. Es tierra de muchas sabandijas ponzoñosas, así de culebras, sapos, arañas, alacranes, chinches, cucarachas, avispas de dos o tres géneros, hormigas en abundancia en muchas partes y muchas garrapatas en la tierra, de diferentes maneras.

Toda esta provincia es de tierra llana y montosa, excepto las sierras... tierra muy anegadiza toda por causa de los muchos ríos que tiene, que en saliendo de madre se aniegan y también por causa de ser tan continuo invierno en ella. Es tierra muy trabajosa de andar y montuosa. En toda esta provincia, excepto las sierras, no hay piedras. Es tierra lodosa, las casas hacen de cañizo y cubierta de paja y en parte de guano, que son hojas de palmas, que fácil se pueden mudar las casas de una parte a otra.

...la villa de Tabasco está más baja que esta tierra; es muy más húmeda que esta tierra y más enferma. Está cercada toda de agua, está en muy poca tierra; cuando los nortes corren recio casi se aniega; es toda arenisca; no hay tierra ni piedra; tiene una calle sola; son las casas de cañizo y la cubierta de guano; está sobre el río de Grijalva; hay media legua de la mar; está por la otra parte una laguna que el mismo río hace grande, de manera que está toda cercada de agua... Esta villa se llama Santa María de la Victoria... Los bastimentos y otras cosas necesarias, todas son de acarreo.

Y en el mismo sentido reforzaban los miembros del cabildo de Santa María en los mismos informes (CEM, 1983, p. 418):

...hay en todo esto que se ha dicho y nombrado mucha cantidad de ciénegas, lagunas de donde se matan muchos manatíes, pescados de diversas maneras, tortugas e iguanas; hay muchos mosquitos. Es tierra llana toda ésta y baja, en la cual hay cantidad de brasil, cedro y otras muchas maderas, por ser toda la tierra montañosa.

Esta tierra es cálida y húmeda por ser como es tan baja, sobre arena y de muchas ciénegas y lagunas, y ordinariamente haber en ella muchas aguas y lluvias, porque de doce meses del año acontece llover los nueve y los diez, y lo ordinario es los ocho meses.

Resalta cómo estos mismos informantes de la Corona van a mostrar como un solo espacio coherente para su descripción, justo la delimitación regional que sobre bases ambientales usamos modernamente (Toledo, 1983). El espacio que describen estará encuadrado entre Coatzacoalcos y Términos y explican el límite por el despoblamiento ocurrido en la laguna y de ahí hasta Campeche (CEM, 1983, p. 421). Al mismo tiempo, esta delimitación puede estar perfectamente influida por el hecho de que la pacificación-colonización como repartimiento de encomiendas se organiza inicialmente desde Coatzacoalcos (véase Ruz, 1994); y a la vez porque es desde ahí, a petición de los comerciantes locales, y con mapas que éstos le proporcionan, que Cortés organizó su incursión hacia Honduras. Es decir, que estos hechos pueden estar condicionando una perspectiva para ver y entender la región como un espacio si no homogéneo, más bien como un archipiélago, como se insiste, pero a pesar de eso, sí como un conjunto.

A principios del siglo XIX, el tono de las descripciones no mejora, sino quizá empeora. José Eduardo de Cárdenas, al quejarse ante las cortes de Cádiz en 1811, será quien explicita la narrativa del determinismo geográfico relacionado con aislamiento y abandono:

La provincia de Tabasco sumida hay obra de tres siglos en una inmériata obscuridad, consiguiendo quizás a su situación local, y a la escasez de recursos para dirigir sus clamores al trono... No se acerca a Vuestra Majestad con ánimo de quejarse por la indiferencia y abandono con que ha sido

malamente tratada... sepultada no sé por qué en un profundo olvido (en Arias, Lau y Sepúlveda, 1985, p. 71)

Cárdenas es también quien por primera vez hace referencia a una utopía desecadora en contra de los pantanos, como la que operará el desarrollismo del siglo xx: “A excepción de pocas prácticas apreciables, que ha ido enseñando la casual experiencia, no se sabe allí el modo de mejorar los terrenos, y de hacer fructuosos los lagos y pantanos, harto comunes y perniciosos a la salud pública, por los hábitos mortíferos que cunden la atmósfera” (Arias, Lau y Sepúlveda, 1985, p. 87).

Esta etapa de organización insular puede dividirse claramente entre dos momentos:

- a) Etapa colonial dividida en dos momentos:
 - i) La colonización española mediante encomiendas avanzando desde la costa (Coatzacoalcos y Santa María de la Victoria) y luego su internación hacia tierras altas (San Juan Bautista-Tacotalpa) provocada por:
 - ii) La ocupación franco, anglo holandesa de la Isla de Tris (del Carmen) y la explotación y saqueo del área costera.
- b) Época del orden finquero de plantación y de explotación maderera desde la salida de los ingleses hasta mediados del siglo xx.

Existe una gran diferencia entre las crónicas de los conquistadores originales y de los colonos de los primeros tiempos. Las de mediados del siglo xvi y los informes que se producirán posteriormente. En las primeras se refleja la ocupación organizada del territorio por parte de los indígenas y en las segundas se hablará ya de espacios vacíos y de naturaleza hostil. Esto se corresponde con la diferencia entre una perspectiva desde tierra adentro —como la descripción que da Cortés en su informe sobre la expedición hacia Honduras, cuando atraviesa la zona— frente a la creencia de que tanto Yucatán como Tabasco eran islas, según las primeras visiones de los conquistadores, que incluso siguió siendo creída por los ingleses y holandeses en el siglo xvii.

Cortés, según su propia explicación en las cartas de relación, realizó la expedición desde Tenochtitlán a Honduras, a petición de los caciques comerciantes de Coatzacoalcos que se quejaban del rompimiento de su actividad debido a la intrusión en Honduras de Cristóbal de Olid. Con este fin, éstos le dieron a Cortés mapas de la región y guías para comunicarlo con sus contactos comerciales en la ruta. Entre 1524 y 1526 Cortés atravesó la región, pero con más interés de controlar a Olid, a quien finalmente sometió, que de reactivar el comercio. Con la interrupción del comercio a larga distancia comenzó la decadencia de las ciudades de la zona que funcionaban como puertos y que no tenían formas autónomas de sustentación. Sobre todo, lugares instalados en zonas de manglares y pantanos como Xicalango y Potonchán. Insustentabilidad que fue crudamente vivida por los colonizadores del asentamiento de Santa María de la Victoria (1525-1641) superpuesto sobre Potonchán y que, junto con la ocupación inglesa de Términos, obligó al traslado definitivo y abandono de este asentamiento hacia lo que sería luego San Juan Bautista sobre el Grijalva (Izquierdo, 1979). Después, ante el empuje inglés, los pueblos alrededor de la laguna de Términos, como Tixchel y Atasta, se trasladarían a la misma zona, y finalmente, en 1666, la capital se mudó hacia la Sierra, a Tlacotalpa. En el caso de aquellos puertos fluviales que además tenían producción agrícola intensiva, como el caso de Itzankanak (en el río Candelaria) o los cimatanes (en el hoy Río Seco [o Dos Bocas]) entre los actuales Conduacán y Comalcalco), éstos fueron removidos de su lugar para minar su autonomía (Freidel, 1985).

Entre 1525 y 1535, desde Coatzacoalcos, los españoles lucharon con los pueblos locales que hicieron gala de su autonomía local y diversidad constitutiva al reaccionar de distintas maneras y en distintos momentos frente a los conquistadores para, finalmente, ya pacificados, sobre todo los de la costa, y en especial Xicalango, ser utilizados como base, mano de obra, carne de cañón y apoyo para la conquista de Yucatán (Ruz, 1994). A esto se le agregó el impacto de las epidemias (1530, 1544 y 1575) (Gerhard, 1991), y más adelante, el acoso de los piratas y la ocupación holandesa, francesa y finalmente inglesa, intermitente

desde 1561, y permanente desde 1568 de la Isla del Carmen (Tris) y la península de Atasta (*Beef Island*); por un lado, y de la zona de Belice (Walvis) por el otro, con sus consecuentes saqueos a poblaciones, robo de cosechas y de personas para venderlas como esclavos. El resultado fue el despoblamiento de la costa. De acuerdo con Cabrera y Ruz (Ruz, 1994, p. 64), en 56 años la costa perdió a 94% de la población.

Además del despoblamiento real de la costa que liberaba grandes territorios para la colonización, los colonizadores españoles estuvieron interesados en demostrar una desocupación de los territorios extensos y altos de la llanura, exagerando para ello también el informe sobre el desorden e incapacidad de la vida de los indígenas y las dificultades de la vida en la región para desinteresar a la colonia en adjudicarse a ella misma tierras y encomiendas. Esto, efectivamente, les sirvió para que les otorgara a ellos terrenos más extensos, encubrir las condiciones de vida reales y evitar hacer efectivas las leyes de protección y respeto a tierras, pueblos y personas indígenas (Freidel, 1985; Ruz, 1994, p. 136).

Los ingleses, por su parte, establecieron un sistema de corte, extracción y exportación de palo de tinte en toda la región de Laguna de Términos y Atasta. Trabajaban mediante expediciones y campamentos temporales que llegaban hasta el río Usumacinta vía el Palizada, el Candelaria y el San Pedro; como verdaderos bucaneros explotaron el ganado, muchas veces silvestre de Atasta (*Beef Island*); hacían incursiones para robar cosechas de cacao y personas en la zona de los ríos Mezcalapa-Dos Bocas y del Grijalva (que entonces estaban separados). Obligaron a pueblos indígenas de las márgenes de la Laguna como Tixchel (1640), de Atasta como Hueyatasta, y de zonas tan alejadas como Macuspana, Cunduacán, Chilapa, Nacajuca y Tamulté de las Sabanas, a mudarse hacia Villahermosa o más arriba al sur. Al mismo tiempo que forzaban a mantener a la provincia en un estado de guerra permanente, fueron estableciendo un sistema de intercambio y sobre todo de contrabando con españoles e indios que permanecieron en la zona y en los Ahualulcos (entre los ríos Coatzacoalcos y Dos Bocas), y con alcances hasta Veracruz y la zona ístmica oaxaqueña (García de León, 2004, p. 129). En ocasiones invitaron a los pueblos indios a rebelarse contra los españoles,

lo que pudo ser otra razón poderosa para remover los pueblos cercanos a Términos.

Las incursiones en el río Dos Bocas provocaron la realización, en 1765, de la primera obra de infraestructura que tendría un importante impacto ambiental y en la geomorfología. Aprovechando una deriva natural del Mezcalapa (un “rompido”), desviaron el curso de este río hacia el de la Sierra, con lo que el Mezcalapa-Grijalva dejaría de desembocar por Dos Bocas, y progresivamente se secaría este río. Con esto se evitó que los ingleses entraran navegando hasta el centro de la Chontalpa (Arias, Lau y Sepúlveda, 1987; Gil y Sénz, 1979).

Después de retirados los ingleses del Carmen (1716) gracias a los tratados de Utrecht (1713) y la presión militar, y superada la rebelión de indios chiapanecos de los “Tzendales” en 1712, la preocupación de los colonos fue el extender sus posesiones y la ya desde entonces definida como crónica escasez de mano de obra para explotar las plantaciones de cacao y caña de azúcar (Arias, Lau y Sepúlveda, 1987; Ruz, 1994).

Este discurso se convirtió en una ideología que encontramos manifiesta ya en el informe del diputado Eduardo Cárdenas a las cortes de Cádiz en 1811 cuando pide que se le adjudiquen poderes a los finqueros sobre los indígenas. La presentación de Cárdenas no tiene desperdicio al definir la condición de avance civilizatorio no sólo como racionalización de la naturaleza para controlar hambrunas, plagas y epidemias, sino también para reducir la naturaleza del contingente humano regional al control de los finqueros:

En orden a los moradores de Tabasco... debo informar a Vuestra Majestad de una corruptela que urge evitarse... Muchos infelices por allá arman sus tristes chozas en sitios remotos de los pueblos, viviendo en la mayor miseria, atenedos a mantenerse hasta con calabaza, y casi desnudos. Estas gentes, ni asisten a la celebridad de los días festivos, ni en muchos años cumplen con la confesión... carecen de enseñanza; y en dos palabras, pasan su vida sin ley ni rey; al mismo tiempo que hay dueños de haciendas tan necesitados de brazos, que pierden parte de sus cosechas por no tener con quienes recogerlas todas, y dejan de adelantar y conservar en

buen estado sus labores por la misma falta. Los dichos infelices, que por lo común andan de levante y sin domicilio, no solo se dañan gravemente a sí mismos sin echarlo de ver, sino que son perjudicialísimos a toda sociedad. Ellos si acaso tienen algún trato es con los malhechores, que consumen su tiempo huyendo de la justicia; y bajo de aquellas pequeñas cubiertas de paja, se ocultan grandísimos criminales y horrible monstruosidad de vicios exacrables, que por indecentes, al explicarse los llamamos nefandos... Por tanto exterminense, Señor, esas guaridas de salvajes...; y para conseguirlo felizmente, haga Vuestra Majestad que le de la orden la posible energía y los jueces respectivos... Repártanse y colóquense esos míseros hermanos nuestros en las haciendas, particularmente recomendados a sus dueños, para que sean tratados con la debida humanidad; con lo que tendrá esa ayuda la agricultura... (Arias, Lau y Sepúlveda, 1985, p. 93).

Este objetivo, al menos legalmente, lo consiguen con la independencia. En 1825, el gobernador Margalli realizó una consulta entre los 500 grandes propietarios con la que formuló en 1826 una ley agraria llamada “contrato colonial”, que otorgó potestad a los propietarios sobre toda persona en sus localidades de influencia, y derechos cuasifeudales sobre sus peones. Todavía, ya en el gobierno maderista, en 1911, se celebró un “Congreso Agrario” donde se discutió la misma cuestión. Y no fue sino hasta 1914 que se decretó la liberación de los peones, que no se hizo efectiva sino hasta mediados de los años veinte y aun más tarde todavía en las monterías de madera del Usumacinta y Chiapas.

García Moll (2004, p. 11) resume muy bien lo que sería el periodo insular, que inicialmente será una condición y después una ideología regional identitaria de las élites locales:

Los habitantes se quejan ante las diferentes autoridades de lo insalubre del medio, por lo que el establecimiento de nuevas poblaciones se ha visto frustrado una y otra vez, ya sea por el clima, las inundaciones, los piratas, o bien el cambio continuo de las corrientes fluviales, así como la definición de límites con los estados vecinos. Esto será una historia común hasta bien

entrado el siglo xx, cuando el territorio empieza a incorporarse, poco a poco, al desarrollo nacional.

Expulsados los ingleses, se recuperó la salida al mar de la región del Usumacinta, donde se retomó la explotación de tinto en torno de Términos y se desarrolló la explotación de maderas preciosas en el Usumacinta Medio y Alto. Para controlar estas actividades se impulsó la reocupación de la costa con la fundación del presidio de El Carmen (1717) en la Isla de Tris. Ya en el último cuarto del siglo xviii y primero del xix, se avanza con la reocupación o fundación de nuevos pueblos con indígenas yokot'anob en las zonas de pantanos de Macuspana (San Carlos y San Fernando), Cárdenas (San Antonio Río Seco), incluyendo Frontera en 1816 y San Francisco del Peal (Quintín Aráuz) en 1820; o con negros y pardos como Nacajuca, Macuspana y Jalpa (Gerhard, 1991).

A partir de 1785 se comienza a legislar en torno del control y exportación de palo de tinte. En 1799 se le concedió al presidio de El Carmen condición de “puerto menor”. Se le autorizó a exportar directamente el palo y otras maderas preciosas sin alcabalas, señalando que cuando se embarcara a “la Nueva Orleans” (que entonces pertenecía a España) fuera sólo para su trasbordo a la península ibérica y no para su venta a extranjeros; y que no se descuidaran las condiciones impuestas para el otorgamiento de licencias de corte “cuidando que sólo se concedan a personas conocidas para que los montes no se talen y se evite el comercio clandestino” (Civeira y Álvarez, 1996, p. 92). En el siglo xix, un importante porcentaje de leyes y decretos soberanos tabasqueños fueron relativos a la manera de poder cobrar impuestos por la explotación del tinto y maderas preciosas, tratando de establecer aduanas en Jonuta y en Frontera para controlar la salida hacia Ciudad del Carmen y luego cobrando “por hachas” en las mismas monterías. Entre 1821 y 1857, el lugar privilegiado de Ciudad del Carmen respecto del comercio del palo de tinto (o de Campeche) y la explotación local de fincas ganaderas y azucareras, le permitió sostenerse como una región autónoma llamada el Partido del Carmen (Vadillo, 1994). Y aunque en 1857 fue anexionada a Yucatán, y luego con la conformación del estado de Campeche a éste, su

posición como sede del hogar de las familias oligárquicas y latifundistas de la región no lo perdió, como lo narra Andrés Iduarte (1982), sino hasta la insurrección revolucionaria tabasqueña de 1914 (entre 1911 y 1914 se sostuvo un gobierno maderista de la oligarquía local).

Se estableció así una nueva organización territorial que persistió sin grandes cambios hasta mediados del siglo xx. La concentración demográfica se establecería en el centro y occidente del estado en torno de Villahermosa. En la Chontalpa se desarrollarían plantaciones de cacao y azúcar, y explotaciones ganaderas. La capital se vio convertida en importante puerto fluvial con comercio marino hacia Ciudad del Carmen y Frontera; y aguas arriba de los ríos, vía Teapa (río de la Sierra), hacia Ciudad Real-San Cristóbal. Hacia el poniente, para Cárdenas, Huimanguillo, y el valle central de Chiapas por el río Mezcalapa.

A lo largo del siglo xix también habría una importante explotación de madera en la zona de Cárdenas, Huimanguillo y Coatzacoalcos (región conocida entonces como Los Ahualulcos) que se saca por los puertos de cabotaje de Minatitlán y Santa Anna (Sánchez Magallanes) hacia Veracruz y Frontera. Pero la explotación de madera más importante, la que establecerá las fortunas de los comerciantes de Villahermosa y Ciudad del Carmen, por cuenta propia o como agentes de empresas españolas o inglesas, será la del llamado Partido de los Ríos, que comprendía la zona del río Usumacinta, el Candelaría y sus respectivos afluentes como el San Pedro. Ya los españoles habían denominado esta región como “el desierto de la Soledad”, y para el tiempo de la explotación maderera sólo subsisten las pequeñas poblaciones de Montecristo (hoy Emiliano Zapata), Balancán, Palizada, Multé, Jonuta, Candelaria, Palenque y Tenosique. El trabajo se hacía con campamentos llamados monterías que se fijaban en la zona de la selva a explotar. No arrasó con toda la selva porque se extraían sólo árboles selectos por su madera preciosa (caoba sobre todo) y tamaño. Según los testimonios que se conocerían apenas hasta la década de 1940, más o menos, y algunas reclamaciones internacionales de parte de Guatemala, se aprovecharon las condiciones que imponía la selva alta para invadir territorios de los estados vecinos y Guatemala: los comerciantes o agentes

de las compañías estaban en Villahermosa o Ciudad del Carmen, pero la explotación se hacía, las más de las veces, en Chiapas o el Petén guatemalteco. De hecho, como por ejemplo lo cuenta Mena Brito (2001), funcionaba una red de finqueros propietarios de monterías que mantenían un control autónomo de las autoridades estatales y nacionales en todo el espacio de la selva, desde Belice y Campeche en el norte hasta Chiapas y el Petén hacia el sur.

Por el lado mexicano, la selva se definió formalmente como un enorme espacio de colonización del que el Porfiriato sacó provecho vendiendo a las compañías deslindadoras normalmente controladas por funcionarios federales o estatales. El resultado fueron inmensos latifundios de selva, y que el gobernador porfirista, Policarpo Valenzuela, se adueñara de la mitad de la superficie del estado.

Esta distribución tuvo incluso repercusiones sociodemográficas y políticas que se reflejaron en los partidismos de las luchas a fines del XIX y principios del XX entre los pequeños propietarios rurales de la Chontalpa, casi siempre liberales o “rojos”; y los grandes latifundistas y comerciantes del Usumacinta, conservadores o “azules”. Curiosamente, con la gran excepción de Tomás Garrido, que era parte de una familia de latifundistas ganaderos del Usumacinta y fue el líder más conspicuo y exitoso de los rojos.

En resumen, este periodo entre 1521 y 1922 podemos verlo como un momento en que se desorganiza la región como el espacio nodal o de intercambio que tuvo en tiempos prehispánicos. Quedó plenamente reducido por una visión colonial de lugar despoblado y hostil, abandonado a su “inmérita oscuridad” (Eduardo de Cárdenas *dixit*) que generará una narrativa de malestar por las condiciones “naturales”. Su importancia se redujo a mero lugar de extracción por la explotación de la selva y los humedales (caoba y palo de tinto) y un papel secundario, que iría haciéndose más importante a lo largo del porfiriato, en el comercio de productos de plantación: plátano y cacao.

Entre 1922 y 1940, bajo lo que ya puede considerarse la versión tabasqueña del régimen de la Revolución mexicana, lo que sería el gobierno autodenominado socialista de Tomás Garrido, el estado se

especializa radicalmente en la explotación de ambos tipos de plantación, pero sobre todo plátano, con un cierto auge que le permite por un tiempo la buena relación con el monopolio que será la Banana Southern Company. Finalmente, se rompe la relación y dependencia con esta compañía al terminar también la influencia del régimen garridista.

Entre 1940 y 1970 se registra un periodo paradójico porque desde 1935 se comienzan a gestar los procesos que determinarán la etapa desarrollista: se introducen formas modernas y nuevas razas de ganado, se hacen los estudios y proyectos para la construcción del sistema de control hidrológico para desecar humedales y controlar inundaciones, y se planean los nuevos medios de comunicación para la integración al mercado regional: la carretera del circuito del Golfo (que formalmente se mencionaba como Veracruz-Puerto Morelos, véase Uribe, 2003) y el ferrocarril del Sureste en su tramo Coatzacoalcos-Mérida. Pero al mismo tiempo, es un periodo de relativa autarquía productiva que desarrolla el mercado local, sobre todo pequeños talleres, manufactura e industrias a nivel municipal y estatal (véase Calderón y Uribe, 1986), y con la repartición de ejidos que se da sobre todo entre 1936 y 1940, mejora la condición de los campesinos, de una manera que se hace visible incluso en los niveles nutricionales (véase Tudela, 1989). Tanto en Frontera como en Ciudad del Carmen se da un auge de la pesca camaronesa, llegándose a convertir en la principal actividad en ambos puertos, pero sobresale en el periodo la evolución de la producción ganadera, que además, gracias a que los tabasqueños toman control de la Asociación Nacional Ganadera y del Rastro de Ferrería que abastece monopólicamente a la ciudad de México, y a la decisión federal de exportar a Estados Unidos la carne del norte del país, les permite exportar en condiciones cuasi monopólicas el ganado tabasqueño a la Ciudad de México.

Frontera para la modernización y el desarrollo. Red industrial

A partir de la posguerra, la región se vuelve parte de la expansión de las oleadas del desarrollismo sobre el trópico y de las nuevas políticas

energéticas. Cada proceso tiene sus propios tiempos y se sobrepone en el mapa, reorganizando la distribución demográfica y las comunicaciones.

La expansión fronteriza de la modernidad desarrollista de mediados del siglo xx tuvo tres medios principales: la colonización de la planicie aluvial en la zona selvática, el establecimiento de infraestructura de comunicación: el ferrocarril y la carretera; y el control del régimen hidrológico y los escurrimientos. A partir de eso se funcionalizó la región en relación con el mercado nacional. En específico, al centro del país, frente al cual esta región debería, según los discursos, convertirse en el proveedor de granos (maíz y arroz), de azúcar y de carne (para que los estados del norte pudieran exportar a Estados Unidos); y de energía hidroeléctrica para la industrialización en el centro del país. Bajo este esquema funcionó sobre todo entre 1960 y 1973. Y luego, incluso con una reforma legal en 1977, la industria petrolera se declaró actividad prioritaria por encima de “cualquier otro uso del suelo”. Aun cuando se establece una industria en torno de la petroquímica en Coatzacoalcos, el sentido de la extracción petrolera entre 1973 y 2006 ha tenido sobre todo los objetivos financieros explicados en el primer capítulo de este libro.

Sobre esta base se estableció la vocación de exportación energética de la región que subordinó a sus necesidades toda la organización territorial a partir de entonces y hasta la fecha. Una característica general de este periodo es que la región ha producido alimentos y energía para el consumo productivo de estos elementos en otras regiones. Esto ha sido evidente sobre todo en el caso de la energía dada incluso la retracción de las actividades manufactureras y de transformación (véase Calderón y Uribe, 1986).

Este proceso fue la expresión de una progresiva modernización. Normalmente, en las narrativas históricas, dado el discurso político desarrollista asumido por los gobiernos de la posguerra, se acostumbra a exponer cada proyecto (ferrocarril, carreteras, presas, planes agropecuarios) como obra sexenal y se menciona sólo el periodo de terminación, pero cuando se revisa la historia cotidiana en los periódicos, como la muestra Canudas (1989 y 1993), vemos que en realidad se trata de diversas oleadas de inicios, avances, fracasos y nuevos intentos hasta la culminación

de proyectos que en su mayoría fueron propuestos entre los años veinte y cuarenta, básicamente desde los años del garridismo (inicio de la carretera y ferrocarril y avizoramiento del petróleo como actividad central) y el sexenio presidencial del presidente Cárdenas, que tuvo mucho que ver con su implementación en las tres décadas siguientes, desde la dirección de la Comisión del Grijalva.

Se ha tratado de una idea de conjunto de ocupar, aprovechar las tierras definidas desde la Colonia como “desiertos” o baldías en sucesivas oleadas que pueden ser descritas así, según su auge en las respectivas décadas:

- 1940-1970: Desforestación masiva oficial y espontánea; y colonización ejidal que coincide tanto con la repartición ejidal iniciada en 1936 y la resistencia a ésta a partir de la expedición de decretos de inafectabilidad ganadera en los cuarenta. La presión que ambas dinámicas provoca en el centro del país genera un exceso relativo de población al que se le ve salida hacia el norte, como braceros en Estados Unidos, y hacia el sur, como colonos básicamente de la llanura costera (Revel, 1980).
- 1960-1980: Ganaderización tras la desforestación y a partir del establecimiento de comunicaciones terrestres con el centro del país.
- 1960-1980: Tras la entrada en funcionamiento de la primera gran presa del Grijalva (Comisión del Grijalva, 1964) y muchas otras obras de control como el bordo del paralelo 18; desecamiento masivo de la Chontalpa e intento de generación de planes integrales agropecuarios: Plan Chontalpa y Plan Balancán-Tenosique.
- 1973-1985: Auge de exploración y explotación petrolera en el norte de Chiapas, poniente de Tabasco y sur de Veracruz. Urbanización explosiva en torno de unidades industriales (petroquímicas) o campos petroleros como Coatzacoalcos, Agua Dulce, La Venta, Puerto Dos Bocas, Comalcalco, Cárdenas-Huimanguillo, Villahermosa, Macuspana-Ciudad Pemex y Ciudad del Carmen. Construcción de un sistema industrial regional de campos petroleros conectados por canales, carreteras y ductos que terminan obstruyendo la

circulación natural del agua y los procesos cíclicos naturales desde Coatzacoalcos hasta la Laguna de Términos.

1982-2006: Auge de explotación centralizada en la Sonda de Campeche desde Ciudad del Carmen hasta la decadencia actual del megayacimiento de Cantarell.

2007-2014: La inundación “grande” de octubre-noviembre de 2007 pone en duda la sustentabilidad de la ciudad capital, y combinada con otra creciente del Usumacinta, en el periodo de un mes, 70% del territorio se vio cubierto por agua por un promedio de tiempo de una semana y media. Se acepta que el sistema de control hidrológico ha sido superado, además de descubrirse que no se construyeron las obras del Plan Integral contra Inundaciones de 2002. Se propone construir obras y realizar acciones bajo un Plan Hidrológico Integral para Tabasco. Ambos planes en realidad son recortes de una propuesta anterior, de 1997. Se argumenta que no hay recursos suficientes para cumplir con todas las recomendaciones del proyecto del ingeniero Juan Antonio Maza, “Estudio de Gran Visión para la Protección de Delta Grijalva-Usumacinta” y entre 2008 y 2010 se construyen obras bajo planes de acción inmediata y urgente, y se manejan inundaciones estratégicas preventivas de la Chontalpa para impedir otra gran inundación en la capital (véase Uribe, 2009). El resultado es que en los pueblos indígenas se recuerdan estos años como los de las mayores inundaciones de la historia.

El periodo del regreso de las grandes inundaciones: 1995 (inundación generada por los huracanes “Opal” y “Roxanne”), 1999 y 2007, coincide con recortes presupuestales en el mantenimiento del sistema de presas, y de las actividades de desazolve de canales y ríos. Estas decisiones se encuadran bajo el nuevo enfoque ideológico de que justamente la fuerte inversión federal en este tipo de actividades constituía un subsidio que distorsionaba y limitaba las posibilidades de reorganización territorial regional consideradas ya a escala macro y bajo el enfoque de la globalización, situación en que profundizaremos en el siguiente capítulo.

El resultado del “Desarrollo” es que Tabasco se vuelve otra vez una región nodal que centraliza en sí misma una fuerte dinámica relacionada con la actividad petrolera en una red que abarca los centros urbanos antes mencionados. Esta nueva centralidad claramente es producto directo de una muy fuerte inversión pública federal, de la compañía petrolera nacional (Pemex), y las compañías contratistas satélites de ésta.

En el nuevo sistema, de acuerdo con la planeación integrativa a nivel macrorregional (Dávila, Kessel y Levy, 2004), se privilegia la construcción de infraestructura que establezca corredores de comunicación a lo largo del Golfo de México y se limita la inversión pública local considerándose que lo que antes se consideró como un impulso al desarrollo, ahora es una limitación (el monopolio público sobre la producción de energía, y el subsidio federal a las obras de infraestructura regional de riesgos hidrológicos, entre otras cosas). Así, Tabasco dejó de ser, de nueva cuenta, un lugar central para ser considerado un corredor de suerte incierta con las condiciones que expondremos en el siguiente capítulo.

Como lo anunciaba ya desde 1983 Alejandro Toledo en su libro sobre la destrucción del Paraíso, la dinámica conjunta de colonización (véase Uribe, 2009), construcción de infraestructura de transporte, y sobre todo la del sistema de explotación petrolera regional, vinieron a afectar un ecosistema homogéneo regional integrado de lagunas costeras, humedales y pantanos que se extendía desde Coatzacoalcos hasta la Laguna de Términos. Desde 1976, el movimiento social de campesinos, pequeños y grandes propietarios de la Chontalpa, al que se sumarían en 1979 los pueblos indígenas, reportaban el rompimiento de los ciclos naturales del agua sobre la tierra y la alta contaminación tanto por derrames como por lluvia ácida. Esta conflictividad política se mantendría en su grado más álgido con diversos niveles hasta 1993, tras el incumplimiento gubernamental y de Pemex respecto de una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de 1992. La recomendación, entre muchas otras cosas, atestiguaba y reconocía que entre el río Grijalva y el Tonalá, la zona de pantanos había sido definitiva e irreversiblemente deteriorada en el nivel ecológico.

La iniciativa ya mencionada de proteger un millón de hectáreas de pantanos al oriente del río Grijalva sería simplemente el intento de preservar una parte de un espacio geológica y ambientalmente continuo. El uso discursivo sociopolítico vendría luego a derivar en entender sólo a la Reserva de la Biosfera de Centla y el Área de la naturaleza protegida de Términos como los únicos pantanos, a pesar de la continuidad del paisaje. Aún así, queda claro que esta área está cruzada por oleo y gasoductos.

Conclusiones

En el largo arco temporal expuesto se refuerzan las premisas del primer capítulo: podemos ver muy claramente las diferentes temporalidades que han constituido a la región, contrastando inmediatamente las diferentes velocidades de los procesos humanos, que aparecen y desaparecen en centenas de años, mientras los procesos por supuesto geológicos y de cambio ambiental tienen una densidad mayor más lenta: sin embargo, vemos cómo en los últimos tiempos se da una progresiva aceleración de todos los procesos a partir del impacto de los procesos más recientes (los económico-tecnológicos) sobre los más antiguos. Resalta cómo, mientras hay un registro más o menos estable del sistema ecológico a lo largo de 400 años, éste tiene cambios catastróficos en los últimos 50 años. Este impacto puede resumirse en dos palabras: aceleración y simplificación.

<i>Periodo</i>	<i>Ubicación temporal</i>	<i>Duración (años)</i>
1. Olmeca "urbano" (La Venta)	900 - 400 a. n. e.	500
2. "Colapso olmeca"	400 a.n.e. - 250 n. e.	700
3. Maya Clásico	250 - 800 n. e.	550
4. Postclásico maya	900 - 1520 n. e.	620
5. Colonial	1520 - 1821	300
6. México independiente	1821 - 2015	194
7. Desarrollismo	1935 - 1988	58
8. Petrolización	1973 - 2015	43
9. Globalización	1988 - 2015	27

Nota: a. n. e. = antes de nuestra era.
n.e. = nuestra era.

Pero además, la simple comparación de los periodos temporales genera un impacto mental respecto de que pronto la “modernidad” y el “desarrollo” han agotado un paisaje y sus recursos:

Y finalmente, lo que determinó las condiciones para la delimitación de las zonas de conservación ecológicas de pantanos en el entorno de la llanura costera sur del Golfo de México no fueron —contra lo que cree el discurso ecológico— unas condiciones especiales propias de una zona específica del delta de los ríos de la zona, sino las creadas por el impacto, estructuración y organización espacial impuestas por los proyectos de desarrollo agropecuario e industrial petrolero mediante sus obras de infraestructura de comunicación, la deforestación, la desecación de tierras y control de aguas, y los impactos y contaminación ambientales en la región. Y aun así, la zona definida como digna de conservación corre graves riesgos tanto por el avance de la actividad industrial petrolera *in situ*, como, sobre todo, por la posibilidad de construcción de presas en el Usumacinta, que tendrían el mismo impacto que tuvieron sobre los humedales del Grijalva (desecamiento de 5 mil hectáreas).

El reto para la supervivencia de Tabasco: la reinserción regional

*“Cuando algo es necesario y a la vez imposible,
es necesario un cambio en las reglas del juego”.*

JESÚS IBÁÑEZ (1991)

La inundación catastrófica de 2007, sumada al declive de la actividad petrolera, la crisis de rentabilidad de la ganadería y el agresivo control territorial ejercido por la delincuencia organizada en torno del narcotráfico y el tráfico ilegal de emigrantes, parece haber sumido a la población de Tabasco en un estado de depresión generalizada. A lo anterior se agregó en 2013 la información de muy grandes fraudes y peculado en agravio del estado por parte del gobierno del sexenio 2006-2012, el gobernador y varios importantes funcionarios fueron encarcelados por esta situación. Y el nuevo gobierno, donde por primera vez llega al poder la oposición, mediante un partido fundado tras la lucha electoral de 1988 y con base en las secuelas de los movimientos de resistencia contra los efectos negativos de la petrolización, no parece haber propuesto nuevos proyectos alternativos. Como ha ocurrido cíclicamente, el Estado volvió a vivir de la expectativa de una nueva dinamización con base en probables cambios en las actividades petroleras. Esta vez se trataba de que la aprobación de la Reforma petrolera de 2013 llevaría al desmantelamiento de las operaciones productivas de Pemex, para ser reemplazadas por la acción directa de múltiples empresas privadas de todo tipo. De hecho, ya los cambios a la ley petrolera en 2008 se han traducido en la presencia de una pujante colonia petrolera de origen venezolano. Sin embargo, la crisis de precios del petróleo de 2015, por la sobreoferta y autoabasto en el mercado americano por la producción shale o de equisto mediante el *fracking*, y la apuesta de Arabia Saudita de

quebrar estas empresas con sobreproducción, no sólo impidió la llegada de nuevas empresas, sino que además ha reducido al mínimo las actividades de Petróleos Mexicanos.

En 2007, los organismos internacionales se plantearon seriamente la viabilidad del Estado. En Tabasco no se ha asumido que el sureste mexicano, sobre todo la península de Yucatán, se ha visto embarcado en un agresivo proceso de cambio para su integración en los circuitos de la economía global mediante mecanismos relacionados con la participación en las cadenas internacionales de producción (maquila) o mediante el ingreso en los procesos de la economía inmaterial o posmaterial utilizando como insumos los recursos ambientales y culturales. El reto de la supervivencia económica del estado está marcado tanto por una reformulación o reconstrucción de sus sistemas de manejo de aguas superficiales como por su capacidad por ver más allá de su dependencia de la industria energética pesada. Necesita actualizar su reinserción en los circuitos regionales, y por razones tanto ambientales como económicas y respecto de su potencial, transitar hacia el desarrollo de su capital intelectual y social, para lo cual tiene que transformar una enclavada y autolimitante estructura social y su concomitante sistema político.

Dinámica microrregional: lo que va de Tabasco a Holanda

Las grandes obras hidrológicas de los años 1950-1970 reconfiguraron el territorio tabasqueño espacial y ecológicamente como un espacio de habitabilidad, pero sobre todo de gran producción agropecuaria. Se cambiaron los cursos y ritmos de los ríos con la consciencia de que esto se había hecho en otras partes, apuntando sobre todo a la experiencia de Holanda. Sin embargo, la mayor diferencia, la cual hoy resalta y explica parte de la crisis regional, es que Holanda, desde el siglo XVI, ha sido una zona que produce su propia autosustentación vía la producción intensiva de alimentos, y su propio capital, tanto por su actividad industrial como por un intenso comercio a larga distancia. Y de hecho, en principio, logró una importante acumulación originaria mediante la piratería y la usura

bancaria que transfirieron la riqueza americana del imperio español a los Países Bajos. En la época contemporánea, Holanda sigue siendo autosuficiente en recursos financieros, lo que le permitió en el siglo xx no sólo construir modernas defensas frente al mar y el sistema deltaico que la constituye, sino sobre todo, darles mantenimiento y actualizarlas frente a las actuales amenazas del calentamiento global.⁶ Además, no buscaron el desecamiento total de la zona, apostaron por una convivencia con los cuerpos de agua cuidando su limpieza y su flujo.

En Tabasco, el Estado reconstruyó el territorio, incluyendo la protección y urbanización tanto de Villahermosa como de Tuxtla Gutiérrez y la reorganización espacial de los flujos de agua, pero no lo logró, y el petróleo hizo olvidar el objetivo: la autosustentación financiera local que hubiera permitido a la región hacerse cargo por sí misma del nuevo sistema de organización y regulación espacial e hidrológico. Por otra parte, el propio ideólogo del proyecto, desde su concepción en 1935 hasta su construcción en los años sesenta, el ingeniero Echegaray Blablot (1957), fue derrotado en su propuesta de generar zonas de producción agraria intensiva por la hegemonía de una ganadería extensiva con fuertes impactos ambientales (deforestación, empobrecimiento de la biodiversidad y compactación de suelos), en la cultura económica (se convirtió en una especie de actividad extractiva al poder sostenerse sin reinversiones y desestimuló actividades económicas más integradoras e intensivas) y sociales (desempleo rural, concentración de la propiedad, desestímulo al desarrollo de capacidades productivas basadas en el desarrollo intelectual tanto como en competencias administrativas e ingenieriles). Y luego, a finales de los ochenta, el Estado federal dio un vuelco ideológico: dejó de considerarse responsable del bienestar y desarrollo de las regiones, quedando éstas tanto desprotegidas frente a los flujos económicos mundiales,

⁶ Wallerstein (2015) señala la importancia de que Holanda haya sido un poder hegemónico en el siglo xvi, pero sobre todo el que conservara por los siguientes siglos una importante dominación financiera que le ha permitido hasta hoy ser un importante lugar comercial y de todo tipo de intercambios manteniendo una importante riqueza relativa.

como desprovistas de recursos financieros y tecnológicos; y de los conocimientos y recursos humanos para hacerse cargo de sí mismas.

Ahora lo importante es entender que el Tabasco de los años setenta en adelante es un espacio producido por la actividad humana. Un espacio básicamente determinado por hechos artificiales, lo que obliga a mantenerlo por la misma acción a pesar de la ideología cultural identitaria del “Edén”, que lo presenta como un territorio dominado por la naturaleza. La CEPAL (2008) habla de replantearse la organización territorial de Tabasco incluyendo “mover” la capital. El director del Instituto de Ingeniería Hidráulica de la UNAM, encargado del Plan Hídrico Integral de Tabasco (Conagua, 2008), también defiende esta posición señalando que Villahermosa está en un embudo entre los canales que desaguan lo que sería la Provincia Geológica de Chiapas y Guatemala.⁷ Se olvida que ese embudo no es natural, que fue creado para desecar toda la Chontalpa, y que, además, en su planteamiento original, incluía —como lo expuso Marcel Bataillon en la edición de 1969 de su libro sobre las regiones de México— la industrialización de la zona alta de Huimanguillo y Cárdenas con la electricidad de Malpaso. Pero la decisión del gobierno federal fue canalizar toda esa energía eléctrica a las zonas ya industrializadas de Orizaba, Puebla y Distrito Federal, al grado de que el estado que produce la electricidad, Chiapas, nunca ha concluido su electrificación. Todavía en 2008 el gobierno estatal propuso esta zona como localización de la nueva refinería que se decía que construiría Pemex y que al final tampoco se construyó en el estado de Hidalgo, como había sido anunciada.

También es necesario recordar que nunca se completó el sistema de desfogue hidrológico de acuerdo con su diseño original, con el canal de alivio conocido como Samaria-Golfo. Este proyecto, que incluía una urbanización densa desde Villahermosa hasta Comalcalco, no se construyó en parte por la caída de los precios del petróleo de 1981, pero

⁷ Reunión para la Conformación de un Centro de Investigación en Energía, Agua y Sociedad en el Estado de Tabasco, Academia Mexicana de la Ciencia, 18 de marzo, 2009.

también porque se demostró que profundizaría el impacto negativo del sistema en la ecología regional. Primero, de manera evidente destruyendo los sistemas lagunares costeros del occidente tabasqueño donde desembocaría; y segundo, porque aumentaría los defectos de un sistema semejante de desalojo de agua con una gran necesidad de mantenimiento y posterior construcción de sistemas de bombeo de acuerdo con lo que había pasado en los sistemas construidos en Florida, en los que se basó el diseño. Es decir, que el canal iba a profundizar el fuerte impacto ecológico que el sistema de por sí ya tenía y tuvo (véase Toledo, 1982); y no habría aumentado mucho su vida útil calculada ya desde entonces en 30 años. Ésta dependía —como siempre se advirtió— del cuidado de los suelos en Chiapas y de un dragado permanente en Tabasco, cuando menos.

Luego entonces, ahora esta región se vio abandonada por el Estado federal con una organización territorial dependiente de obras artificiales de un sistema que ya cumplió su vida útil y que tiene que ser reformulado. Esta situación le llega a la entidad sin haber tenido o desarrollado nunca una capacidad de autosustentación financiera que le permitiera hacerse cargo por sí mismo de las obras. Y dos detalles claves en las respuestas para posicionarse en la globalización son: uno, que la centralización también fue del capital humano, en el estado nunca se desarrolló una masa crítica de técnicos, administrativos e intelectuales para responder a estos retos; y dos, al mismo tiempo, mientras Holanda es un país que es en sí el centro de reinversión de las ganancias de sus capitalistas y negociantes, los tabasqueños nunca han realizado esta práctica. De hecho, las actividades dominantes de la población local se caracterizan por sí mismas, por la baja intensidad con que se practican y su baja reinversión. Y en el caso de los ingresos petroleros, se generó una alta demanda de productos foráneos, se desestimuló la autosustentación alimentaria y hubo una baja acumulación y poco cambio en las actividades económicas permanentes.

La situación actual de indefensión viene, por supuesto, de que no se promovió el desarrollo de actividades de alta capitalización, como la industrial, como se planteaba en la zona alta de Huimanguillo y Cárdenas. No hubo coherencia ni se vencieron las resistencias para un proyecto de alta capitalización agropecuaria o para la alta intensidad minifundista

o colectiva en la Chontalpa; que la élite local se convirtió en rentista de los ingresos y derrama petrolera sin transformar sus actividades tradicionales, y cuando el Estado produjo más valor que ninguna otra entidad, vía la producción petrolera, la capitalización fue mayormente a nivel federal. La participación estatal tuvo un alto grado de uso discrecional por parte de las administraciones locales consolidando el rentismo de la élite (esto explica la virulencia e importancia que le dan localmente a los procesos electorales, no porque compitan proyectos alternativos, como lo ha demostrado la ausencia de éstos del gobierno del PRD —iniciado en 2012—, sino por la ocupación de puestos y empleos que a nivel directivo por lo regular son altamente remunerativos).

Para terminar de entender esta situación de indefensión tenemos que agregar que la no construcción del Plan Integral Contra las Inundaciones (PICI) original ocurrió cuando el Estado federal obtuvo los mayores ingresos petroleros tanto por mayor producción como por mejores precios históricos entre 2000 y 2006 (una producción de hasta 3 millones de barriles diarios con exportación diaria de hasta 2 millones y precios que llegaron hasta los 100 dólares con un promedio cercano a los 60) (véase Uribe, 2008; 2009).

Podemos recapitular diciendo que en lugar de apostar por la productividad intensiva, se apostó por la productividad extensiva, y sobre todo en la ganadería. Actividad que quedó entrampada entre su función de control territorial —por eso se practica extensiva, y de ahí poco productiva— y la apertura de mercados (de acuerdo con las leyes anteriores a 1992, sólo las propiedades ganaderas podían exceder los límites señalados a la propiedad privada, ajustándose a la cantidad de cabezas de ganado manejada y el índice local de agostadero que servían de base para otorgar los llamados “certificados de inafectabilidad”, evitando así una posible expropiación). La clase ganadera local que es casi simétricamente la clase propietaria y la política tiene muy claro que el objetivo de su actividad es tanto político como económico. Y en este sentido de la apuesta y por la dinámica petrolera, al final la población se concentró básicamente en la ciudad capital que creció por fuera, destruyendo en los últimos 15 años las defensas hidrológicas construidas en los años

cincuenta y setenta. El estado perdió su autosuficiencia alimentaria y se hizo altamente dependiente de todo tipo de insumos, tanto para la autosubsistencia como para las actividades económicas de los sectores secundario y terciario sin llegar a tener un nivel importante de comercio.

Si hasta 1960 Tabasco sufría los costos de especializarse en productos que dependían de los manejos monopólicos del mercado mundial como el plátano y el cacao, o el nacional, como la ganadería, hasta cierto punto mantenía una autonomía alimenticia que sólo entraba en crisis cada 10 años con las inundaciones catastróficas cíclicas. Con los nuevos sistemas, que lograron controlar las inundaciones catastróficas por 30 años y que mediante el petróleo aumentaron más que exponencialmente la producción de valor regional y el volumen de negocios local, paradójicamente, en el mediano plazo, se aumentó la dependencia y se perdió la autosustentación.

Al elaborar un diagnóstico para el INI, en 1993, encontramos que los indicadores de desarrollo e ingreso del estado eran comparables a los de Italia y España en ese entonces (*Evaluación y Prospectiva*, 1993). Claro, para entonces, por la prioridad dada a la industria petrolera, el estado había estado recibiendo una inversión pública privilegiada desde los años setenta y por las movilizaciones sociales recibía indemnizaciones parciales para los costos ambientales y sociales de la producción petrolera. A partir de 1990 se redujeron las participaciones presupuestales por una decisión política del Estado federal y la dinámica petrolera fue decreciendo al agotarse los yacimientos y trasladarse la dinámica hacia la Sonda del Golfo. Esto afectó de manera evidente la dinámica económica local, aun cuando la región sigue siendo la segunda en producción de petróleo y gas, un lugar estratégico para el traslado de gas y aceite, es sede de cuatro importantes petroquímicas, alberga hasta hoy las oficinas directivas de Pemex y zona residencial respecto de las operaciones en la zona marina. También la evaluación de la dinámica de explotación del petróleo merece ser vista con atención dadas las alternativas de aprovechamiento local que existían entonces, señaladas desde los setenta por Heberto Castillo, y por el hecho, ya denunciado por José Eduardo Beltrán en 1987, de la mala, veloz y poco eficiente explotación de los

yacimientos. Finalmente, con nuevas tecnologías y con los altos precios del principio de esta década, se dio un nuevo pequeño auge microrregional (véase Uribe, 2003; 2009) que se agotó en 2004. En este rubro, luego de que la nueva petroquímica anunciada en 2009 finalmente no se instalara en la región (de hecho, nunca se construyó tampoco en el estado de Hidalgo), quedaba, dentro del esquema de una sola empresa de propiedad estatal, la posibilidad de que la explotación marina de las plataformas en la costas tabasqueñas pueda descentralizarse de Ciudad del Carmen a Paraíso y de que haya un aumento de las actividades del Puerto de Dos Bocas. Pero ahora el futuro es más incierto dado que la producción marina podrá ser manejada por las empresas extranjeras directamente desde Galveston y Nueva Orleans.

Dinámica macrorregional

Aun si la perspectiva es entender la región desde la región y nuestro posicionamiento sea Tabasco, es ya imposible comprender las dinámicas principales: industria petrolera, procesos meteorológico-hidrológicos, turismo del mundo maya, migración, riesgos industriales y narcotráfico; sin partir de mapas que incluyan desde el istmo de Tehuantepec hasta Guatemala, o incluso la región Golfo Caribe, la así llamada Cuenca de los Huracanes (Pisani, 2007).

Es decir, que tenemos que partir de eliminar los viejos lugares comunes sobre el sureste como el pensar en trabajar a nivel comunitario y local para entender los procesos que afectan y modifican precisamente a estas comunidades y localidades; y también tenemos que partir de romper con la vieja narrativa del sureste como un lugar de frontera, con amplios recursos naturales, grandes extensiones de ecosistemas primarios y casi despoblado.

Tenemos que ver al sureste tal como es ahora: el principal espacio productor de energía del país, un sistema de ciudades industriales, un sistema de ciudades y puntos turísticos ecológicos y culturales, con grandes problemas ambientales.

El sureste actual —y particularmente Tabasco, el sur de Veracruz y Chiapas— es hoy el resultado de la sobreposición de tres procesos intencionalmente promovidos por los gobiernos y los organismos internacionales:

1. El desarrollismo colonizador de la frontera natural que extendiéndose sobre selvas y pantanos abrió grandes territorios a la colonización campesina y a la producción agropecuaria extensiva, y sobre todo a la ganadería, y que entre otras cosas implicó las grandes obras de control hidrológico.
2. La conversión del espacio de la llanura costera del Golfo como un sistema de producción de energía, que implicó el cambio de prioridad del sistema de presas a la producción de energía eléctrica, y la integración de un sistema de extracción, procesamiento primario y exportación petrolera desde Minatitlán hasta Ciudad del Carmen y Cayo Arcas.
3. La redefinición de la función regional espacial de todo el sureste integrado a una nueva macrorregión internacional llamada Mesoamérica, que básicamente se ha traducido en la constitución de un macrosistema turístico-urbano-ecológico denominado El Mundo Maya, y que es la manera en que la región se integra a la globalización generando incluso una ciudad global (en el sentido de que su subsistencia y ritmos dependen totalmente de flujos globales internacionales de personas y mercancías y no de ser un centro financiero como lo propone el concepto de Saskia Sassen), que es Cancún.

Cada uno de estos procesos ha tenido sus impactos negativos o ha sido acompañado de procesos generadores de grandes problemáticas:

1. El desarrollismo colonizador generó grandes impactos de deforestación y cambios ecológicos, particularmente cambiando el régimen cíclico natural de Tabasco en su reconstrucción territorial aluvial y reposición de nutrientes. La concentración de capitales y esfuerzos en la ganadería tuvo como resultado tanto en el sur de Veracruz

como en el norte de Chiapas y todo Tabasco y oriente de Campeche, la concentración del capital, la expulsión de mano de obra del campo, la generación de un sistema sociopolítico local altamente centralizado y jerarquizado con muy poca capacidad de integración y ocupación para los mismos grupos de élite, y el mayor impacto directo por extensión territorial sobre la biodiversidad regional. Socialmente se convirtió en una limitante estructural para el desarrollo de lo que ahora llamamos sociedad civil.

2. La construcción de un sistema de producción de energéticos tuvo un fuerte impacto ambiental, primero, socioeconómico, después y finalmente, político. Si bien ya había un proceso paralelo de pérdida de sustentabilidad del campesinado relacionado con los mercados regionales, y en grado menor del campesinado de autosubsistencia, al afectar las bases ecológicas de todos los procesos agropecuarios con la modificación local de la dinámica de los cuerpos de agua y procesos estacionales de inundación por la construcción de caminos, bordos, poliductos y canales sin planeación hidrológica, los impactos locales por derrames en tierra y sobre todo en cuerpos acuáticos y humedales, la salinización provocada por su intervención en la Barra de Panteones, y la emisión diaria de un millón de toneladas de contaminantes a la atmósfera regional (Instituto Batelle y UNAM, 1999), más la inflación generada, tuvieron un importante papel en acabar con la sustentabilidad campesina y de pequeños productores. Esto a pesar de que en un momento pareció que con la oferta de empleos urbanos se podría apoyar un nuevo sistema de subsistencia rural (Scherr, 1985; Baños, 1984). Por la manera en que ocurrió la construcción del sistema, como un “boom” de los años setenta, sobre todo, trajo las habituales consecuencias de éstos: veloz inmigración, saturación de servicios urbanos y sistemas de comunicación, expansión urbana descontrolada, alta inflación, y finalmente retracción de otras actividades económicas y dependencia del ingreso petrolero para satisfacción de necesidades básicas. En conjunto, esto cambió la composición de la estructura social dando oportunidad al desarrollo de elementos de una posible sociedad civil incipiente, por un lado, y

por otro, movilizó políticamente a toda la región. Primero sólo como reclamantes por los impactos, buscando básicamente la restauración ambiental, y luego al apostar por la indemnización monetaria y no a la restauración ambiental y detener la contaminación y los impactos provocados, profundizando además la petrodependencia económica con la inundación de recursos petroleros estatales. La sociedad movilizada, como en todas las zonas petroleras, convirtió a la política en competencia por estos recursos. La cerrazón a la instauración de un orden y procesos democráticos efectivos a nivel local más la existencia de estos recursos se tradujo en una corrupción social generalizada cuyos síntomas evidentes son la llamada industria de la reclamación y la conducta de la clase política en su danza de partidos desde los años noventa. Una herencia importante de este proceso son alrededor de 2 mil kilómetros de ductos en funcionamiento cuya antigüedad puede llegar a los 40 años y que no tienen un mantenimiento adecuado.

3. La globalización con su apertura de mercados, desregularización, y los tratados de integración macrorregionales como el de Libre Comercio de Norteamérica, se tradujo en la caída total de la sustentabilidad campesina y en una baja en las condiciones de rentabilidad de los ganaderos regionales. Esto revirtió regionalmente la dinámica de atracción de población para la colonización de los años 1950-1980 hacia una migración masiva, primero estacional hacia los nuevos polos de desarrollo regional que se relevaron de las zonas urbanas petroleras de Tabasco a Cancún y la Riviera Maya; y por último, ya directamente a Estados Unidos. Se estableció un sistema de transición que apunta al abandono de la tierra y concentración de la propiedad, pero con la condición funcional que le prometieron —según sus palabras— al presidente Fox, de libre inmigración a Estados Unidos, para establecer condiciones para un libre juego de las fuerzas de mercado, ubicando a los factores de la producción en situaciones de mejor aprovechamiento. Como este proceso de abandono del campo también se da en Centroamérica, la región no sólo es ahora fuente de migración, sino, cumpliendo

su papel histórico, se constituye en el principal nudo de paso de la proveniente del sur. Esta migración tiene como medio favorecido el tren, por lo que se vuelven lugares críticos el Soconusco y Tenosique, o se generan puertos interiores de Frontera como Malpaso-Estación Chontalpa.

4. Con la globalización vino también, desde 1990, una nueva actualización del rol de nudo de paso entre Sud y Centroamérica a Estados Unidos: el del narcotráfico, sobre todo vía las playas de Quintana Roo y las lagunas costeras de Tabasco y Campeche. Casi simultáneamente, el narcotráfico comienza un proceso de apropiación territorial en la región, que iniciado en los años ochenta en la región del Istmo, se va a extender tanto a las costas de Quintana Roo como a las llanuras ganaderas del norte de Chiapas y sur de Tabasco, particularmente en Ostuacán-Huimanguillo, Palenque-zona de los Ríos tabasqueña y sur de Laguna de Términos y zona del Candelaria en Campeche. Con esta doble dinámica se forman nudos importantes de su control destacando Acayucan, Palenque y Ciudad del Carmen. La inserción profunda local en el tejido social local, que en principio fue pacífica y de hecho bien recibida por las microsociedades locales, se debió a que ante la política de retiro del gasto público de apoyo a las actividades agropecuarias locales y la apertura comercial, en esta lógica de reformulación de condiciones “naturales” de mercado, los capitales inyectados por el narcotráfico se convirtieron en factores estructurales de las microeconomías municipales. La paz se rompió cuando las élites microlocales se dieron cuenta de que estaban siendo no sólo económica, sino territorial y políticamente desplazadas.

El nuevo sistema regional del sureste mexicano:
integración a la nueva economía o globalización

El sureste mexicano se reinventó en los últimos 20 años, particularmente la península. Hemos pasado de la vieja integración tradicional de

puntos focales en capitales de estado o centros de comercio, administración, servicios y cultura como eran Mérida-Progreso, San Cristóbal y Veracruz, con puntos menores como eran Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Campeche y Coatzacoalcos, a la sobreposición de un sistema industrial concentrado en el corredor petrolero Minatitlán-Coatzacoalcos-Cárdenas-Comalcalco-Paraíso-Reforma-Villahermosa-Ciudad del Carmen. Ahora, dado que la actividad regional integrativa es el nuevo turismo, tenemos un sistema complejo que abarca al sistema industrial por una parte, y por otra parte, sistemas ecológico-turísticos cuya comunicación ha recibido el más importante apoyo en infraestructura, así como dos clusters complejos de comunicación metarregional y alcance semiglobal o global en expansión, que son Cancún y Mérida. Pero si abrimos más el enfoque llegan a aparecer medio subordinados por comunicación y cultura por Miami y cada vez más relacionados con el Caribe en un metasisistema que sería el de la Cuenca del Golfo o de los Huracanes (Pisani, 2007). De acuerdo con éste, la perspectiva de integración es dentro del sistema mayor de comunicación vía Centroamérica de los grandes espacios económicos del nororiente americano y California, y del peso cada vez mayor de Miami, Florida, como centro económico y ahora cultural de toda Centro y Sudamérica. En esta organización podemos considerar a Cancún como ciudad global en tanto vive de los flujos internacionales del turismo de lujo y el masivo europeo y estadounidense. Cada vez adquiere más peso como centro urbano, comercial y financiero y junto con la Riviera Maya se convierte en punto de atracción migratoria. También se convierte en un nuevo centro regional del modelo cultural de un *miamismo* a la mexicana, modelo del que la propia Mérida se está contagiando. El otro núcleo urbano central está siendo la construcción de Mérida como *cluster* de servicios y de industria maquiladora en su entorno y de industria ligera de punta como la de software; además de ofrecerse exitosamente como lugar de residencia de jubilados americanos compitiendo en esto con Panamá y Costa Rica. Todo esto, paradójicamente, mientras la Península, por sus especiales características geológicas, se encuentra amenazada por una gravísima crisis de agua potable y de disposición de aguas servidas, y por el alza del nivel del mar por el calentamiento global.

La península en conjunto se convirtió en un sistema organizado por las nuevas carreteras que unen un conjunto de subsistemas: Mérida y norte de Yucatán conjuntando gran turismo de zonas arqueológicas, cultural de la capital, de playa con Progreso y ecológico con Río Lagartos y Celestún. Campeche con su capital convertida en aparador cultural con extensión a turismo de zonas arqueológicas y ecológico en Edzná y Calakmul, básicamente. Y en Quintana Roo se formaron originalmente tres sistemas que trataban cada uno de ofrecer versión gran turismo y comercial y ecoturismo o turismo popular, al mismo tiempo que de norte a sur había una progresión de uno a otro tipo de turismo. Originalmente se trataba de Cancún-Isla Mujeres; Riviera Maya y Costa Maya. Pero ahora, Tulum se separa no sólo como nuevo municipio, sino como nuevo sistema que incluirá un nuevo aeropuerto y la Reserva de Sian Ka'an; y al mismo tiempo, visto desde afuera, el turismo que llega por el aeropuerto de Cancún considera ya parte del sistema a Belice, desde su agresiva zona de comercio y casinos en Subteniente López hasta el ecoturismo y gran turismo en el Cayo Ambergris. Otra entrada al mundo maya es una vía que era de ecoturismo y turismo pobre conectando por carretera y lancha Flores-Tikal, Guatemala, con Palenque-San Cristóbal vía la Palma, Tenosique, pero que ahora, con nuevas carreteras, está siendo integrado por el Gran Turismo. La entrada habitual desde el centro del país al mundo maya desde su primera concepción en 1972 era el aeropuerto y carretera de Villahermosa, funcionando sobre la base del único atractivo global tabasqueño, que es el parque La Venta, y como punto de reposo de la carretera, quedando en riesgo ahora la utilidad turística del aeropuerto por la construcción de uno nuevo en Palenque.

Esta organización turística basada en la recuperación de los centros históricos de Campeche, Mérida y San Cristóbal, la reformulación de las zonas arqueológicas centrales de Chichén Itzá, Tulum, Edzná, Kalakmul y Toniná, se complementa con un sistema de Áreas Protegidas de la Naturaleza en distintos niveles jurídicos, siendo los principales: Sian Ka'an, Montes Azules, Kalakmul y Pantanos de Centla-Laguna de Términos, con un proyecto de integración de espacios intermedios que es el

Corredor Biológico Centroamericano. Sobre este esquema diseñado se montaron la dinámica del narcotráfico y la migración ilegal.

El efecto del narcotráfico se siente por las rutas de desembarco y transbordo desde Sudamérica en toda la costa de Quintana Roo, laguna de Términos y toda la costa tabasqueña, y en la ocupación territorial de los llanos del norte de Chiapas y sur de Tabasco sobrepuestos al sistema ganadero, generando en toda la región tres puntos nodales: Cancún, Palenque y Ciudad del Carmen, y últimamente ya por el control de espacios rurales completos como la Chontalpa o ciudades como Cárdenas.

En cuanto a la migración ilegal regional tenemos como puntos importantes en relación con Cuba a Cancún-Isla Mujeres y Mérida, y como lugares de paso y abordaje de tren: el Soconusco, Tenosique y Malpaso-Estación Chontalpa.

Este nuevo sistema ha ido acompañado y ha estado determinado por las políticas de abandono al sistema agropecuario y particularmente el campesino de subsistencia, determinantes de las migraciones internacionales e internas que están vaciando el campo hacia los dos polos urbanos del nuevo sistema y otras dos ciudades que tienen un proceso transicional más bien indefinido, como son Tuxtla Gutiérrez y Villahermosa. Aquí, esta población se está integrando al crecimiento urbano precario.

En parte, el problema es que a este modelo de reorganización del sistema del sureste, que cuenta con que las tierras serán finalmente expropiadas por las grandes corporaciones para hacerlas trabajar de manera rentable, y que se ha explicitado tanto en el ensayo de Álvaro Dávila, Georgina Kessel y Santiago Levy (2004) de “El Sur también existe” y en el Plan Puebla Panamá, le sobran varios millones de habitantes de la región y supone todavía una alta productividad de la tierra y recursos ilimitados, como si estuviéramos en los tiempos en que se promovió la narrativa de “La Marcha al Mar”, de Ávila Camacho.

El sistema general, de hecho, está siendo ya determinado por una lógica de extorsión y violencia de la población local en Tabasco, Veracruz, Tamaulipas y Honduras.

Tabasco en el nuevo concierto regional

Dado que las actividades petroleras en Tabasco han descendido al trasladarse hacia Ciudad del Carmen, para integrarse al sistema regional en los noventa, se apostó solamente a sus posibles reactivaciones locales y a convertirse en el lugar de prestación de servicios y habitación de los petroleros. Pero en lugar de efectivamente reconvertir a Villahermosa en un centro de atracción residencial y de ocio para las familias de los petroleros, sólo se efectuaron remediaciones urbanas de mero alivio del tráfico, y finalmente, con la crisis de seguridad ciudadana vigente desde 2015, difícilmente puede ofertarse como lugar habitable deseable.

De acuerdo con las conclusiones de la investigación de la CEPAL sobre la inundación, Villahermosa tendría que desplazarse. En otros términos, mientras que los principios ideológicos del trabajo de Dávila, Kessel y Levy (2004) y el Plan Puebla Panamá apuntan a la idea de que los factores de producción se desplacen ahí donde encuentren un emplazamiento menos costoso y útil, en el caso de Tabasco, para mantener el emplazamiento; para mantener las ciudades y el funcionamiento del estado, se hace necesaria una gran inversión para su simple supervivencia. Sería irracional en este esquema sostener a Villahermosa.

Tabasco está todavía caracterizado por la dependencia respecto de los ingresos directos e indirectos del petróleo, actividad en la cual sigue ejerciendo un papel clave en relación con la extracción en la Sonda de Campeche, por las reservas en los campos propios y sus petroquímicas y ductos; pero una actividad cuyo horizonte histórico está ya a la vista. En los noventa, mientras se reinventaba y reorganizaba la península, Tabasco no hizo nada para realmente integrarse al Mundo Maya, aparece sólo como lugar de paso y por eso las grandes obras son sólo carreteras.

La disputa contra los resultados negativos del impacto petrolero, primero, luego por la distribución de los ingresos petroleros, no se saldó con la construcción de un sistema político democrático, una economía equitativa y una sociedad civil preparada y activa, sino con un gran encono social y una polarización económica en donde Tabasco sigue teniendo altos índices de marginación municipal y una gran corrupción

política. Sumado a esto, el impacto de la inundación, frente al cual se contaba con la gran resiliencia de la cultura del agua, al convertirse en una especie de estado crónico ante la inseguridad sobre la inminente posibilidad de inundaciones catastróficas en cada temporada, la violencia del acoso del narcotráfico y los extorsionadores, y la confrontación mediática permanente entre todos los políticos estatales, el estado emocional generalizado es el de una depresión anímica.

Finalmente, tras los cambios legislativos finales de la Reforma Energética de 2014 y el rápido dismantelamiento de las actividades operativas de Pemex en 2015, la región queda en una situación de gran incertidumbre y totalmente dependiente de las decisiones que tomen las compañías petroleras privadas. La baja de los precios del petróleo de hasta 28 dólares por barril, prácticamente frenó toda actividad privada en el estado y limitó las de Pemex. Más aún, en enero de 2016 se anunció un despido masivo de personal cuyo número a nivel local no se ha especificado.

Conclusiones

Las regiones pueden desaparecer. Zygmunt Bauman (2001) define la globalización como el momento en que el capital decide dejar de pagar el costo de la reproducción de la vida a nivel local, y entonces los gobiernos y poblaciones son obligados a desarrollar capacidades técnicas de y para la economía inmaterial —cultura, información y tecnología—; desarrollar o explotar recursos culturales y ambientales; o sacrificar recursos naturales, ambientales y derechos sociales para atraer la inversión que permita sostener los sistemas sociales o, en su defecto, emigrar, desaparecer. Tabasco está precisamente en este momento. Y entonces no sólo está obligado a buscar una solución de supervivencia frente a los riesgos ambientales, sino además, a recuperar el tiempo perdido por insistir en basarse en una actividad industrial pesada transitoria, como es la producción petrolera, y en otra actividad inelástica, como es la ganadería. Con buen sentido se ha planteado localmente a nivel académico buscar desarrollar alternativas económicas postpetroleras, pero autolimitándose

al buscar también que ocurra de una manera que no trastoque el marco de actividades basado en la explotación de los recursos naturales y las relaciones sociales y de propiedad. Por eso, por ejemplo, se está considerando como opción principal la transición a la producción de energía a través de la biomasa: construyendo una o varias biorrefinerías que transformen la producción de plantaciones de los reconvertidos latifundios ganaderos. De esta manera, no se considera en absoluto ninguna actividad de desarrollo del capital social, de las capacidades de la población local, y por supuesto no se piensa en una integración de los nuevos flujos, cadenas productivas e intercambios del nuevo bloque regional. Sin embargo, la producción de bioenergía basada en grandes plantaciones no resuelve el problema ambiental de calentamiento global que se invoca ahora para proponer esta opción, menos con monocultivos especializados, además, provoca un encarecimiento de los alimentos en una región ya especialmente inflacionaria. Esta acción generará una mayor exclusión social. La misma propuesta podría ser modificada favorablemente: enfocada al procesamiento de malezas silvestres locales y lirio acuático tendría un impacto ambiental diferente, que igual tendría que ser cuidadosamente regulado e integrando a pequeños propietarios y ejidatarios en un esquema similar, pero más equitativo y mejor manejado que las uniones de productores actuales, moderando el impacto excluyente. Pero aun así, esta alternativa deja intacto el gran problema de la concentración de población urbana en Villahermosa, Cárdenas, Comalcalco y la vecina Ciudad del Carmen.

Después de la inundación, las autoridades esperaban que se diera una gran emigración, sobre todo con la idea de que se trataba básicamente de gente relativamente recién llegada al estado que no tendría ataduras emotivas con la región. Sin embargo, este proceso no se dio.

El estado tiene que responder entonces con la densidad y concentración de población actual a sus necesidades, en un momento en que los recursos naturales sólo podrán ser potenciados económicamente si hay una “infraestructura social” en términos de accesibilidad y desarrollo (respecto de valores culturales y ecológicos), o en términos de capacidad de desempeño (competencias técnico-intelectuales tanto empresarial como

de parte de la mano de obra) en el caso de la tecnología, que determinan más allá de las meras comunicaciones físicas o electrónicas, las posibilidades de inserción en redes productivas globales. Y esto significa dejar de pensar en meros desarrollos o explotaciones materiales, cambiando el sistema a un desarrollo de capacidades inmateriales o intelectuales que permitan ofrecer lo que Tabasco nunca ha ofrecido: una mano de obra capacitada y creativa, una infraestructura de habitabilidad y esparcimiento urbano, y la accesibilidad a sus recursos naturales preservados.

Tabasco tiene que encontrar cómo inscribirse efectivamente en los circuitos culturales turístico-ecológicos más allá de su único atractivo global; ofrecer una ciudad que incentive al visitante a permanecer más de una tarde o noche en el estado, y que ofrezca a las familias de los trabajadores especializados de la explotación marina del petróleo seguridad, comodidad, servicios y escuelas de nivel aceptable como para su instalación; romper con el patrimonialismo exclusivista y la mala atención en servicios que siempre han frenado su desarrollo turístico; y desarrollar un capital intelectual y social de gran creatividad capaz de iniciar nuevas iniciativas tanto económicas como culturales que le aseguren a Villahermosa un lugar en la competencia regional frente a centros culturales como Campeche, San Cristóbal y Mérida.

Para insertarse en el nuevo sistema, Mérida y Campeche invirtieron durante un decenio en reformularse como oferta urbana basados en su propio patrimonio cultural de imaginarios históricos. La oferta de servicios urbanos complejos necesarios para radicar capitales en el actual esquema de sociedades de la información y de consumo simbólico cultural y ambiental, suponen un enfoque holístico respecto de las condiciones sociales de una ciudad, potenciando sus actividades culturales como acciones de atracción de visitantes mediante el subsidio a espacios y desarrollo de productores culturales mediante esquemas de reinversión del capital local; asimismo, para atraer actividades de nueva tecnología, y tecnología ligera no contaminante, es necesario potenciar los centros educativos y de investigación. Frente a esto, actualmente, las instituciones tabasqueñas conciben las actividades culturales educativas como mera oferta centralizada de acciones (productos culturales y credencialización)

para cumplir con demandas sociales de consumo reproduciendo relaciones clientelares, sin la visión de implementar esquemas de desarrollo de productores y creadores con un horizonte de autonomía. Esto se traduce en que el proceso de emigración se produce con la gente más capacitada en competencias intelectuales.

La clave entonces está en la liberalización real del sistema empresarial local respecto de los permisos, control político y participación de las autoridades locales, el desarrollo de una capacidad de asociación interclasista de productores —sobre todo en el caso de recursos naturales turísticos—, y de manera primordial, la liberalización de sus sistemas educativos culturales de los actuales controles y criterios políticos que les impiden su desarrollo. A punto de agotarse el petróleo, con su concentrada urbanización, Tabasco tiene como alternativa seguir en un ritmo lento atado al esquema de explotación industrial de recursos naturales sin modificar su estructura social, esperando que la emigración alivie la problemática social, o transitar hacia una economía más dinámica y socialmente integradora de servicios complejos y seguir a la región en su tránsito hacia una economía basada en el desarrollo de capacidades y contenidos simbólico culturales y ambientales.

Y para complejizar aún más la situación, como está ocurriendo en casi toda Mesoamérica, los grupos delictivos organizados han venido a controlar la vida cotidiana regional tanto en lo económico como en lo social. Primero se infiltraron vía la inyección de capitales y negocios a nivel municipal, reactivando el mercado ganadero y de tierras, y luego ya mediante la violencia, apoderándose de propiedades al tiempo que administran el tráfico ilegal de drogas y migrantes; para luego, finalmente, establecer un sistema de extorsión cotidiana cuasi generalizada cobrando “derechos de piso”, y a través del secuestro y desaparición de personas.

Bibliografía

- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer (1989), *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena.
- Alcántara Ferrer, Sergio (s/f), “Selected Effects of Petroleum Development on Social and Economic Change in Tabasco”, Informe Técnico, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Alemán, Lilia (1992), “El campesino-pescador en los humedales de Tabasco 1950-1990”, tesis de maestría en Desarrollo Rural, México, UAM Xochimilco.
- Arias Hernández, José Manuel y Hugo Ireta Guzmán (2007), *Los donativos y donaciones de Pemex a Tabasco*, Villahermosa, Asociación Ecológica Santo Tomás.
- Arias, María Eugenia, Ana Lau y Ximena Sepúlveda (1987), *Tabasco, una historia compartida*, Villahermosa, Instituto de Cultura de Tabasco.
- (1985), *Tabasco. Textos de su historia*, tomo I, Villahermosa, Instituto de Cultura de Tabasco.
- Armijo Torres, Ricardo y Miriam Judith Gallegos Gómara (2000), “Comalcalco una ciudad del Epiclásico”, Villahermosa, documento mimeografiado.
- Arnold, David (2000), *La naturaleza como problema histórico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Arrieta, Pedro (1994), *La integración social de la Chontalpa. Un análisis regional en el trópico mexicano*, México, Gernika, Universidad Iberoamericana.
- Arzápalo Marín, Ramón (1987), *El ritual de los bacabes*, México, Centro de Estudios Mayas/UNAM.
- Bajtín, Mikhail (1990), “Autor y personaje en la actividad estética (1920-1924)”, *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.

- Baños, Othón (1984), *Campesinos y petróleo en Tabasco*, México, Centro de Estudios Sociológicos/El Colegio de México.
- Barrera Sánchez, Carlos, J. Correa, Ángel A. Fernández, Eduardo S. López, Héctor M. Verónica, Claudio Garibay y Olivia Manzano (1998), “Propuesta de establecimiento y manejo de una reserva de la biosfera en los pantanos de Centla, Tabasco”, *Ecología y conservación del delta de los ríos Usumacinta y Grijalva*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Bataillon, Marcel (1969), *Las regiones geográficas en México*, México, Siglo XXI.
- Bauman, Zygmunt (2001), *La globalización. Consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich (1998), *La sociedad de riesgo*, Buenos Aires, Paidós.
- Beltrán, José Eduardo (1985), *Petróleo y desarrollo*, Villahermosa, Centro de Estudios e Investigación del Sureste.
- Benavides Castillo, Antonio (1995), “El sur y centro de la zona Maya en el clásico”, en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.), *Historia antigua de México*, volumen II, El Horizonte Clásico, México, INAH.
- Berman, Marshall (1988), *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, México, Siglo XXI.
- Bini, Alfredo (2010), “Camiones patera. Cómo alcanzar Europa desde el Níger”, *Revista El País Semanal*, núm. 1744, 28 de febrero, p. 48.
- Bocchi, Gianluca y Mauro Ceruti (1994), *El sentido de la historia*, Madrid, Debate.
- Boege, Eckart (1988), *Los mazatecos frente a la nación, contradicciones de la identidad étnica en el México actual*, México, Siglo XXI.
- Bonfil, Guillermo (1991), “La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos”, *Revista Estudios sobre la Cultura Contemporánea*, vol. 4, núm. 12, julio.
- Braudel, Fernand (1984a), “Las estructuras de lo cotidiano: lo posible y lo imposible”, *Civilización Material, Economía y Capitalismo, siglo XV-XVII*, tomo I, Madrid, Alianza.
- (1984b), *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza.

- Calderón, Christian y Rodolfo Uribe (1986), “Técnicas tradicionales de producción y tecnología intermedia en Tabasco”, *Revista Divulgación Científica*, núm. 6, Villahermosa, DESIC SECUR.
- Cancian, Frank (1991), “El comportamiento económico en las comunidades indígenas”, en Stuart Plattner, *Antropología Económica*, México, CNCA.
- Canudas Sandoval, Enrique (1994), *Trópico rojo, tomos III y IV*, México, Inquietudes.
- (1989), *Trópico rojo I y II*, Villahermosa, Instituto de Cultura de Tabasco.
- (1984), “Educación superior y desarrollo socioeconómico”, *Revista Divulgación Científica*, núm. 2, Villahermosa, DESIC SECUR.
- Casco Montoya, Rosario (1989), *Manejo del agua en un ecosistema tropical. El caso de la Chontalpa*, México, Centro de Ecodesarrollo.
- Centro de Estudios Mayas [CEM] (1983), *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán*, México, Centro de Estudios Mayas/UNAM.
- Chapman, Ana (1975), “Puertos de intercambio en Mesoamérica prehispánica”, *El comercio en el México prehispánico*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
- Chávez Lomelí, Miguel y Fidel Garrido (1988), “Importancia de las pesquerías en los humedales”, *Ecología y conservación del delta de los ríos Usamacinta y Grijalva*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Childe, Gordon (1988), *Evolución social*, México, Plaza y Janés.
- Civeira Taboada, Miguel y Luis Fernando Álvarez (1996), *Testimonios de la Isla Triste*, Ciudad del Carmen, Universidad Autónoma del Carmen.
- Coe, Michael (1994), “Olmecas y mayas: estudio de relaciones”, en Richard Adams (comp.), *Los orígenes de la civilización maya*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Comisión del Grijalva (1964), *La presa de Malpaso*, México, Secretaría de Recursos Hidráulicos.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2008), *Tabasco: características e impacto socioeconómico de las inundaciones provocadas a finales de octubre y a comienzos de noviembre de 2007 por el frente frío número 4*, México, CEPAL.

- Comisión Nacional del Agua [Conagua] (2008), Plan Hídrico Integral de Tabasco, <<http://www.conagua.gob.mx/Contenido.aspx?n1=4&n2=103&n3=194>>.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2004), Recomendación 81/2004, México, Gaceta de la CNDH.
- (1996), Recomendación 80/96, México, Gaceta de la CNDH.
- (1992), Recomendación 100/92, México, Gaceta de la CNDH.
- Cook, S. F. y W. Borah (1978), *Ensayos sobre la historia de la población de México y el Caribe*, México, Siglo XXI.
- Cortés, Hernán (1988), *Cartas de relación*, Madrid, Historia 16.
- Dampier, William (2004), *Dos viajes a Campeche*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Davies, Mike (2004), “Un mundo de ciudades perdidas”, *Revista Este País*, núm. 158, mayo, México.
- Dávila, Enrique, Georgina Kessel y Santiago Levy (2004), “El Sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México”, en Santiago Levy (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo regional en México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Diehl, Richard (1996), “The Olmec World”, en Elizabeth P. Benson y Beatriz de la Fuente (eds.), *Olmec Art in Ancient México*, Washington, National Gallery of Art.
- Durkheim, Emilio (1928), *La división social del trabajo*, Madrid, Daniel Jorro.
- Echegaray Blablot, Luis (1957), *La cuenca del Grijalva-Usumacinta a escala nacional y mundial*, México, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
- Eliade, Mircea (1992), *Herreros y alquimistas*, Madrid, Alianza.
- Escobar, Arturo (1995), *Encountering Development*, Princeton, Princeton University Press.
- Evaluación y prospectiva* (1993), “Diagnóstico sociodemográfico y cultural de los pueblos indígenas de Tabasco”, México, documento mimeografiado.
- Freidel, David (1985), “Lowlands Maya Political Economy: Historical and Archeological Perspectives in Light of Intensive Agriculture”, en

- Murdo Mcleod (ed.), *Spaniards and Indians in Southern Mesoamerica. Essays on the History of Ethnic Relations*, University of Nebraska Press.
- Foucault, Michel (2009), *Obras esenciales*, Madrid, Paidós.
- Fox, John (1987), *Maya Postclassic State Formation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- García, Rolando (2006), *Sistemas complejos*, Barcelona, Gedisa.
- García de León, Antonio (2004), *Contra viento y marea. Los piratas en el Golfo de México*, México, Plaza y Janés.
- García Meza, Norma Esther (1993), “El caso del Pacto Ribereño”, *Tabasco: realidad y perspectivas*, tomo III, México, Miguel Ángel Porrúa.
- García Moll, Roberto (2004), “Tabasco. ‘Una Visión General’”, *Grandes culturas de Tabasco*, México, INAH.
- Geertz, Clifford (1963), *Agricultural Involution. The Processes of Ecological Change in Indonesia*, Los Ángeles, University of California Press.
- Gerhard, Peter (1991), *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM.
- Gil y Saénz, Manuel (1979), *Compendio histórico, geográfico y estadístico del estado de Tabasco*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Godelier, Maurice (1989), *Lo ideal y lo material*, Madrid, Taurus.
- González Lauck, Rebeca (1988), “Proyecto arqueológico La Venta”, *Arqueología*, núm. 4, México, INAH.
- Gould, Stephen Jay (1995), *La vida maravillosa*, Barcelona, Crítica.
- (1994), “La regla áurea”, en Stephen Jay Gould, *Ocho cerditos*, Barcelona, Crítica.
- Greene, Graham (1982), *The Lawless Roads*, Londres, Penguin.
- Greenpeace (1998), *La ruta del petróleo*, México, Greenpeace.
- Haesbert, Rogerio (2012), *El mito de la desterritorialización*, México, Siglo XXI.
- Harvey, David (2012), *Espacios de esperanza*, Madrid, Akal.
- Hernández, Gustavo y César Hernández (1984), *Historia política de Tabasco*, México, CEHAM.
- Herner, María Teresa (2009), “Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari”, *Revista Huellas*, núm. 13.

- Himmelstrand, Ulf (1994), "Democracia económica e industrial en una economía de mercado", en Wolfgang Merkel (ed.), *Entre la modernidad y el postmodernismo*, México, Alianza Universidad.
- Ibañez, Jesús (1991), *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de investigación social*, Madrid, Siglo XXI.
- Iduarte, Andrés (1982), *Un niño en la Revolución mexicana*, México, Joaquín Mortiz.
- Incháustegui, Carlos (1987), "Estilos de vida en los llanos costeros de Tabasco", documento mimeografiado.
- (1985), *Chontales de Centla. El impacto de la modernización*, Villahermosa, Instituto de Cultura de Tabasco.
- Instituto Batelle y Universidad Nacional Autónoma de México (1999), "Diagnóstico de los efectos ambientales de la industria petrolera asociados a la región Sur de Pemex", México, documento mimeografiado.
- Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables [IMRNR] (1976), *Desarrollo de la Cuenca Grijalva Usumacinta*, México, IMRNR.
- (1955), *Problemas del trópico mexicano*, México, IMRNR.
- Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (1986), *Plan de manejo para la reserva de la biosfera de los pantanos de Centla, Tabasco*, Villahermosa, INIREB.
- Internacional Monetary Fund [IMF] (1977), *Summary Proceedings 1977*, Washington, IMF.
- Izquierdo, Ana Luisa (1979), "Santa María de la Victoria. Historia del primer asentamiento español en Tabasco", *Memorias del Primer Coloquio Internacional de Mayistas*, México, UNAM.
- Jiménez Salas, Óscar (1990), "Geomorfología de la región de La Venta, Tabasco: un sistema fluvio-lagunar costero del cuaternario", *Arqueología*, núm. 3, segunda época, México, INAH.
- Landa, Diego de (1938), *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Robredo.
- Lefebvre, Henri (1976), *Espacio y política*, Barcelona, Península.
- León, Emma (1999), *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana*, Madrid, Anthropos.

- Lewis, Kenneth (1977), "Sampling the Archeological Frontier: Regional Models and Component Analysis", en Stanley South (ed.), *Research Strategies in Historical Archeology*, Nueva York, Academic Press.
- López Austin, Alfredo (1994), *Tamoanchán y Tlalocan*, México, Fondo de Cultura Económica.
- y Leonardo López (1999), *El pasado indígena*, México, Fondo de Cultura Económica.
- López Pacheco, Raúl y Joel Zavala Cruz (1988), "Impacto de la industria petrolera en zonas inundables del estado de Tabasco", *Ecología y Conservación del Delta de los Ríos Usumacinta y Grijalva*, México, Inireb.
- Lowe, Gareth (1998a), *Mesoamérica olmeca: diez preguntas*, México, INAH.
- (1998b), *Los olmecas de San Isidro en Malpaso, Chiapas*, México, INAH.
- Lukes, Steven (1984), *Emile Durkheim, su vida y su obra*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Marié, Michel (2004), *Las huellas hidráulicas en el territorio. La experiencia francesa*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.
- Martínez Alier, Joan y Klaus Schlüpmann (1992), *La ecología y la economía*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mena Brito, Bernardino (2001), *Paludismo o la Revolución de la selva*, Villahermosa, Universidad Autónoma Juárez de Tabasco.
- Moreno Andrade, Saúl Horacio (2007), *Dilemas petroleros. Cultura, poder y trabajo en el Golfo de México*, México, Publicaciones de la Casa Chata.
- Morin, Edgar (1996), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- (1984), *Ciencia y consciencia*, Madrid, Anthropos.
- y Anne Brigitte Kern (1993), *Tierra patria*, Barcelona, Kairós.
- Nigh, Ronald y Carlos Incháustegui (1981), *Los mayas chontales y el proceso de modernización: una responsabilidad nacional*, México, Centro de Ecodesarrollo.

- Orozco-Segovia, Alma (1999), “El marceño en las zonas inundables de Tabasco”, en Alba González y Silvia del Amo, *Agricultura y Sociedad en México*, México, Plaza y Valdés Editores.
- (1979), “The Marceño in Flood-Prone Regions of Tabasco”, México, documento mimeografiado.
- Peniche Rivero, Piedad (1993), *Sacerdotes y comerciantes. El poder de los mayas e itzáes de Yucatán en los siglos VI a XVI*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Piña Chan, Román (1998), *Cacaxtla*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1990), *Los olmecas*, Madrid, Lunwerg.
- Pisani, Francis (2007), “La cuenca de los huracanes de Las Américas: el plexo del continente”, en Francis Pisani, Natalia Stalamachia, Arlene Tickner y Nicolás Barnes (coords.), *Redes transnacionales en la cuenca de los huracanes*, México, ITAM, Miguel Ángel Porrúa.
- Polanyi, Karl (1975), *La gran transformación*, México, Juan Pablos.
- Revel Mouroz, Jean (1980), *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rico Medina, Samuel (1990), *Los predicamentos de la fe. La inquisición en Tabasco*, Villahermosa, Instituto de Cultura de Tabasco.
- Robles, Gonzalo (1955), “El trópico mexicano en la planeación económica”, *Problemas del trópico mexicano*, México, IMRNR.
- Rodríguez Rodríguez, Ernesto (2002), *Las lagunas continentales de Tabasco*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Rovirosa, José (1945), *Hidrografía de Tabasco*, Villahermosa, Gobierno Constitucional de Tabasco.
- Ruz, Mario Humberto (1994), *Un rostro encubierto. Los indios del Tabasco colonial*, México, INI, CIESAS.
- Sánchez, Alberto y Juan Barajas (1995), “Ecosistemas y recursos hídricos ¿el futuro en Tabasco?”, Villahermosa, documento mimeografiado.
- Sánchez, A. J., R. Florido y E. Barba (2008), “Ecosistemas y recursos hídricos en Tabasco”, en A. J. Sánchez y J. Barajas Fernández (eds.), *Diseño del Instituto del Agua de Tabasco. Manejo integrado de los recursos hídricos*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

- Santiago, Myrna (2009), *The Ecology of Oil*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Santos, Milton (1996), *De la totalidad al lugar*, Barcelona, Oikos Tau.
- Scherr, Sara Jeannette (1985), *The Oil Syndrome and Agricultural Development. Lessons from Tabasco*, Nueva York, Praeger.
- Scholes, France y Ralph Roys (1968), *The Maya Chontals of Acalantixchel*, Oklahoma, University of Oklahoma Press.
- Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca [Semarnap] (2000a), *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla*, México, Semarnap.
- Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca [Semarnap] (2000b), *Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos*, México, Semarnap.
- Serra Puche, Mari Carmen, Fernán González de la Vara y Karina Durand (1996), “Daily Life in Olmec Times”, en Elizabeth P. Benson y Beatriz de la Fuente (eds.), *Olmec Art in Ancient México*, Washington, National Gallery of Art.
- Shele, Linda, David Freidel y Joy Parker (1993), *Maya Cosmos*, Nueva York, William Morrow.
- (1990), *A Forest of Kings*, Nueva York, Quill William Morrow.
- Smith, Adam (1958), *La riqueza de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Stavenhagen, Rodolfo (1990), *The Ethnic Question*, Nueva York, United Nations University Press.
- Teichman, Judith (1988), *Policemaking in Mexico*, Winchester, Allen und Unwin.
- Tello, Carlos (2014), *Los Señores de la Costa*, México, Grijalbo.
- Termier, H. y G. Termier (1965), *Trama geológica de la historia humana*, Barcelona, Labor.
- Thompson, E. P. (1979), *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Barcelona, Crítica.
- Thompson, Eric (1991), *Historia y religión de los mayas*, México, Siglo XXI.

- Thompson González, Roberto (1988), *Explotación petrolera y problemática agraria en el sureste de México*, San Cristóbal de las Casas, CIES.
- Tiezzi, Enzo (1990), *Tiempos biológicos, tiempos históricos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Toledo, Alejandro (1983), *Cómo destruir el paraíso. El desastre ecológico del sureste*, México, Centro de Ecodesarrollo, Océano.
- (coord.) (1982), *Petróleo y ecodesarrollo en el sureste de México*, México, Centro de Ecodesarrollo.
- Toledo, Víctor Manuel (1992), “Toda la utopía: el nuevo movimiento ecológico de los indígenas (y campesinos) de México”, en Julio Moguel, Carlota Botey y Luis Hernández (coords.), *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo social*, México, Siglo XXI.
- Tudela, Fernando (coord.) (1989), *La modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco*, México, El Colegio de México.
- United Nations Research Institute for Social Development/Universidad Autónoma Metropolitana [UNRISD/UAM] (s/f), “Sistema alimentario y sociedad. Impacto del desarrollo petrolero en el sistema alimentario. El caso de la región de Tabasco”, documento mimeografiado.
- Uribe Iniesta, Rodolfo (2012), “Paisaje, narrativa y experiencia. La virtualización del paisaje maya”, *Revista Estudios de Cultura Maya*, vol. XL, otoño e invierno.
- (2009), “El esfuerzo persistente: desarrollo, infraestructura, integración regional y medio ambiente en Tabasco 1957-2008”, en Carlos Ruiz Abreu (coord.), *Historia contemporánea de Tabasco*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- (2008), “La extraña inundación de Tabasco en 2007. El conflicto de las interpretaciones”, ponencia para el *IV Congreso Territorio y Sociedades en Cambio*, Universidad de Barcelona.
- (2005), “La novela de la abundancia de los yokot’anob de Tabasco: narrativa y producción de la vida de acuerdo con el sistema de la ofrenda”, en Mario Humberto Ruz (ed.), *Tabasco: antiguas letras, nuevas voces*, Mérida, UNAM.
- Uribe Iniesta, Rodolfo (2003), *La transición del desarrollismo a la globalización, ensamblando Tabasco*, Cuernavaca, CRIM/UNAM.

- Uribe Iniesta, Rodolfo (2002), “Cambios recientes en la etnicidad del pueblo yokot’an de Tabasco”, *Memorias del Tercer Congreso Internacional de Mayistas*, tomo II, México, UNAM.
- (1999), “Etnicidad y sustentabilidad en las comunidades yokot’anob de Tabasco”, tesis de doctorado en Sociología, CES, México, El Colegio de México.
- (1998), “Modernización, modernidad y economía moral en el conflicto tabasqueño”, *Revista de la Universidad*, núm. 42, vol. VIII, enero-abril, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- y Bartola May May (2000), *Tan’i kaj’alin yokot’an. Palabra y pensamiento yokot’an*, Cuernavaca, CRIM/UNAM.
- Vadillo, Claudio (1994), *La región del palo de tinte: el partido del Carmen, Campeche 1821-1857*, Campeche, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.
- Vasconcelos, José, Carlos Pellicer y Manuel Mora (1965), *Geopolítica de Tabasco*, México, Política Nueva.
- Velázquez, Germán (2001), *Las inundaciones en Tabasco*, Cárdenas, Universidad Popular de la Chontalpa.
- (1994), *Los recursos hidráulicos del estado de Tabasco*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Wallerstein, Immanuel (2015), “Post Gran Bretaña: ¿acaso importa?”, *La Jornada*, México, 24 de mayo, p. 24.
- Weil, Simone (1996), *Echar raíces*, Madrid, Trotta.
- West, R. C., N. P. Psuty y B. G. Thom (1985), *Las tierras bajas de Tabasco en el sureste de México*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Wolf, Eric (1984), *Las luchas campesinas del siglo xx*, México, Siglo XXI.
- (1966), *Peasants*, Nueva Jersey, Prentice-Hall.
- Zapata Novola, Rafael (1974), “Investigación sociológica sobre el área de religiosidad en las comunidades de El Congo y San Fernando”, Universidad Autónoma de Nuevo León, documento mimeografiado.
- Zemelman, Hugo (1992), *Los horizontes de la razón*, Madrid, Anthropos.

La primera edición de *Tiempos y procesos en la constitución de un espacio regional. El caso de Tabasco* de Rodolfo Uribe Iniesta, editada por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México se terminó de imprimir el 7 de abril de 2016 en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V., ubicados en Naranjo 96 bis, colonia Santa María La Ribera, delegación Cuauhtémoc, 06400, Ciudad de México.

El tiraje consta de 200 ejemplares
en papel cream los interiores,
y en cartulina sulfatada de 14 puntos los forros;
tipo de impresión: offset;
encuadernación en rústica, pegada.

En la composición se utilizó la familia tipográfica Minion Pro de 9, 10 y 11 pts. y Myriad Pro de 10, 12, 16 y 24 pts.
Corrección de originales: Adriana Guerrero Tinoco;
diseño tipográfico, diagramación y formación:
Irma G. González Béjar.

El cuidado de la edición estuvo a cargo del Departamento de Publicaciones del CRIM/UNAM.

✿ Esta obra fue impresa empleando criterios amigables con el ambiente, utilizando materiales con fibras recicladas, naturales no derivadas de madera, libres de cloro, barnices y laminados plásticos, y con ahorro de tintas ✿



Este libro propone y demuestra el proceso de formación y eventual deterioro ambiental de una región desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, entendiendo los diversos componentes de la articulación



regional como procesos interactuantes, donde el factor clave de explicación tanto de la constitución de las características principales como del deterioro ambiental, es la relación de aceleración de la velocidad de movimiento de cada proceso por la influencia de otros.

Se integran en un modelo tanto los procesos-tiempo/temporalidades geológicas como las biológicas, las históricas, a la vez, divididas en culturales, económicas, tecnológicas y financieras. Es un estudio aplicado, por lo que se explica la historia y condiciones específicas del proceso de las llanuras costeras del sur del Golfo de México, particularmente la zona en torno del sistema deltaico de los grandes ríos, y que aunque se extiende desde Coatzacoalcos, Veracruz hasta Champotón, Campeche, acostumbra definirse por la integración político-cultural identificada con el estado de Tabasco.

También se expone el proceso sociopolítico y ambiental del impacto en el territorio y sociedad de 40 años de explotación petrolera continua.

